



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD A DISTANCIA

ESCUELA DE ECONOMIA

**“EVALUACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DEL
PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACIÓN
AGRICOLA DE LAS PROVINCIAS DE ORELLANA Y
SUCUMBÍOS-PROERA-**

Trabajo de fin de carrera previa
a la obtención del Título de
Economista

AUTORA:

Lidia Matilde López Arroyo

DIRECTORA:

Msc. Luz Ester Álvarez Gálvez

LOJA – ECUADOR

2010

Msc.

Luz Ester Álvarez Gálvez

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación ha sido revisado en su contenido y elaboración, el mismo que contempla cada una de las etapas de investigación, por lo mismo queda autorizada su presentación

Loja, Septiembre 2010

Msc. Luz Ester Álvarez Gálvez

DIRECTORA DE TESIS

CESIÓN DE DERECHO

Yo, **Lidia Matilde López Arroyo**, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....
Lidia Matilde López Arroyo

0400599668

AUTORÍA

“Los criterios enunciados y expuestos en el presente trabajo, así como las discusiones y resultados son de exclusiva responsabilidad de la autora”

.....
Lidia Matilde López Arroyo

0400599668

DEDICATORIA

El momento en que una persona alcanza una meta, es el momento cuando se detiene a recordar de todas las ayudas recibidas, de las voces de aliento, de las expresiones de amor y comprensión; es por eso que dedico éste triunfo estudiantil a mi padre quien con su infinita adhesión me ha brindado todo su apoyo sin escatimar sacrificio alguno y a mi madre que siento que desde el cielo siempre cuida de mí. A mis hijos y esposo, porque han sido los amigos, los compañeros fieles en el camino hasta aquí recorrido.

A Dios por guiar mis pasos y ayudarme a superar los obstáculos que se presentaron a lo largo del camino.

Matilde

AGRADECIMIENTO

Mi profundo agradecimiento primero a Dios por darme fortaleza y la constancia para cumplir el objetivo propuesto, a mis amigos y compañeros que han estado siempre a mi lado brindándome su apoyo, a mi universidad que mediante sus autoridades y docentes me dieron una sólida formación universitaria y lograron que culmine con éxito una nueva etapa académica.

A la Directora de Tesis Luz Ester Álvarez Gálvez, Msc. , quien me oriento y guió en este proyecto que sella y da cuenta de un testimonio de trabajo, entrega y voluntad; dejando constancia de mi sincero sentimiento de gratitud.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CERTIFICACION.....	I
CESIÓN DE DERECHOS.....	II
AUTORIA.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XI
ÍNDICE DE ANEXOS.....	162
INTRODUCCIÓN.....	01

CONTENIDO

1	Evaluación Económica.....	6
1.1	Metodología de evaluación.....	7
1.1.1	Evaluación cualitativa a la ejecución.....	7
1.1.1.1	Marco de referencia de la evaluación.....	8
1.1.1.2	Ámbito de Evaluación.....	8
1.1.1.3	Actores claves.....	9
1.1.2	Parámetros de evaluación.....	9
1.1.2.1	Eficacia.....	9
1.1.2.2	Eficiencia.....	16
1.1.2.3	Pertinencia.....	21
1.1.2.4	Efectos e impactos.....	22
1.1.2.5	Sostenibilidad.....	23
1.2	Magnitud del Programa.....	25
1.2.1	Zonas de Planificación.....	26
1.2.2	Provincia de Sucumbíos.....	27
1.2.2.1	Aspectos Físicos.....	27
1.2.2.2	Aspectos demográficos.....	28
1.2.2.3	Desarrollo organizacional.....	30
1.2.2.4	Proyectos de Desarrollo.....	31
1.2.3	Provincia de Orellana.....	32
1.2.3.1	Aspectos físicos.....	32
1.2.3.2	Aspectos demográficos.....	32
1.2.3.3	Desarrollo agropecuario.....	33
1.2.3.4	Desarrollo organizacional.....	33
1.2.3.5	Proyectos de Desarrollo.....	35
1.3	Análisis de objetivos.....	36
1.3.1	Objetivo General.....	36
1.3.2	Objetivos Específicos.....	36
1.4	Cobertura y Focalización.....	40
1.5	Valor Presente Neto.....	41
1.5.1	Tasa de descuento utilizada.....	41

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

1.5.2	La regla de decisión	42
1.5.3	Resultados	42
1.6	Tasa Interna de Retorno	43
1.7	Análisis de Sensibilidad	45
1.7.1	Análisis de Sensibilidad aplicado al Proyecto de Capacitación.....	52
1.8	Subsidios	54
1.9	Eficacia y Eficiencia Económica.....	60
1.10	Beneficios del Programa.....	61
1.11	Impactos logrados	70
1.11.1	Fortalecimiento de las organizaciones	71
1.11.2	Incremento de la productividad.....	71
1.11.3	Adopción de tecnología	72
1.12	Costos	73
1.13	Relación costo impacto.....	74
1.14	Relación costo beneficio.....	75
2	Evaluación Social.....	77
2.1	Organización Institucional	77
2.1.1	Provincia de Sucumbíos.....	81
2.1.1.1	Datos Generales.....	81
2.1.1.2	Aspectos sociales	82
2.1.1.3	Educación.....	82
2.1.1.4	La Unidad de Producción	82
2.1.1.5	Café	83
2.1.1.6	Cacao.....	85
2.1.1.7	Ganadería.....	86
2.1.1.8	Otros ingresos	86
2.1.2	Orellana.....	86
2.1.2.1	Datos generales	86
2.1.2.2	Aspectos sociales	87
2.1.2.3	Educación.....	87
2.1.2.4	La Unidad de Producción	87
2.1.2.5	Café	88
2.1.2.6	Cacao.....	88
2.1.2.7	Ganadería.....	89
2.1.2.8	Otros ingresos	89
2.1.3	Organización Estructural.....	90
2.1.3.1	Gestión Técnica y Administrativa del PROERA	90
2.1.4	Nivel Directivo.....	90
2.1.4.1	Atribuciones del Directorio:.....	90
2.1.4.2	Comentarios sobre el Directorio.....	91
2.1.4.3	Nivel Ejecutivo	92
2.1.4.4	Nivel Operativo	93
2.2	Equidad.....	98
2.2.1	Las opciones de la racionalidad: equidad y eficiencia.....	99
2.2.2	Acceso segmentado.....	104
2.2.3	Regresividad	105
2.2.4	Tradicionalismo, inercia o discontinuidad.....	105
2.3	Evaluación de Gestión.....	106
2.3.1	Denominación de la función	106
2.3.2	Precisión y alcances de la función específica a transferir	106

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

2.3.3	Sistemas de evaluación y variables operativas pre-existentes	106
2.3.3.1	Informes	106
2.3.3.2	Variables operativas identificadas:	107
2.3.3.3	Hipótesis para la determinación de indicadores de gestión.....	107
2.3.3.4	Indicadores de gestión seleccionados	108
2.3.3.5	Obtención y presentación de la información	108
2.3.3.5	Presentación	108
2.3.3.6	Medios de comprobación, verificación y/o validación	108
3	Evaluación Ambiental.....	109
3.1	Consideraciones ambientales	109
3.1.1	La preservación y conservación del medio ambiente	112
3.1.2	Positivos	113
3.1.3	Negativos	113
3.2	Externalidades	115
3.3	Dimensión ambiental.....	117
3.4	Los agentes económicos y el medio ambiente	118
3.4.1	Mecanismos de control	120
3.4.2	Algunas propuestas de valoración de los costos ambientales:.....	121
4	Propuesta para el mejoramiento y ejecución del programa, PROERA.....	122
4.1	Reprogramación de la operatividad.....	122
4.1.1	Innovación de tecnologías y metodologías	126
4.1.2	Inadecuada selección de beneficiarios	126
4.1.3	Discontinuidad en los procesos de capacitación	127
4.1.4	Inseguridad en la asignación de recursos	127
4.1.5	Servicios financieros	128
4.2	Realimentación de otros proyectos	129
4.3	Condiciones Especiales de Funcionamiento	134
4.3.1	Presencia institucional permanente en las provincias de Orellana y Sucumbíos.....	134
4.3.2	Trabajo en función de áreas de atención y grupos de productores	136
4.3.3	Identificación de áreas de atención Provincia, cantón, parroquia, área de atención, rubros	136
4.3.4	Capacitación.....	138
4.3.5	Integración de los servicios de capacitación agropecuaria con la investigación, crédito, asistencia técnica, agroindustria y comercialización.	138
4.4	Metodología de Aplicación	142
4.4.1	Estrategia general	142
4.4.2	Direccionamiento de la Propuesta sobre los procesos de Capacitación..	142
4.4.3	Direccionamiento de la reorganización de la metodología de la capacitación.....	142
5	Resultados alcanzados, conclusiones, recomendaciones	144
5.1	Demostración de hipótesis	146
5.1.1	Capacitación.....	147
5.1.2	Incentivo Económico	150
5.1.3	Comercialización	150
5.2	Resultados	151
5.2.1	Eficacia	151
5.2.2	Eficiencia	151
5.2.3	Pertinencia.....	152

5.2.4	Efectos e impactos	152
5.2.5	Sostenibilidad.....	153
5.3	Conclusiones	154
5.4	Recomendaciones.....	156
	Bibliografía	160
	Anexos	162

ÍNDICE DE TABLAS

CUADRO NO. 1	ENTREGA DEL BONO CAFETALERO SEGÚN PROVINCIAS ETAPA I.....	12
CUADRO NO. 2	BENEFICIARIOS DEL PROERA SEGÚN NÚMERO DE BONOS ENTREGADOS, 2003-2007	12
CUADRO NO. 3	EJECUCIÓN DE PLANES DE PRODUCCIÓN EN LA FASE I POR PROVINCIAS.....	13
CUADRO NO. 4	BENEFICIARIOS DEL BONO CAFETALERO POR PROVINCIAS Y ACUMULADO 2003-2009	13
CUADRO NO. 5	BENEFICIARIOS DEL PROERA SEGÚN NÚMERO DE BONOS ENTREGADOS, 2003-2009	14
CUADRO NO. 6	EJECUCIÓN DE PLANES DE PRODUCCIÓN EN LA FASE I POR PROVINCIAS.....	14
CUADRO NO. 7	FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO CAFETALERO CON RELACIÓN A AGRICULTORES E INDICADORES DE POBREZA.....	15
CUADRO NO. 8	FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO CAFETALERO CON RELACIÓN A AGRICULTORES E INDICADORES DE POBREZA.....	15
CUADRO NO. 9	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.....	16
CUADRO NO. 10	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROERA SEGÚN COMPONENTES Y ACTIVIDADES DE LOS POA'S, DURANTE LA EJECUCIÓN	18
CUADRO NO. 11	COSTOS DE LA CAPACITACION CON RELACION A LOS BENEFICIARIOS DEL	19
CUADRO NO. 12	ORGANIZACIONES DE CACAOTEROS ASOCIADOS CON AROMA AMOZONICO	31
CUADRO NO. 13	CENTROS DE ACOPIO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA.....	34
CUADRO NO. 14	ÁREAS CAFETALERAS Y CACAOTERAS EN AMAZONIA NORTE DE ECUADOR SEGÚN CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DEL AÑO 2.000	62
CUADRO NO. 15	USO DEL SUELO EN LA FINCA PRODUCTORA DE CAFÉ Y CACAO SEGÚN ORGANIZACIONES E INVESTIGACION DE CAMPO	83
CUADRO NO. 16	INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE DE CAFÉ.....	84
CUADRO NO. 17	INDICADORES DE LA LINEA DE BASE DE CACAO.....	86
CUADRO NO. 18	TIPOS DE INCENTIVOS	102
CUADRO NO. 19	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS.....	114
CUADRO NO. 20	MEDIDAS	115
CUADRO NO. 21	SUCUMBIOS	137
CUADRO NO. 22	ORELLANA	137

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

CUADRO NO. 23 PROPUESTA METODOLÓGICA (SISTEMAS)	140
CUADRO NO. 24 PROPUESTA METODOLÓGICA (PROCESOS).....	141

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO NO. 1 COMPOSICION DE LA INVERSION DEL PROERA 2003-2009	20
GRAFICO NO. 2 EJECUCIÓN FINANCIERA ANUAL DEL PROERA.....	20
GRAFICO NO. 3 ORELLANA ZONA I	65
GRAFICO NO. 4 ORELLANA ZONA II	65
GRAFICO NO. 5 SUCUMBÍOS ZONA I	67
GRAFICO NO. 6 SUCUMBÍOS ZONA II	67
GRAFICO NO. 7 ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA FINCA SUCUMBIOS	82
GRAFICO NO. 8 ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA FINCA ORELLANA	87
GRAFICO NO. 9 DESARROLLO SUSTENTABLE COMO SISTEMA.....	110
GRAFICO NO. 10 LA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE	120
GRAFICO NO. 11 REPROGRAMACION DE LA OPERATIVIDAD	128
GRAFICO NO. 12 RELACIÓN ENTRE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y COORDINACIONES PROVINCIALES	132

INTRODUCCION

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP y el Instituto Nacional de Capacitación Campesina, INCCA plantean un sistema de capacitación basado en la innovación y difusión agropecuaria que se dirija lo más cercano posible hacia los sistemas de producción de pequeños y medianos productores/as rurales.

La nueva concepción legal para la capacitación y la transferencia de tecnología agraria, exige en su aplicación, la confluencia de acciones hacia un esquema de integración entre los diversos actores sociales (campesinos, indígenas, montubios, afroecuatorianos, empresarios agrícolas y agricultores en general).

Los programas de capacitación del INCCA buscan integrar los saberes locales y ancestrales con los científicos y actuales, sistemas de producción y comercialización agropecuaria de manera efectiva, justa y participativa, reconociendo la heterogeneidad social y cultural de cada zona, la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas.

El problema en la actualidad se presenta como una situación de difícil solución si se continúa aplicando la metodología vigente; es decir con procesos de capacitación y transferencia de tecnología de corta duración, inseguridad en la asignación de recursos económicos, agricultores no organizados y principalmente en la ausencia de coordinación entre las instituciones públicas y privadas que realizan capacitación en las provincias de Orellana y Sucumbíos. El paso del tiempo y las condiciones climáticas han originado un descuido en el aprovechamiento de los recursos existentes, a pesar de los aportes en plantas y semillas que entregan tanto los Consejos Provinciales como los Proyectos Amznor, Plan Internacional y otros.

La capacitación en estas condiciones resulta de relativa efectividad en virtud de la dificultad que revista la aplicación de tecnologías modernas de manejo de cultivos de **café y cacao, lo que representa una baja productividad de los cultivos y una insignificante reactivación agrícola. Igualmente la transferencia de tecnología**

sufre un detenimiento como consecuencia de la situación descrita, todo esto requiere de una eficiente gestión directiva si se desea darle un impulso nuevo y decisivo a la capacitación y transferencia de tecnología en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

Frente a los desafíos que plantea la modernización y transformación agrícola, el Instituto de Capacitación Campesina requiere fortalecerse, en los aspectos de planificación, capacidad de gestión y credibilidad. Este fortalecimiento, obliga a ejercer una acción coordinada y participativa en la conducción y regulación del proceso de capacitación campesina.

El Instituto en mención, está llamado a liderar la formación de los recursos humanos del sector campesino, que oriente y facilite la gestión propia de los actores, consolide los procesos de cambio agropecuario, y se constituya en una entidad útil a la comunidad nacional.

Por estas razones se considera en la organización y operación del Instituto, características que exigen los nuevos tiempos y que tienen relación con la satisfacción de las necesidades de capacitación de la comunidad campesina ecuatoriana.

Varias instituciones públicas y privadas han participado de investigaciones parecidas aunque no con la temática de esta investigación. El propio Instituto Nacional de Capacitación, INCCA ha realizado en sus actividades el seguimiento y evaluación, investigación sobre los problemas que aquejan al Programa PROERA y manifestando sus criterios sobre el funcionamiento en la reactivación agrícola.

El Consejo Cafetalero Nacional, COFENAC, también ha participado en investigaciones del cultivo del café más bien de carácter estrictamente técnico, estableciendo análisis de la situación actual y sugerencias para la aplicación y adopción de tecnologías que exige el futuro de innovaciones en el mundo del café.

La investigación que se presenta recoge y se sustenta con varias explicaciones y ponencias encontradas en los trabajos antes señalados respecto de los temas tratados en mi investigación.

Los cambios necesarios en el sector agropecuario y que se suponen como probables en el mediano y largo plazo tratados en la investigación revisten enorme importancia puesto que precisan de un desarrollo de los recursos humanos, para que los procesos de modernización de la agricultura resulten viables. **Detalle a continuación otros componentes importantes contenidos en la investigación:**

- En razón del crecimiento y desarrollo del país, uno de los principales desafíos que se plantea, es la ejecución de una perseverante acción de desarrollo de tecnologías agropecuarias como condición ineludible para el logro de la capacidad de participación y competitividad en los mercados internacionales.
- Las demandas sobre el sector agropecuario son múltiples y crecientes. Una población en aumento, incrementos en los ingresos y cambios en los patrones de consumo de amplios sectores de la población, exigen a la agricultura constantes aumentos en la productividad y en la producción; y ello será posible si se emprende en decididas acciones para el manejo apropiado de metodologías agrícolas y la organización de grupos campesinos, mediante el continuo apoyo a los programas de capacitación, con el fin de que facilite la adopción de tecnologías nuevas.
- La participación de la mujer ha resultado destacable, en las entrevistas a ellas formuladas como beneficiarias del Bono Cafetalero, indican que estiman muy importante su accionar en el desarrollo del programa y por lo mismo justifican su asistencia a los procesos de capacitación. Un alto porcentaje dice que asiste a las actividades de capacitación porque son ellas las que realizan las labores en el campo. Otras han manifestado que asistiendo a las reuniones grupales de capacitación aprenden nuevas técnicas para aplicarlas en el manejo de sus cultivos.
- Los cambios requeridos en los procesos de desarrollo agropecuario se fundamentan en el acompañamiento paralelo de transformar la conducta, productividad y actitudes de las instancias directivas y de su gestión gerencial.

- El recurso humano es el único elemento que puede integrar los demás componentes de una organización, por lo que se vuelve imperativo el desarrollar su capacidad, pues de ello dependerá en gran parte el éxito y efectividad en los procesos de transformación agropecuaria.
- El proceso de desarrollo agropecuario tiene su principal sustento en la capacitación; sus posibilidades de acceso a nuevas tecnologías, a la gestión empresarial, a la organización de productores, organizaciones agropecuarias, dependen básicamente de los esfuerzos que se haga en capacitación. Con la propuesta tratada en el Capítulo V se vierte el cúmulo de inquietudes que asoman en la investigación.

Los recursos que permitieron una feliz investigación del tema, estimo como el más relevante el de la información existente en la Institución donde presto mis servicios. Los datos, los documentos generados como fuente secundaria resultaron muy valiosos. Las consultas que ameritaban realizarse se facilitaron en razón de que quienes manejan el Programa se encuentran en el INCCA. También mi participación en visitas a los agricultores beneficiarios me brindaron los respaldos que fundamentaron la investigación.

El apoyo de los directivos del Instituto para la ejecución de la investigación y la facilidad de movilización fueron determinantes motivos positivos para estructurar, analizar, ejecutar y concluir la investigación que me había propuesto.

La participación en la investigación me ha ubicado en un lugar privilegiado en cuanto se refiere a desempeñarme con los actores sociales que están involucrados en los procesos de capacitación, las entrevistas personales de profundidad que he formulado a autoridades públicas, directivos y grupos de agricultores seguidores de la capacitación, me han dado un conocimiento real de la actividad agropecuaria y un deseo de continuar participando en esta clase de programas.

Una vez que había terminado con la etapa de estudio de todos los módulos, juzgué ineludible la realización de la Tesis de investigación que me lleve a la consecución del

título de Economista, situación que me permitiría adentrarme de manera más directa en las actividades del Programa.

La evaluación económica identifica y analiza los parámetros de evaluación económica como son: eficacia, eficiencia, pertinencia, efectos y sostenibilidad, para conocer el nivel que han alcanzado los resultados previstos, el aprovechamiento de recursos, el impacto alcanzado y la sostenibilidad del Programa.

La evaluación social aplicando la metodología costo-beneficio determina la contribución del Programa para conseguir la igualdad de oportunidades y de acceso a la distribución del consumo, la riqueza, del capital humano y conocer, además si se alcanzaron los niveles de redistribución de recursos.

La evaluación ambiental toma en cuenta evitar con el manejo de los cultivos de café y cacao el uso indebido o irracional de los recursos naturales y también proteger el medio ambiente porque se puede contaminar y saturar por carencia de medios adecuados para la eliminación de desechos.

La propuesta planteada toma una metodología innovativa para un mejoramiento continuo en todas las actividades de capacitación y transferencia de tecnología que se emprendan con la integración de los servicios de crédito, asistencia técnica, agroindustria y comercialización.

En el capítulo quinto se identifican los resultados obtenidos de la investigación, las conclusiones a las cuales se ha llegado y las recomendaciones que en función de toda la investigación, se enuncian para un mejor desarrollo de la capacitación agropecuaria del PROERA.

1 Evaluación Económica

Antes de iniciar la evaluación económica al Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las provincias de Orellana y Sucumbíos, es indispensable referirnos a los conceptos que amparan los diferentes elementos contemplados en la presente investigación.

La evaluación económica de proyectos en forma general trata de identificar y dimensionar los efectos redistributivos del proyecto, se orienta por un objetivo de eficiencia. En efecto, la "**evaluación económica**" es una medida de "**eficiencia**" que busca optimizar una función de utilidad o bienestar económico nacional y que incorpora básicamente las siguientes variables: consumo agregado o producción, generación de empleo y divisas, ahorro nacional y consumo de bienes meritorios (bienes que generan utilidad sin ser vendidos ni comprados como la defensa nacional, la seguridad, la justicia, la pureza ambiental, etc.). En tanto que la "**evaluación social**" tiene en cuenta criterios de **equidad y de redistribución de la riqueza**.

La evaluación para el caso de esta investigación es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de la información generada por el PROERA que le será útil a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión del proyecto. La evaluación se la realiza como una actividad programada de reflexión sobre la acción que se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis de información, interpretación y comparación contra parámetros definidos. Esto permite emitir juicios valorativos fundamentados sobre las actividades, los productos, los efectos, y los impactos que la ejecución del PROERA, ha generado.

Por otro lado, el hecho de que los recursos sean escasos implica, por parte de las autoridades, una mejor asignación de los mismos, por lo tanto la "evaluación económica" otorga instrumentos de decisión objetivos, que permiten analizar opciones entre las diferentes alternativas de utilización de dichos recursos. Desde luego, que el criterio de equidad debe estar siempre presente en la asignación de los recursos de inversión pública. El INCCA ha debido decidir sobre la duración de los procesos de

capacitación y transferencia de tecnología en virtud de las asignaciones de recursos por parte del Estado. Ello, ha incidido en la reducción de las sesiones de capacitación, prácticas de campo y cumplimiento de actividades que los productores estaban en la obligación de realizarlas conforme a los planes escogidos.

1.1 Metodología de evaluación

El diseño de la evaluación se plantea como un proceso participativo con los propios involucrados y los actores vinculados con el sector productivo. La coordinación se realiza mediante consultas e intercambio de información con las diversas instancias de organismos provinciales, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y directamente con el INCCA sus Unidades administrativas; así como con los supervisores provinciales en cada una de la sedes de trabajo.

1.1.1 Evaluación cualitativa a la ejecución

El Objetivo de esta investigación es realizar la evaluación social y económica del PROERA y evaluar los resultados alcanzados por el Programa en el periodo 2003-2009, en función de los planes operativos anuales y de los recursos financieros asignados, considerando la evolución del entorno regional y local. Para este objeto, se analizaron las realizaciones y las demandas de los productores extraídas en los talleres de evaluación participativa.

En función de los objetivos se procuró establecer los parámetros de la situación inicial, partiendo de información primaria:

Planes de Desarrollo Provincial de Sucumbíos, Orellana.

Resultados del Censo Agropecuario 2001 de las provincias de Sucumbíos y Orellana.

Planes Estratégicos de Desarrollo Agropecuario de las provincias de Sucumbíos y Orellana.

Registros de organizaciones campesinas e indígenas del MAGAP, MIES y otros.

Entrevistas con productores no vinculados al proyecto

1.1.1.1 Marco de referencia de la evaluación

El marco de referencia institucional considerado en la evaluación es el siguiente:

Acuerdos Ministeriales 148 y 209 del 07.07.03 y 05.07.07, respectivamente por los cuales se crea el Ente Operativo de conducción del Programa. Este, sin embargo, tuvo una efímera duración en razón de que el INCCA asumió de manera general su administración y la disposición de políticas y directrices las tenía a cargo el Directorio del PROERA.

Documentación de sustento para la expedición de los Acuerdos Ministeriales e informes previos.

Herramientas metodológicas y estrategias de intervención.

Planes Operativos anuales.

Informes de avance.

Liquidaciones presupuestarias y periodicidad de los desembolsos.

Base de datos beneficiarios del programa, clasificados por períodos y zonas (cantones y parroquias).

Proveedores de servicios agropecuarios por provincia.

Infraestructura de comercialización.

Líneas de intervención del Programa:

Capacitación

Transferencia de tecnología

Incentivo económico denominado microcrédito bono cafetalero

1.1.1.2 Ámbito de Evaluación

El ámbito de la evaluación está dividida en:

- Grupos de discusión, constituidos por los grupos beneficiarios.
- Entrevistas a actores claves y responsables de las Operadoras.
- Visitas a fincas de las familias participantes para la verificación y constatación de los cambios generados.(encuestas realizadas por los funcionarios del INCCA)

1.1.1.3 Actores claves

Actores locales identificados, cuyas instituciones tienen relación con las diferentes líneas de acción del proyecto: gremios de productores, centros agrícolas, organizaciones campesinas e indígenas, proveedoras de servicios, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil.

Con el apoyo de los supervisores se identifican familias para visitarlas y aplicar una encuesta que permita confirmar la situación actual con respecto a información disponible de otros programas.

1.1.2 Parámetros de evaluación

Se plantea analizar cinco parámetros: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Efectos y Sostenibilidad.

1.1.2.1 Eficacia

Es el nivel en que se han alcanzado los resultados previstos en el período y el nivel en que estos contribuyen al alcance de los objetivos.

Para medir la eficacia es necesario que los objetivos, resultados y metas hayan sido formulados espacialmente, temporal y cuantitativamente, y contar desde la fase de planificación con indicadores que nos permita verificar los logros a lo largo del período de ejecución.

Para la determinación de este parámetro, se procedió al análisis de los Planes Operativos Anuales y los Informes de resultados, al respecto se cuenta con los POA's del 2004 al 2009, y los Informes de 2003-2006, 2007 y 2008;

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

De la lectura y revisión de los planes operativos se concluye que estos orientaron su gestión a dos actividades principales:

Ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología; y,
La entrega del bono cafetalero.

La planificación no consideró los objetivos del Programa y la desagregación de las actividades para llegar al cumplimiento de las metas y resultados esperados.

Para el proceso evaluativo no se dispone del Plan Operativo 2003, e igualmente hay una ausencia de Informes Anuales de Progreso, estos no se han implementado, contando únicamente con el Informe Consolidado 2003-2006, Informe de Actividades 2007, y los Informes de Actividades de los años 2008 y 2009.

Para la definición de las realizaciones anuales se construyó la información partiendo de los informes referidos, Contratos de consultoría para la capacitación mediante operadoras de capacitación y transferencia de tecnología y Registro de Desembolsos, así como la Base de datos de los procesos desarrollados.

En total se ejecutaron cinco procesos, cuatro en la primera etapa (2003-2007), que corresponden a:

Etapa I

Período de Octubre 2003 a Septiembre 2004

Período de Febrero 2005 a Enero 2006

Período de Octubre 2005 a Diciembre 2006

Período de Mayo 2006 a Junio 2007

En esta etapa se entregaron 20.902 bonos a igual número de beneficiarios

Etapa II

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

Período de Octubre 2007 a Noviembre 2009

En esta Etapa se entregaron 8.317 bonos.

En esta sección se señalamos:

Los períodos de capacitación y transferencia de tecnología son variables en tiempo: el inicial de once meses, el segundo de siete meses, el tercero de ochos meses y el cuarto de siete meses.

En el diseño del Programa no está dimensionada la duración de los procesos de capacitación y más bien ha estado sujeta a la disponibilidad de los recursos financieros.

La falta de cumplimiento de los participantes a los compromisos contraídos como inasistencia a la capacitación o no realización de trabajos programados se constituyen en causas para la exclusión de los beneficiarios del Programa; por su parte los productores agregan que el retiro voluntario se debió a la demora producida en el pago de los desembolsos por parte del INCCA.

La magnitud del número de participantes en las etapas es más o menos regular, esto es, por alrededor de 5.000 productores.

En relación a la actividad de promoción y difusión, e inducción no hay información cuantitativa y cualitativa de su cumplimiento. Igual ocurre con la gestión del Seguimiento a los procesos de capacitación en esta actividad. La inducción se ha dado al inicio de los procesos de capacitación con la respectiva explicación de lo que contemplaban dichos procesos. En los cuatro periodos – Etapa I– se entregaron 20.902 incentivos económicos con un comportamiento equilibrado en los períodos de ejecución que va desde 23,9% al 26,1%, en el Cuadro No. 1 se muestra el detalle.

Cuadro No. 1 Entrega del bono cafetalero según provincias etapa I

PERIODOS	Sucumbíos	Orellana	Total	%
I	2.817	2.575	5.392	25,8
II	2.753	2.712	5.465	26,1
III	2.568	2.486	5.054	24,2
IV	2.496	2.496	4.992	23,9
Total	10.634	10.269	20.903	100
%	50,8	49,2	100	

Fuente: INFORMES INCCA

El propósito del PROERA fue atender a 10.500 productores con la instalación de dos hectáreas de cultivo; esta condición se cumplió en Orellana, en tanto que en Sucumbíos por un propio acuerdo con el Programa, esta condición se había diferido para más adelante, permitiendo que en las etapas iniciales se vincule a más productores. En este contexto, los beneficiarios al cuarto periodo totalizan en 15.791 agricultores, esto es, con uno y dos financiamientos, en el Cuadro No. 2 se indica.

Cuadro No. 2 BENEFICIARIOS DEL PROERA SEGÚN NÚMERO DE BONOS ENTREGADOS, 2003-2007

No. Bonos	Sucumbíos	Orellana	Total
1	10622	982	11604
2	6	3264	3270
3		917	917
Total	10628	5163	15791

Fuente: informes INCCA

En cuanto tiene que ver con la elección de los planes, la mayor demanda se genera en el mantenimiento de las plantaciones de café y cacao con el 52,9% y la siembra de cacao con el 21%. Cuadro No. 3.

El acceso de las mujeres al programa en esta fase es del 24,8%, en relación a provincias en Sucumbíos es equivalente al 28,4% y en Orellana es el 21,4%.

Cuadro No. 3 EJECUCIÓN DE PLANES DE PRODUCCIÓN EN LA FASE I POR PROVINCIAS

Planes	Sucumbíos	Orellana	Total	%
A	1394	2128	3522	16,8
B	630	1296	1926	9,2
C	2156	2234	4390	21,0
D	6454	4611	11065	52,9
Total	10634	10269	20903	100,0

Fuente: informes INCCA

Con la continuidad del PROERA resuelta en abril del 2007, se prevé atender a 21.000 productores.

El último proceso de capacitación arranca a mediados del 2007 y con la gestión acumulada del PROERA 2003-2009 se entregan 29.442 bonos, en el Cuadro No. 4 se detalla.

Cuadro No. 4 BENEFICIARIOS DEL BONO CAFETALERO POR PROVINCIAS Y ACUMULADO 2003-2009

Fase	Sucumbíos	Orellana	Total
I	10634	10269	20903
II	4409	4130	8539
Total	15043	14399	29442

Fuente: informes INCCA

Las familias beneficiarias al cierre 2009 son 25.660 familias, el 49,1% ha sido beneficiado con un incentivo a la producción, y el 40,1% con dos incentivos (2has) objeto del Programa, tal como se señala en el Cuadro No. 5.

Cuadro No. 5 BENEFICIARIOS DEL PROERA SEGÚN NÚMERO DE BONOS ENTREGADOS, 2003-2009

No. Bonos	Sucumbíos	Orellana	Total	%
1	7482	5112	12594	49,1
2	3776	6528	10304	40,1
3	3	2751	2754	10,7
4	0	8	8	0,03
Total	11261	14399	25660	100

Fuente: informes INCCA

En relación a la elección de planes en el acumulado 2003-2009, el plan D de mantenimiento de plantaciones de café y cacao emplea el 41% y las plantaciones nuevas de café y cacao se ubican en el 15,4 y 20,2%, en Cuadro No. 6 se muestra.

Cuadro No. 6 EJECUCIÓN DE PLANES DE PRODUCCIÓN EN LA FASE I POR PROVINCIAS

Planes	Sucumbíos	Orellana	Total	%
A	2359	4554	6913	23,5
B	2380	2144	4524	15,4
C	3166	2774	5940	20,2
D	7138	4927	12065	41,0
Total	15043	14399	29442	100,0

Fuente: informes INCCA

Se participa la relación de las familias beneficiadas con el incentivo económico para la reactivación agrícola, con la población económicamente activa con dedicación a la agricultura y los índices de pobreza, de Necesidades Básicas Insatisfechas y la Pobreza de Consumo, extraídos del SIISE 2008, en los Cuadros No. 7 y 8 que corresponden a las provincias de Orellana y Sucumbíos, respectivamente. En Sucumbíos, los cantones con índices más altos son Putumayo y Cuyabeno, y la contribución del PROERA es así mismo, más significativa. En cuanto a las potencialidades del cultivo, los dos cantones mencionados son de menor peso.

Cuadro No. 7 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO CAFETALERO CON RELACIÓN A AGRICULTORES E INDICADORES DE POBREZA

Sucumbíos

Cantones	NBI	PC	Población	Familias	BC	Beneficia	Agricult.	B/Agric %
Gonzalo Pizarro	76,7	69,9	9.531	2.118	1.068	895	1.067	83,9
Cascales	80,8	68,9	9.756	2.168	1.267	948	775	122,3
Lago Agrio	84,2	52,6	00.190	22.264	6.377	4.778	8.186	58,4
Sucumbíos	74,9	70,0	3.170	13	13	13	205	6,3
Shushufindi	77,9	60,8	46.831	10.407	3.596	2.674	4.567	58,6
Cuyabeno	72,9	80,2	10.429	2.318	1.595	1.176	710	165,6
Putumayo	94,5	81,7	7.402	1.645	1.127	807	970	83,2
Total			87.309	40.933	15.043	11.291	16.480	68,5

Fuente: informes INCCA

NBI= necesidades básicas insatisfechas

PC = pobreza de consumo

BC = bono cafetalero

Cuadro No. 8 FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL BONO CAFETALERO CON RELACIÓN A AGRICULTORES E INDICADORES DE POBREZA

Orellana

Cantones	NBI	PC	Población	Familias	BC	Fam. Benefic.	Agricult.	FB/Agric
La Joya de los Sachas	88,1	52,2	38.330	8.518	4.438	2.663	2.805	94,9
Loreto	94,9	91,1	19.572	4.349	2.792	2.015	2.960	68,1
Orellana	76,6	57,1	61.082	13.574	6.881	4.329	3.734	115,9
Aguarico	72,4	94,8	6.773	1.505	288	288	818	35,2
Total			125.757	27.946	14.399	9.295	10.317	90,1

Fuente: informes INCCA

En la provincia de Orellana, los índices más altos de NBI y PC están en el cantón Loreto, la potencialidad del cultivo es alta y existe una alta presencia de población indígena. La incidencia del bono es menor con el 68,1% que en los otros dos cantones, a excepción de Aguarico, que tiene una intervención reciente del Programa.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

Con la información descrita se determina el parámetro de eficacia, esto es, para el análisis del cumplimiento de los objetivos en el Cuadro No. 9 se indica.

Cuadro No. 9 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

No.	Componentes/Actividades	U. Medida	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	% Promedio
1	Promoción e inducción a la capacitación y TT: seminarios, talleres	Promoción					S. I.	S. I.	S. I.	
2	Proceso de contratación de operadora	Proceso	100	100	100	100	100	100	100	100
3	Ejecución de procesos de capacitación y TT en organizaciones y gremios de productores	Planes/ beneficiarios	100	100	100	100	100	100	100	100
4	S y E a los procesos de capacitación y TT en difusión.	Proceso	S. I.							
5	Entrega de bono cafetalero y pago servicios bancarios	Bono	100	200	150	60	290	300	40	163
6	Construcción y equipamiento de Centros de acopio	C. Acopio				100	0	0	0	29
7	Fortalecimiento de centros de acopio	C. Acopio						0	0	0

Fuente: informes INCCA

El cumplimiento de los objetivos es alto, la ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología; el desembolso del Bono Cafetalero; no así en la construcción de los centros de acopio y el fortalecimiento de los mismos.

1.1.2.2 Eficiencia

Es la medida en que los resultados alcanzados tras la ejecución, se deben a una buena gestión de los recursos humanos, financieros y materiales.

Para determinar la eficiencia conviene previamente realizar un análisis de la gestión financiera, con elementos que posibiliten establecer la eficiencia. El uso de los recursos para las diferentes actividades del Plan Operativo se expresa en el Cuadro No.10, del cual surgen los siguientes puntos de vista:

Crecimiento presupuestario en el 119,9%, al pasar de 11'160.000 a 24'550.890 USD con el financiamiento previsto en la continuidad del Programa, esto debido a la gestión

***Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-***

del INCCA. El 72,32 % de los recursos asignados llegaron a manos de los pequeños agricultores.

El costo de la capacitación y transferencia de tecnología frente al valor entregado como incentivo a la producción agrícola es del 27,3%.

Los “Otros gastos implícitos en el Programa” – Costos administrativos representan el 1,8% de la inversión total. Anualmente este costo varía entre 0,51% al 3,41%, en el 2005 y 2007, respectivamente. Esto denota una gestión muy razonada frente al gasto global.

La ejecución financiera del Plan Operativo es satisfactoria, en tres años: 2004, 2005 y 2007 excede a la programación de inicio de año, esto es, en 36,3%; 29,6% y 53,9% respectivamente. En el 2009, es baja, representa el 32,6% y esto obedece a las dificultades financieras que soportó el país el año anterior.

El costo promedio global del sujeto capacitado es de 108,64 USD (período de ejecución del Programa).

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de

Cuadro No. 10 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROERA SEGÚN COMPONENTES Y ACTIVIDADES DE LOS POA'S, DURANTE LA EJECUCIÓN

No.	Componente/Actividad	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1	Promoción e inducción a la capacitación y TT					3.549,05	5.
2	Proceso de contratación de operadora						
3	Ejecución de procesos de capacitación y TT en organizaciones y gremios de productores	117.930,63	643.825,03	457.873,56	629.275,51	427.577,85	44
4	S y E a los procesos de capacitación y TT	8.849,16	46.026,46	47.644,76	69.651,01	52.922,97	114
5	Entrega de bono cafetalero y pago servicios bancarios	734.020,00	2.013.140,00	2.072.600,00	1.864.800,00	2.261.640,00	1.15
6	Fortalecimiento de Centros de acopio					227.797,03	33
7	Otros gastos implícitos en el programa	13.166,58	23.209,56	13.307,89	59.822,53	104.845,22	3
8	Overhead						
	TOTAL	873.966,37	2.726.201,05	2.591.426,21	2.623.549,05	3.078.332,12	2.0
	Ingresos	970.756	2.758.205	2.500.000	2.706.506		
	PDA		2.000.000	2.000.000	4.286.320	2.000.000	4.9
	Relación Otros gastos/Total %	1,51	0,85	0,51	2,28	3,41	
	Relación Ejec. Proc.capac/Entrega BC %	16,07	31,98	22,09	33,74	18,91	
	Relación Inversión/PDA		136,3	129,6	61,2	153,9	

Fuente: INCCA Dpto. Financiero

Elaboró: informes INCCA

Gastos administrativos

Relación C y TT/Bono % 27,3

Relación Adminis/Programa % 1,8

Relación Costo Capac/Capacit 108,64

Asignación inicial 03	11.160.000,00
Asignación complementa. 07	11.000.000,00
Total	22.160.000,00
Inversión a Dic 09	16.060.176,72
Disponibles	6.100.000,00

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

El costo promedio de la capacitación por beneficiario, está en relación a la duración de la misma, en la segunda etapa es 68,77 USD y 117,03 USD en el último proceso que se cumplió a mediados del 2009, en el Cuadro No. 11 se muestra el detalle.

Cuadro No. 11 COSTOS DE LA CAPACITACION CON RELACION A LOS BENEFICIARIOS DEL

Etapas	Sucumbios I	Sucumbios II	Orellana 1	Orellana 2	Costo	Participantes finales	V. Unitario	Tiempo meses
1	74.322	81.078	74.322	81.078	569.800	5.393	105,66	11
	62.250	67.250	62.250	67.250				
	136.572	148.328	136.572	148.328				
2	23.400	23.400	23.400	23.400	375.600	5.462	68,77	7
	28.200	28.200	28.200	28.200				
	42.300	42.300	42.300	42.300				
	93.900	93.900	93.900	93.900				
3	40.000	40.000	40.000	40.000	412.200	5.204	79,21	8
	63.050	63.050	63.050	63.050				
	103.050	103.050	103.050	103.050				
4	89.150	89.150	89.150	89.150	356.600	5.102	69,89	7
	89.150	89.150	89.150	89.150				
5	87.720	87.720	87.720	87.720	973.336	8.317	117,03	9
	85.500	85.376	85.500	85.500				
	71.600	71.700	68.640	68.640				
	244.820	244.796	241.860	241.860				

Fuente: informes INCCA

El análisis de la eficiencia no se ha podido concretar por falta de información, con respecto a costo programado y ejecutado en función al tiempo. La Coordinación de Seguimiento y Evaluación no maneja indicadores para determinar este parámetro. Cabe mencionar que este Proyecto no constituye un verdadero proyecto, se trata de un proyecto político que responde a las insistentes acciones de las provincias de Orellana y Sucumbíos desde el año 2003 hasta el 2009, con la continuidad desde el 2007; es decir, no se contaron con indicadores de gestión y resultados esperados.

Los costos para la Fase I, no se pudo establecer, puesto que no se ha operado un cierre contable y beneficio de inventario. En los Gráficos No. 1 y No. 2, se indica la

composición de la inversión acumulada a diciembre del 2009, así como la variación y/o el crecimiento del presupuesto anual.

Grafico No. 1 COMPOSICION DE LA INVERSION DEL PROERA 2003-2009

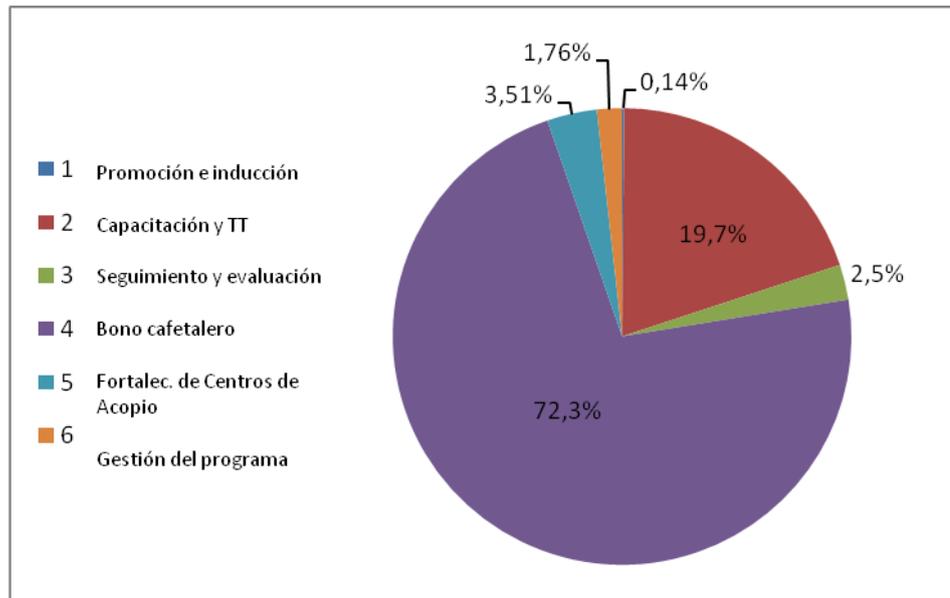
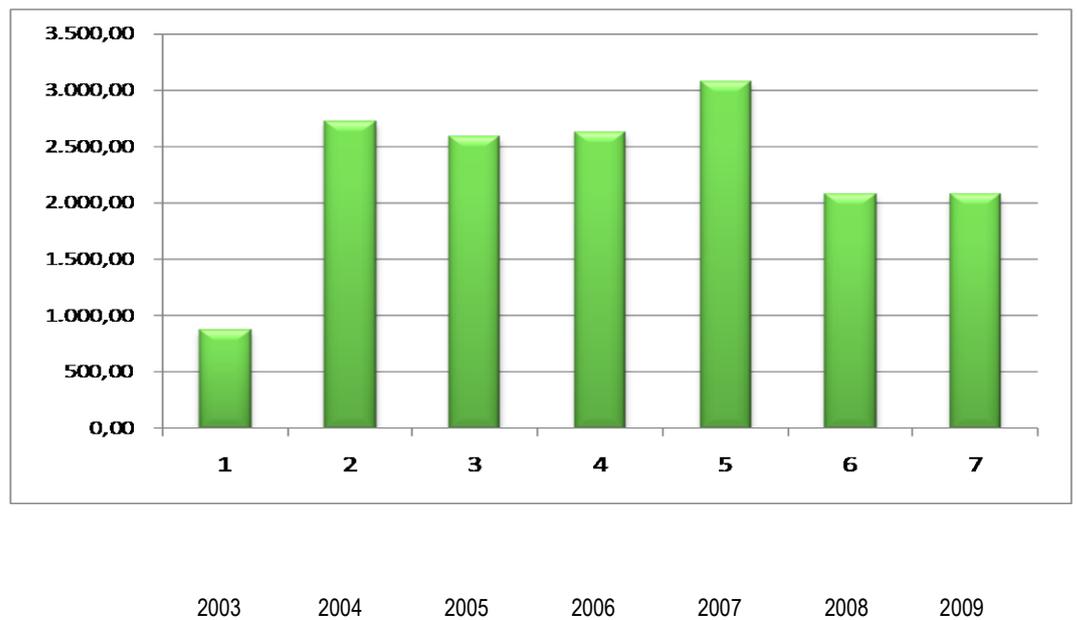


Grafico No. 2 EJECUCIÓN FINANCIERA ANUAL DEL PROERA



1.1.2.3 Pertinencia

Nivel en que la propuesta y sus acciones han respondido a la problemática existente y a los cambios observados a lo largo del período de ejecución.

El objetivo del Programa es promover la reactivación agrícola del café y cacao en las provincias de Orellana y Sucumbíos, a través de la capacitación y transferencia de tecnología. Estas acciones son percibidas y calificadas por los participantes de positivas, reconocen que contribuyen con el objetivo entre total y mediano; así mismo, que en la ejecución se presentó algunas dificultades. En la generalidad, el Programa despertó el interés de los participantes para vincularse en el proceso, inicialmente con dudas sobre la efectividad de la oferta.

La vinculación al proceso implica compromisos, de asistir a la capacitación y de ejecutar trabajos en la finca, que conlleva adquirir conocimientos y desarrollar destrezas para la práctica en el campo, también es compromiso la entrega oportuna de los incentivos, máximo que en la producción los procesos son continuos. Los agricultores participantes del proceso son poseedores de un conocimiento tradicional de sus cultivos, siendo mucho más acentuado por su origen de cultivadores tradicionales de café, ahora tienen esperanza en que hay una alternativa para su crecimiento personal, social y económico.

Reconocen además la importancia de las otras acciones de carácter complementario previstas en el Programa, como el fortalecimiento de la organización grupal y la productividad como aportes al fortalecimiento y consolidación del proceso.

Los índices de eficacia calculados en los siete años de ejecución del Programa, indican que el cumplimiento de los procesos de contratación: ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología, y entrega del Bono Cafetalero han sido eficaces; en el fortalecimiento de los centros de acopio, uno en Lago Agrio y el otro en Francisco de Orellana ha sido ineficiente, aún no entran en funcionamiento pese a haber sido construido y comprado hace dos años.

Las acciones de promoción e inducción a la capacitación; y, Seguimiento a los procesos de capacitación se han cumplido, y por ello se ha dado lugar a la identificación de los grupos de participantes e informes para los desembolsos, sin embargo no hay información que avalice su realización.

El retiro o exclusión de los participantes del proceso de capacitación por incumplimiento de los compromisos adquiridos es negativo para el Programa, pero justo en razón de que se daría el incentivo a quienes no han asistido regularmente a las sesiones de capacitación y al cumplimiento de actividades según el Plan escogido, especialmente en el período 2007-2009, que resulto el más elevado.

1.1.2.4 Efectos e impactos

La percepción de los participantes sobre los efectos de la intervención, reconocen que el Programa si ha contribuido a mejorar las condiciones socioeconómicas, durante este tiempo ha experimentado mejoras en el rendimiento y en los ingresos, pero que luego se fueron desmejorando. La capacitación y el apoyo económico han motivado a los agricultores a tomar una actitud positiva para mejorar el manejo del café y cacao, consideran que el tiempo de la capacitación es corto y proponen que sea más amplio para que se den más trabajos demostrativos y un acompañamiento con las visitas a fincas.

Valoran el aspecto organizativo como vital para mantener activas a las comunidades y a los grupos participantes, por ahora son pocos los grupos que se hallan activos y reconocen que ello se debe al liderazgo del coordinador del grupo, para ello plantean la necesidad de fortalecer el liderazgo de sus dirigentes y la capacitación de los jóvenes para que se vinculen con los procesos organizativos y productivos.

Los participantes afirman que si hay mejoras en la productividad y la producción, se muestran entusiasmados para incorporar cambios en el manejo de las plantaciones, y esperan que el apoyo del Programa continúe y haya participación de técnicos locales, que conocen el medio y su realidad social y económica.

El valor del incentivo lo califican de bueno pero no es suficiente, no alcanza para adquirir insumos y herramientas, se dan criterios para que se revalorice el monto del incentivo y otros de que la entrega sea en insumos, que pueden ser plantas o herramientas.

Realizadas las encuestas con productores, coordinadores de grupos y actores involucrados con la capacitación, tanto de instituciones públicas como privadas, afirman que el incentivo económico si bien ha favorecido a la mayoría de los productores también ha determinado que se sujeten al incentivo antes que a los procesos de capacitación.

Merece un análisis y reflexión la decisión de los productores en razón de que reciben además otros incentivos como insumos y plantas de Consejos Provinciales, Plan Internacional y otras entidades que realizan actividades de capacitación agropecuaria o desarrollo agropecuario en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

Las autoridades de las dos provincias, prefieren que el incentivo sea en insumos agropecuarios y se de facilidades a los agricultores para tener acceso a créditos que faciliten el fortalecimiento en la tecnificación de los cultivos de café y cacao.

1.1.2.5 Sostenibilidad

Para que los efectos identificados en la intervención como fortalecimiento de las organizaciones, incremento de la productividad y adopción de tecnología se mantengan, los participantes en la evaluación plantean la promoción y formación de organizaciones fuertes partiendo desde el nivel comunitario, parroquial y cantonal con el soporte político de la Asamblea Provincial para establecer acuerdos y planes de acción con los otros actores.

En el incremento de la productividad y la adopción de tecnologías los participantes valoran la certificación orgánica de las fincas, pues conocen de las exigencias de las Certificadoras y por las experiencias de otras organizaciones que son parte de procesos innovativos y competitivos, como en Aroma Amazónico y la Asociación San Carlos que han accedido a mercados internacionales.

El financiamiento de la producción con el uso del crédito es tomado en cuenta, a través del BNF u otra entidad financiera, desde luego desearían un tratamiento especial como producción amazónica.

En este punto, el acceso al crédito de los productores agropecuarios es bastante bajo, los bancos privados no atienden al sector rural en la magnitud que necesita y el Banco de Fomento por su capacidad crediticia no está en condiciones de satisfacer la demanda de los agricultores.

La prioridad actual de los participantes es elevar la producción con el incremento de la productividad y asegurar la adopción de tecnologías, pero sin perder de vista la comercialización asociativa, partiendo del aprovechamiento de la amplia infraestructura existente en Sucumbíos y Orellana, cerca de treinta centros de acopio, y en la cual el PROERA tiene parte con dos centros; y que además no están trabajando todavía.

Los participantes de la evaluación manifiestan que el tipo de tecnología que asegura la sostenibilidad del Programa es la llamada amigable con el ambiente, la cual contiene: un manejo cuidadoso de los ecosistemas, la conservación del suelo, el manejo integrado de plagas y enfermedades y la conservación de las fuentes de agua.

Las tecnologías participativas en base al desarrollo de buenas prácticas agrícolas, asistencia técnica, insumos orgánicos, capacitación, fortalecimiento de la asociatividad, ayudan también, a conseguir la sostenibilidad. La producción de café y cacao ha sido reducida y la reactivación agrícola soñada ha sido también muy baja y de poca relevancia, no tienen información del futuro del Programa y sus proyecciones, y además ven muy limitados los espacios de diálogo para analizar la problemática y visualizar las salidas. Igual mantienen mucha expectativa en la respuesta de los Consejos Provinciales a las nuevas competencias que le otorga la Constitución y la coordinación con los municipios, que también han estado vinculados con procesos organizativos y productivos.

1.2 Magnitud del Programa

El PROERA se crea con la finalidad de contribuir al desarrollo socioeconómico de los agricultores de las provincias de Orellana y Sucumbíos a través de la aplicación de nuevas técnicas de sembríos, mejoramiento y mantenimiento de café y cacao, así como la diversificación de la producción agrícola de la zona para evitar la agudización de la pobreza, el crecimiento y propagación del desarrollo de actividades ilícitas.

Sus objetivos específicos son:

- Mejorar y diversificar los sistemas de producción de los pequeños productores y productoras cafetaleros de Orellana y Sucumbíos bajo el enfoque integral y sostenibilidad de la producción.
- Articular procesos integrales de capacitación a la ejecución y puesta en marcha del PROERA.
- Evitar la implementación de cultivos ilícitos debido a la crisis que afronta el sector cafetalero.
- Apoyar con capital de trabajo para el mejoramiento e incremento de la producción y productividad del café y cacao, a través de la entrega de subsidios temporales focalizados.
- Fomentar la diversificación de la actividad cafetalera especialmente con cacao nacional, como alternativa rentable con altas posibilidades de comercialización en el mercado internacional.

Sus estrategias operacionales son:

- Implementar un programa de capacitación dirigido a fortalecer los conocimientos de los productores, sus habilidades y sus destrezas.
- Ejecutar el programa a través de Proveedoras de servicios de capacitación, habilitadas para la capacitación a diversos grupos de beneficiarios en tecnología de producción de café y cacao nacional, gestión empresarial y desarrollo organizacional, así como receptor y procesar información.
- Monitorear y evaluar a través de los Técnicos del Instituto.

- Implementar la reactivación agrícola en dos hectáreas de cultivo y bajo los planes de producción determinados.

La Población beneficiaria se compone de 11.000 productores que cumplen con requisitos exigidos para ser considerados beneficiarios del Programa en lo que se refiere a procesos de capacitación, incentivo económico y servicios de procesamiento y acopio de productos.

1.2.1 Zonas de Planificación

La reforma política iniciada en el 2007 busca articular y desconcentrar la acción pública estatal como una forma efectiva y eficiente para acortar distancias entre gobernados-gobernantes y mejorar la compleja articulación entre los diferentes niveles administrativos de gobierno. En este ámbito, se han impulsado procesos de desconcentración administrativa del gobierno central con la creación de siete zonas de planificación. La planificación zonal implementa herramientas para la coordinación sectorial que orientan el presupuesto, la priorización de la inversión pública, la cooperación internacional y, en general, de la acción estatal desconcentrada.

La provincia de Sucumbíos es parte de la Región 1 Norte, constituida con las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos. Entre los temas prioritarios de la zona, se consideran: superar las brechas de pobreza y extrema pobreza; y, fomentar actividades de producción y servicios basados principalmente en el trabajo, con fuertes encadenamientos productivos.

La provincia de Orellana es parte de la Región 2 Centro Norte y constituida por las provincias de Pichincha y Napo. Entre los temas prioritarios de la zona, se consideran: promover una producción e industrialización de los cultivos tradicionales para asegurar la soberanía alimentaria; la estabilidad cultural; y, promover el desarrollo territorial integral y equilibrado para la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos.

De esta forma, el PROERA está inserto en dos zonas: Norte y Centro Norte, el tema cacao y café, incentivan a trabajar articuladamente bajo el enfoque de cadena de valor con el cacao nacional fino de aroma.

En el marco del nuevo ordenamiento del Estado, la Constitución define las competencias de los diferentes niveles de gestión, desde el nivel central pasando por las regiones, provincias, cantones y parroquias.

Micro-regiones:

El área de intervención está definida por las provincias de Sucumbíos y Orellana, reconociendo dos subzonas en cada una de ellas.

1.2.2 Provincia de Sucumbíos

1.2.2.1 Aspectos Físicos

La provincia de Sucumbíos tiene una superficie de 18.008 km² con 7 cantones, 7 parroquias urbanas y 26 rurales.

Zonificación

Para la operatividad del Programa se consideraron dos zonas, las mismas que se describen a continuación:

Zona 1:

Cantones Shushufindi (parroquias Shushufindi, Limoncocha, Pañacocha, San Roque, San Pedro de los Cofanes y Siete de Julio), Putumayo (Pto. El Carmen de Putumayo, Palma Roja, Pto. Bolívar, Pto. Rodríguez y Santa Elena) y Cuyabeno (parroquias Tarapoa, Cuyabeno y Aguas Negras).

Zona 2:

Cantones Gonzalo Pizarro (parroquias Lumbaqui, Reventador, Gonzalo Pizarro y Pto. Libre), Cascales (parroquias Dorado de Cascales, Santa Rosa de Sucumbíos y Sevilla) y Lago Agrio (Nueva Loja, Dureno, Gral. Farfán, El Eno, Pacayacu, Jambelí y Sta. Cecilia)

1.2.2.2 Aspectos demográficos

La población calculada en base a la Tasa de Crecimiento Anual (SIISE 2008) al 2009, es de 187.309 habitantes, con una población económicamente activa equivalente al 37,78%, eso es, 70.771 personas, de las cuales el 23,29% corresponde a trabajadores agrícolas y forestales. A nivel de cantón, este porcentaje es variable, en el cantón Cuyabeno es menor con el 15% y más alto en el cantón Putumayo con el 39,9%.

La provincia de Sucumbíos se caracteriza por su diversidad cultural, en su territorio habitan cinco nacionalidades indígenas Kichwas, Cofanes, Shuaras, Sionas y Secoyas. Su población está estimada en 13.500 habitantes.

La UPA es la Unidad de producción agropecuaria administrada por un productor y su familia, en la que realiza el manejo de sus cultivos de acuerdo a sus necesidades específicas.

Unidad de Producción Agropecuaria (UPA): Es la unidad técnica, administrativa y económica dedicada a la explotación de la tierra, con el fin de obtener una producción agrícola, forestal y/o pecuaria. Esta unidad es trabajada, dirigida o administrada directamente por una persona miembro del hogar: el productor(a), quien puede realizar su labor solo(a) o con la ayuda de otras personas, tanto del hogar como de fuera. La UPA no tiene definida su superficie, depende de la tierra que tenga el productor.

Caracterización de las zonas

Zona 1:

Constituida por los cantones Shushufindi, Cuyabeno y Putumayo con 9.875 Km² con una población de 64.662 habitantes con 13 parroquias, con una población económicamente activa de 25.434 personas y 3.606 familias de agricultores. Con 2.716 UPA's que cultivan 10.479 hectáreas de café y con 1.030 UPA's que cultivan 1.821 hectáreas de cacao.

Zona 2:

Se constituye por los cantones Gonzalo Pizarro, Cascales y Nueva Loja con 6.573 Km² y una población proyectada de 119.477 habitantes, 14 parroquias, con una población

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

económica activa de 44.061 habitantes y 6.039 familias con dedicación a la agricultura. Con 3.953 UPA's que cultivan 18.663 hectáreas de café y 1.088 fincas con 2.366 hectáreas de cacao.

A nivel general, la dedicación a la agricultura está entre el 22 y 30% de la PEA, dadas las condiciones de la región, de explotación petrolera, la PEA tiene una alta ocupación a conductores de equipos, transporte de equipos y otros, que se ubica entre el 22,9% y el 38,1%, en los cantones Putumayo y Cascales, respectivamente.

En la provincia, la producción agrícola y pecuaria es la actividad económica más importante, porque absorbe gran cantidad de mano de obra.

Además, gran cantidad de productores y comunidades dedicadas a esta actividad se vinculan al mercado, a través de la venta de varios productos agrícolas, como el café, el cacao, la naranjilla y en menor proporción el arroz. El resto de productos se orientan preferentemente al autoconsumo.

El café es el producto más representativo de la provincia, tanto en superficie cultivada como en producción, de acuerdo a información de la COFENAC en Sucumbíos existe 6.671 UPA's con 19.363 hectáreas de café. Este cultivo introducido por los colonos procedentes de Manabí, Loja, Los Ríos y Bolívar, con su forma tradicional de manejo del cultivo.

Esta forma tradicional de manejo del cultivo del café, la calidad de los suelos y la caída de los precios en el mercado internacional han hecho que no sea rentable en la actualidad; reduciendo al mínimo los ingresos económicos del agricultor. Los cantones con mayor potencialidad para café y cacao son Lago Agrio, Shushufindi y Cascales.

Las oportunidades que se han dado en los últimos diez años para el cacao, el cultivo en los últimos años ha despuntado, estimando que existen sembradas 15.500 hectáreas de cacao; la mayoría de éstas con el cacao nacional fino de aroma y el híbrido CCN-51.

De acuerdo a la información del Censo Nacional Agropecuario, en Sucumbíos existen 528 UPA's con 4.187 has de cacao, solo y asociado; así como 6.669 UPA's con 29.179

has de café solo y asociado; los cantones más productivos son Lago Agrio y Shushufindi.

1.2.2.3 Desarrollo organizacional

Sobre el tema organizacional la información disponible en los Planes de Desarrollo Cantonal es muy limitada, por lo que se recurrió a la instancia oficial que dirige y asesora a las organizaciones de agricultores, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, Dirección Provincial de Sucumbíos, en la que se conoce que están registradas 30 organizaciones, contando entre ellas 14 Asociaciones de Productores Agropecuarios, 3 Centros Agrícolas Cantonales, 9 Comunas y 5 Corporaciones campesinas.

Los productores cacaoteros de Sucumbíos están organizados en trece asociaciones con personería jurídica que agrupan a 1.620 familias, que han sido promovidas y apoyadas por Aroma Amazónica Cia. Ltda. , y 230 familias socias comerciales, que venden sus cosechas. En este contexto, el 72% de los socios son hombres y el 28% son mujeres; así mismo, el 54% son indígenas y el 46% son colonos mestizos.

Con el mismo apoyo de Aroma Amazónico, han gestionado recursos de los Proyectos de Desarrollo Productivo ejecutados en la provincia, así como en el Gobierno Provincial, Gobiernos Locales, ONG's y Cooperación Internacional. En la actualidad cuentan con una importante infraestructura para el beneficio técnico del cacao, en la proyección de obtener una alta calidad; la capacidad de los centros de acopio es de 1.000 toneladas de grano por cosecha, el detalle de esta infraestructura se muestra en el

Cuadro No. 12 ORGANIZACIONES DE CACAOTEROS ASOCIADOS CON AROMA AMOZONICO

No	Organización	Ubicación
1	Dorado Amanecer	Cascales
2	Dorado Amanecer	Santa Rosa
3	Aprocel	Vía Colombia
3	Aprocel	Vía Colombia
4	Lago Agrio	Jambelí
5	Lago Agrio	Luz y Vida
6	Agrodup	Dureno
7	Aprocece	El Eno
8	San Jacinto de las Mercedes	San Roque
9	Primavera Oriental	La Primavera
10	7 de Julio	7 de Julio
11	Aromas del Cuyabeno	Tarapoa
12	Cecopat	Tipishca
13	Asoc. Tarpucamac*	Limoncocha
14	Asoc. El Guanta*	La Guanta

* Localizados en la provincia de Orellana

Fuente: Aroma Amazónico S.A

1.2.2.4 Proyectos de Desarrollo

Por las condiciones de zona fronteriza, que vive una problemática socio económica álgida, amenazada por la guerrilla colombiana y el tráfico de droga, han asistido a la provincia algunas organizaciones y proyectos para apoyar el desarrollo productivo, citando entre ellos al Fondo Italo Ecuatoriano –FIE–, Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación al Desarrollo –FECD, Plan Ecuador y otros.

Las acciones que desarrollan se describen a continuación:

Apoyo al desarrollo sostenible de las familias campesinas de Sucumbíos, en las parroquias Dureno y el Eno, cantón Nueva Loja en la implementación de sistemas de producción y del manejo de la cadena productiva del cacao.

Manejo tecnificado de 300 has de cacao en Puerto Bolívar, cantón Putumayo con orientación a sistemas agroforestales y comercialización asociativa.

Manejo tecnificado del cultivo de cacao en Palma Roja, cantón Putumayo.

1.2.3 Provincia de Orellana

1.2.3.1 Aspectos físicos

La provincia de Orellana tiene una superficie de 21.675 Km², con 4 cantones, 4 parroquias urbanas y 29 parroquias rurales. Para la operatividad del Programa están consideradas dos zonas, las mismas que se detallan a continuación:

Zonificación:

Zona 1:

Cantones Joya de los Sachas (parroquias Joya de los Sachas, Enokanqui, Pompeya, San Carlos, San Sebastián del Coca, Unión Milagreña, Lago San Pedro, Rumipamba y Tres de Noviembre) y Loreto (parroquias Loreto, Ávila, Pto. Murialdo, San José de Payamino, San José de Dahuano y San Vicente de Huaticocha)

Zona 2:

Cantones Orellana (parroquias Pto. Francisco de Orellana, Dayuma, Taracoa, El Edén, San Luis de Armenia, San José de Guayusa, Inés Arango, García Moreno, El Dorado, Alejandro Labaka y la Belleza) y Aguarico (parroquias Nuevo Rocafuerte, Cptan. Augusto Rivadeneira, Cononaco, Sta. María de Huiririma, Tiputini y Yasuni).

1.2.3.2 Aspectos demográficos

La población calculada en base a la Tasa de Crecimiento Anual al 2009, es de 125.759 habitantes, con una población económicamente activa equivalente al 37,79%, es decir 47.523 personas, de las cuales el 21,7% corresponde a trabajadores agrícolas y forestales. En lo que se refiere a cantones este porcentaje varía, en Orellana es equivalente al 16,1% y en Loreto es mayor, con el 38,8%.

Zona 1:

Se constituye por los cantones Joya de los Sachas y Loreto con 3.322 Km² y 57.904 habitantes, 15 parroquias, con una población económicamente activa de 21.241 habitantes y 5.765 familias dedicadas a la agricultura. Con 3.325 UPA's que cultivan 12.013 hectáreas de café solo y asociado, así como 1.148 UPA's con 2.947 hectáreas de cacao solo y asociado.

Zona 2:

Constituida por los cantones Orellana y Aguarico con 21.674 Km² y 67.855 habitantes, 18 parroquias con 1.996 UPA's que cultivan 7.964 hectáreas de café solo y asociado y 386 UPA's con 618 hectáreas de cacao con una población económicamente activa de 26299 habitantes y 2584 familias dedicadas a la agricultura.

1.2.3.3 Desarrollo agropecuario

El producto agrícola de mayor significación, ha sido tradicionalmente el café de la variedad robusta y aún sigue siendo el cultivo mayoritario en la provincia, aunque en estos últimos años están apareciendo otros nuevos. Según información de la COFENAC en Orellana existen 5.321 UPA's con 19.460 hectáreas de café.

El cacao es el otro cultivo de ciclo largo, que en los últimos años ha ido incrementando significativamente el área de producción, asegurando su incremento a 13.700 hectáreas.

El Plan Estratégico de Desarrollo Participativo de la Provincia de Orellana 2005 – 2015, destaca que este fuerte incremento, además de venir provocado por los altos precios en el mercado internacional, ha recibido apoyo gubernamental a través del Programa de Reactivación Agrícola, conocido popularmente como “Bono Cafetalero”.

Los cantones más productivos y favorables para café y cacao son Orellana, Loreto y Joya de los Sachas. De acuerdo a la información del Censo Nacional Agropecuario en Orellana existen 1.536 UPA's con 3.575 has de cacao y 5.321 UPA's con 19.977 has de café, solo y asociado.

1.2.3.4 Desarrollo organizacional

En la necesidad de contar con información sobre las organizaciones de productores agropecuarios se recurrió a la instancia oficial, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, Dirección Provincial de Orellana, en la cual se logró determinar la existencia de 18 Asociaciones de Productores Agropecuarios y 11 Asociaciones de Ganaderos, así como 49 Comunas.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

La Asociación de Productores de Cacao San Carlos es la organización más representativa de la provincia, agrupa a 3 comunidades socias con 66 familias y está articulada con 38 organizaciones socias comerciales con 805 familias. El 72,7% de los socios de las organizaciones son hombres y el 27,3% mujeres; así mismo el 15,9% son indígenas y el 84,1% son colonos mestizos.

La organización ha gestionado el apoyo para la infraestructura de comercialización, en la actualidad cuenta con 3 centros de acopio, cuya capacidad de almacenamiento es de 5.900 quintales para un período de cosecha.

Las organizaciones de productores por su parte gestionaron el apoyo del Gobierno Provincial, Gobiernos Locales, Proyectos de Desarrollo, ONG's, el apoyo financiero y técnico para levantar la infraestructura de comercialización, en la perspectiva de mejorar el manejo técnico del cacao y café. En la actualidad las organizaciones disponen de centros de acopio con instalaciones aptas para el procesamiento y manejo poscosecha; en el Cuadro No. 13 se muestra el detalle de los centros de acopio.

Cuadro No. 13 CENTROS DE ACOPIO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA

No.	Organización	Ubicación
1	Aso. Productores Agrícolas La Puntilla	La Puntilla
2	Centro de acopio San Luis de Armenia	San Luis de Armenia
3	Centro Agrícola Orellana - PROERA	El Dorado
4	INIAP	Francisco de Orellana
5	Aso. Product. Agropec. y Ganaderos 24 de Agosto	Tres de noviembre
6	Aso. Product. Agropecuarios Unión Macareña	Unión Macareña
7	Aso. Product. Agropecuarios Nuevo Esfuerzo	Bella Unión del Río Napo
8	Aso. Product. de Cacao San Carlos	Los Fundadores
9	Aso. Product. de cacao 3 de Noviembre	Tres de noviembre
10	APROCAS	Joya de los Sachas
11	EKOCAO	Pompeya
12	Tamia Mullo	24 de Mayo
13	Brisas del Rocío	El Rocío
14	Bajo Huino	Bajo Huino

Fuente: Aroma Amazónico S.A

1.2.3.5 Proyectos de Desarrollo

Contribuyen al desarrollo de la provincia y del sector cacaotero, proyectos de desarrollo con financiamiento externo y del Gobierno Nacional a través de los Gobiernos Provincial y Locales y ONG's, mencionando entre ellos al Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación al Desarrollo –FECD–. Los proyectos en ejecución se describen a continuación:

Fortalecimiento del Sistema de Comercialización Asociativa del Cacao Fino de Aroma, en el cantón Joya de los Sachas y Archidona de la provincia del Napo, su ejecutor es la Asociación San Carlos con sede en la parroquia San Carlos del cantón Joya de los Sachas.

Fronteras Productivas, este proyecto promueve la erradicación de la pobreza y la implementación de procesos sostenibles para el desarrollo de las comunidades; se ejecuta en alianza con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD– ONUDI, OMT, con un financiamiento de hasta 250.000 USD en procesos competitivos con dos proyectos por provincia: Sucumbíos, Orellana, Napo, Esmeraldas y Carchi.

Con la ejecución de este proyecto se ha logrado:

- 18.000 familias en 6 provincias del Norte del Ecuador han incrementado sus ingresos y han mejorado sus vidas a través de la implementación de 12 sub-proyectos.
- Las mujeres se empoderan y logran mejor ejercicio de sus derechos mediante su participación en cadenas productivas sostenibles de valor agregado.
- Se mantienen eco-sistemas a través de la incorporación de las mejores prácticas en cadenas productivas sostenibles de valor agregado.

1.3 Análisis de objetivos

1.3.1 Objetivo General

Contribuir en la determinación de los impactos y efectos socioeconómicos del Programa de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-, con el fin de evaluar su verdadera incidencia en el corto y mediano plazo.

1.3.2 Objetivos Específicos

Proveer información de actividades, productos, efectos e impactos económicos, y sociales generados por el PROERA, para formular recomendaciones destinadas a la toma de decisiones a nivel de inversión pública y mejoramiento de la acción futura.

Establecer en los procesos de capacitación, mecanismos de coordinación, vínculos de gestión y criterios, que orienten al proyecto hacia la inversión, incremento de la productividad y protección del medio ambiente, midiendo su verdadera contribución al crecimiento del país.

Identificar metodologías innovativas que el PROERA tiene sobre el bienestar de los caficultores y cacaoteros de las provincias de Orellana y Sucumbíos analizando la capacidad del Proyecto para dar respuesta efectiva a las necesidades o problemas reales de los actores involucrados.

En la Capacitación y transferencia de tecnología el objetivo fue **promover la reactivación agrícola del café y cacao de las provincias de Orellana y Sucumbíos con el apoyo de la entrega del bono cafetalero**; la difusión fue de muy corta duración, tiempo en el que no se logra difundir y explicar ordenadamente el objetivo y condiciones del Programa al inicio de su ejecución; hubo poca credibilidad de la efectividad de otorgar el Bono cafetalero, los beneficiarios pensaron que se trataba de un bono más del Gobierno y que consecuentemente iba a tardar mucho tiempo o no concretarse. La finalidad era recibir la carpeta de documentos personales para la selección y calificación, e hizo falta una difusión con materiales publicitarios, así como talleres de inducción.

En razón de estas dudas, las personas que se inscribieron al principio no necesariamente fueron agricultoras y se inscribieron profesores, comerciantes, trabajadores de las compañías petroleras, en quienes el concepto de reactivación agrícola no era el prioritario. Esto obviamente respondió a que la convocatoria fue general y amplia, sin una focalización de los productores. Muchos de los beneficiarios trabajaron sus hectáreas pensando más en el incentivo económico antes que en la reactivación agrícola. La verificación de la información de los participantes mediante visitas de campo la realizaron los técnicos del INCCA conjuntamente con los técnicos de las Proveedoras de Capacitación, el tiempo con que contaban para ello resultó muy estrecho y las distancias donde se ubicaban las fincas eran grandes, lo que importaba era presentar la solicitud y los documentos personales que servirían para la selección y calificación de beneficiarios del PROERA, luego de ser calificado como beneficiario cada uno debería elegir a que plan se acoge. La elección del plan a implementar los productores fue totalmente libre y voluntaria, desde luego que influyó en esta determinación la difusión y promoción que se hacía desde las otras instancias de desarrollo presentes en la zona con respecto al cacao, por su consideración del cacao fino de aroma.

Hizo falta una buena información sobre las personas habilitadas para recibir el bono, pues cuando se acercaron a la ventanilla no estaban considerados en la lista de pagos, esto implicaba tiempos y costos de movilización de parte de los interesados.

La difusión no tuvo el efecto esperado debido a la poca disposición de medios de comunicación para llegar oportunamente a los beneficiarios. Únicamente se lo hacía mediante la radio, que es medio más utilizado, los otros tienen restricciones por la situación geográfica que se vive en las dos provincias.

Los productores con el conocimiento del bono cafetalero se preocupaban más de tener información sobre la entrega económica mediante desembolsos que le permitan ayudas e ingresos adicionales para su bienestar. Ciertamente es que una gran mayoría de productores manifiestan en las encuestas realizadas y visitas a fincas que tienen un vivo interés en recibir el apoyo del gobierno en efectivo; los desembolsos sirvieron de apoyo a las

familias en la salud, en la alimentación, en la contratación de jornales y adquisición de herramientas aparte de los insumos agropecuarios.

El seguimiento en las fincas fue insuficiente en razón de que había que atender a diez mil beneficiarios cinco mil en cada provincia y los técnicos extensionistas y supervisores del INCCA no estaban en condiciones de llegar a todas las fincas porque sus recursos humanos eran pocos. Los técnicos tuvieron poco conocimiento de la zona y de la realidad local, por otra parte la localización de las fincas es distante lo que implica dedicar más tiempo a la movilización y traslado. Las reuniones de capacitación grupal se dieron normalmente, más bien hubo el problema de la inasistencia de los productores y en la delegación de otras personas para que asistan en su nombre; en esta forma era difícil de que toda la temática a tratarse en los talleres grupales y en las prácticas de campo no se asimilen todos los contenidos de los temas y consiguientemente no se dé una aplicación completa de las metodologías a emplearse y por lo mismo se perdía la secuencia en la tecnificación de los cultivos. En la realización de estas acciones mucho tuvo que ver el liderazgo y conocimiento del coordinador de grupo de participantes.

La temática de las parcelas demostrativas fue muy variada desde cultivos de ciclo corto hasta el café y cacao, unos participantes aprecian la diversidad de temas, otros consideran que se distrajo el objetivo del Programa. El programa también programó las visitas a fincas las mismas que no fueron realizadas en su totalidad, debido a la distancia que hay entre ellas, a que el número de agricultores asignado por técnico es muy elevado, debiendo ser menor y por otra parte no fue bien entendido el esquema de la capacitación y transferencia de tecnología.

Los participantes desconocieron el método y forma de evaluación que aplicó el técnico, entendiendo que solo era la asistencia a los eventos. Este criterio no es suficiente porque también depende de la aplicación del aprendizaje. La producción cafetalera y cacaotera se ha reactivado con la ejecución del PROERA. La productividad de nuestros cafetales y/o cacaotales se ha incrementado.

Con la ejecución del PROERA se ha reactivado la producción y mejorado la productividad, desde luego que es baja, se estima que es del 10%. Anteriormente se manejaba bajo un sistema tradicional. Hizo falta socializar los resultados que se ha alcanzado con la adopción de tecnología y que la asesoría técnica sea de mayor duración.

Los beneficiarios opinan que el efecto es positivo, pues ahora conocen nuevos métodos de manejo del cultivo, sin embargo su aplicación no es completa. La superficie de los cultivos de café y/o cacao se ha incrementado. La superficie de café y cacao se incrementó con el apoyo del bono cafetalero y la capacitación, ello motivó a unirse para el trabajo y reconocer como parte importante de la producción agrícola. Sin embargo el tiempo de la capacitación fue corto, por lo que se planteó ampliar el tiempo de la capacitación.

La incidencia del PROERA en la comunidad, el incremento del área cultivada estimula a la comunidad para mantenerse unidos, intercambiar conocimientos y opiniones en las reuniones comunitarias; a su vez también gestionar, ante el gobierno municipal y provincial otras acciones como son la apertura de guarda rayas y otras de carácter comunitario.

Los productores de café y cacao han mejorado los conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de los cultivos. Se ha calificado como mediano, ya que conocen los cambios que deben introducir en la finca: preparación de abonos orgánicos y plaguicidas, realizar las podas, recoger los frutos enfermos y otros temas, pero es necesario ampliar los conocimientos. La incidencia del PROERA en la comunidad con el conocimiento adquirido por los beneficiarios ha permitido que otros productores conozcan y puedan aplicar en su finca, y esperar una mejor cosecha que beneficie a las familias integrantes de la comunidad. Al igual que con el apoyo económico entregado a los productores cafetaleros se ha incrementado el activo de la finca al comprar los insumos y herramientas, y al contar con ellos se logra aplicar el conocimiento adquirido, se fomenta el apoyo para las labores de mantenimiento de las plantaciones.

Los participantes reconocen muy valioso e importante la entrega del bono en dinero efectivo, y a su vez comentan que otros proyectos entregan insumos que contribuyen a garantizar la utilización de estos y hace que la transferencia de tecnología sea positiva. Hay criterios divididos entre la entrega en efectivo o en insumos, pero en general se mantiene que la asistencia técnica debe ser permanente. En cuanto al uso del bono se comenta que no todo el recurso se utilizó en adquirir insumos, parte se invirtió en pago de jornales y otra parte se empleó en costos de alimentación y salud; la apreciación es variable y lo estiman en el 40%.

1.4 Cobertura y Focalización

La evaluación Social y Económica para este caso, es considerada como un proceso que permite medir los cambios de conducta o comportamiento provocados en los agricultores beneficiarios del PROERA, mediante la ejecución de acciones de enseñanza – aprendizaje; así como, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas que se han propuesto alcanzar con la ejecución del PROERA a través de los procesos de capacitación contratados, y la entrega del bono del café, en cada organización, y a cada beneficiario; además la evaluación se constituye en el elemento retro-alimentador de los demás subsistemas, ya que conducen a mejorar esquemas e instrumentos operativos, como también a eliminar aquellos que sean poco efectivos.

Si bien, el propósito de la evaluación es el de medir los resultados de la gestión de la capacitación realizada en las provincias de Orellana y Sucumbíos por el PROERA; sin embargo, el verdadero sentido de esta función es la de institucionalizar un mecanismo que permita, bajo un enfoque sistémico, el proporcionar información que retroalimente a los sistemas de detección de necesidades, planificación, e indudablemente al de ejecución; a fin de ajustar procedimientos y mantener los niveles de eficiencia y eficacia que el servicio de capacitación y transferencia de tecnología agropecuaria requiere.

Por lo que se concluye que el proceso de evaluación social y económica se centra en el análisis del logro de los productos, resultados, efectos e impactos (alcance de los

objetivos intermedios, objetivos específicos y objetivo general) en los ámbitos productivo, económico, social, institucional y ambiental y el redimensionamiento del PROERA. Esta evaluación se complementa con la información generada y analizada en los ejercicios periódicos de seguimiento.

El propósito final del PROERA, con la ejecución de actividades, es el de transformar un conjunto de recursos, en resultados deseados; mediante la aplicación de métodos, técnicas, instrumentos, procedimientos y procesos. Los recursos son llamados insumos. Los resultados se dividen en tres categorías, que corresponden a la jerarquía de objetivos, Productos (Objetivos intermedios), Efectos (Objetivos específicos), e Impacto (Objetivo general).

1.5 Valor Presente Neto

Para realizar la evaluación del PROERA procedemos a realizar el cálculo del VAN lo que implica asignar valores, de manera que al compararlos según patrones y normas existentes se puede otorgarle una ponderación y clasificación, es decir nos ayuda a comparar los flujos positivos–ingresos con flujos negativos que ha generado el PROERA a través de su vida útil, con el propósito de asignar óptimamente los recursos.

Se ha tomado como un indicador para la evaluación económica del PROERA, el Valor Presente Neto (VPN) también llamado Valor Actual Neto (VAN)

- El Valor Actual Neto surge de sumar los flujos de fondos actualizados de un proyecto de inversión.
- Mide la riqueza que aporta el proyecto medida en moneda del momento inicial.
- Para actualizar los flujos de fondos, se utiliza la tasa de descuento.

1.5.1 Tasa de descuento utilizada

La tasa de descuento económico es una medida de cómo la sociedad en su conjunto valora el consumo futuro en relación con el consumo ahora. La tasa de descuento económico, se centra en los efectos económicos, no en el análisis financiero.

La tasa de descuento económico apropiada para este análisis, fue consultada en el Banco Mundial que habla de una tasa de descuento del 9% y en el Banco Central del Ecuador que toma la del riesgo país que fluctúa entre el 10% y el 12%. Las tasas utilizadas son usualmente cercanas al 10% anual, pero se sugiere intentar el análisis con otras tasas entre el 5% y 15% a fin de determinar si la viabilidad del proyecto es sensible a la tasa de descuento.

Esto se debe a los diferentes métodos de cálculo de la tasa de descuento destacando los problemas que se dan en cada caso. Dado que no existe consenso sobre la metodología a emplear, no es extraño que finalmente se opte por la elección de un valor considerado “razonable”. Por lo que para realizar los cálculos para la evaluación del PROERA se ha tomado una tasa de descuento del **11%**.

1.5.2 La regla de decisión

La regla de decisión es la siguiente:

Aceptar los proyectos con $VAN > 0$ o

Rechazar los proyectos con $VAN < 0$ o

Es indiferente aceptar o rechazar los proyectos con $VAN = 0$

Entre dos proyectos alternativos, se debe seleccionar el que tenga mayor VAN

Existe un único VAN para cada proyecto

Considera todos los flujos de fondos del proyecto.

Considera los flujos de fondos adecuadamente descontados.

Mide la rentabilidad en términos monetarios.

1.5.3 Resultados

En el caso del PROERA el VAN como resultado de los cálculos efectuados nos indica que el VAN para una tasa de descuento del 11% es de 147065.40 que es un valor positivo por lo que es un proyecto aceptable

Los cálculos en anexo 1

1.6 Tasa Interna de Retorno

Son todas aquellas tasas que hacen que el VAN=0

Considera todos los flujos de fondos del proyecto.

Considera los flujos de fondos adecuadamente descontados.

La regla de decisión es la siguiente:

Aceptar los proyectos con $TIR > r$, siendo r la tasa de corte previamente definida.

Puede existir más de una TIR por cada proyecto, dependiendo del comportamiento de los flujos de fondo.

Existirá una única TIR para un proyecto cuando éste se considere bien comportado, o sea que haya un único cambio de signo de los flujos de fondos.

Mide la rentabilidad en términos porcentuales.

RESULTADOS:

INTERPOLACION DIFERENCIA EN LA TASA	R	VPN	DIFERENCIA EN EL VPN
	87%	-339.28	147.404.68
76%	TIR	0	
	11%	147.065.40	

75.8250715

DIFERENCIA

TIR-11+75.825 = DIFERENCIA

TIR= 86.82%

La TIR mide la rentabilidad económica del PROERA, tomando como criterio general comparar la TIR del PROERA que en este caso es de 86.82 % con la tasa de 11% que es la tasa de oportunidad promedia de la inversión social pública, por lo que el análisis se realiza evaluando el resultado de la diferencia entre la TIR y la Tasa de Descuento utilizada en el ejercicio que en este caso es el 11%

RESULTADO

DECISION

MAYOR TIR > 11%

86.82 % > 11%

SE ACEPTA

RELACION BENEFICIO/ COSTO			
B/C=	$\frac{10664403.58}{10517338.14}$	=	1.014

La relación beneficio costo es igual a beneficios actualizados divididos por los costos actualizados a una tasa de descuento 11% nos da como resultado 1.014 por lo que al realizar el análisis correspondiente donde nos indica que si la relación

$B/C > 1$ el proyecto es económicamente conveniente lo que lo hace atractivo al proyecto.

La utilización de los métodos VAN, TIR y relación B/C individualmente no son suficientemente buenos para la evaluación del PROERA, por lo que se ha utilizado una combinación de los tres métodos ya que estos se complementan entre sí. El uso de la combinación de los métodos tiene la finalidad de sacar provecho a la información que cada método provee de acuerdo al tipo de información que cada uno arroja. El VAN proporciona una excelente medida de rentabilidad en base a los flujos de dinero utilizados en el PROERA, El TIR provee un margen de seguridad y la relación B/C tiene una ventaja analítica frente a los otros indicadores para emitir juicios de conveniencia económica para comparar correlativamente y jerarquizar, según valor si existen varios proyectos competitivos. En este caso nos indica que es un proyecto económicamente conveniente.

Como conclusión se diría que el PROERA estuvo manejado muy bien económicamente, ya que todo lo que se presupuestó en cada año, se ejecuto, a pesar de los inconvenientes que trae el hecho de ser un Proyecto del Estado que se lo desarrolla de conformidad a los lineamientos políticos de cada uno de los Gobiernos.

1.7 Análisis de Sensibilidad

Los proyectos de inversión como es el PROERA, están sometidos tanto a la incertidumbre como a los riesgos, a lo cual se vincula estrechamente el Análisis de Sensibilidad es decir a las situaciones de las cuales se carece de información, por otra parte los riesgos se presentan cuando se desconoce con certeza el resultado de una acción, o el valor de una variable, aunque sí se sabe, al menos aproximadamente, su distribución de probabilidad.

El Análisis de Sensibilidad es un proceso útil y adecuado para manejar la incertidumbre que se presenta, en los proyectos de inversión. El decidir con respecto a una inversión, en un escenario inseguro, se convierte en un asunto difícil. Las estimaciones de los efectos que producirá un proyecto, son predeterminadas con un grado relativo de seguridad.

Existen tres momentos en la formulación del proyecto, durante los cuales la incertidumbre es particularmente acentuada:

- Durante el análisis de las alternativas, puesto que este proceso lleva a la selección de cada una de ellas, o bien a optar por una combinación de varias.
- Cuando se eligen las variables con las que se estructurará el proyecto.
- Cuando se toman decisiones respecto a los valores probables que tomarán las variables elegidas.

Una vez reconocida la incertidumbre inherente a los proyectos de inversión, ésta puede reducirse mediante disposiciones específicas y anticipadas, que hagan frente a los sucesos "inesperados".

La incertidumbre característica de los proyectos no es razón suficiente para suspender su desarrollo. Si un proyecto es valorado como el mejor por razones sociales, políticas, económicas, financieras, técnicas, etcétera, aunque sea el que presenta mayor grado de incertidumbre, es justamente el que debe emprenderse ante tal situación, se hace necesaria una cuidadosa planificación para evitar eventualidades especiales. Y antes de

tomar alguna decisión, cabe conocer un rango completo de los posibles resultados que pueden ocurrir como consecuencia de variaciones en las estimaciones iniciales de los parámetros del proyecto.

Se reconoce que la incertidumbre está presente en cada proyecto; la ocurrencia de eventos futuros, así como sus estimaciones, son, por lo general, la principal fuente de la incertidumbre. Esta condición lleva a tomar en cuenta las variables más inciertas del proyecto y a someterlas a un análisis de sensibilidad.

Existen dos grandes fuentes de incertidumbre, una está relacionada con el proyecto en sí; la otra se refiere al medio en el cual se desarrolla el proyecto, en sus niveles local, regional, nacional e incluso mundial. En consecuencia, es necesario valorar las diversas eventualidades y construir perspectivas para ambas fuentes.

Si se estima que la incertidumbre es considerable, vale la pena describirla sistemáticamente de la forma más completa posible. En tal sentido, es necesario presentar al menos tres escenarios. El probable, el posible y el preferible, mostrando de este modo "el riesgo del proyecto en la amplitud de la variación, la que se obtiene de restar al resultado optimista el pesimista, de manera que el tamaño de la amplitud de la variación será proporcional al riesgo. Esto es importante porque la valoración de alternativas se hace mediante su análisis conjunto "Un tomador de decisiones experimentado, rara vez restringe su interés a un solo resultado del análisis".

Con el análisis de sensibilidad se hace énfasis en la identificación precisa de las variables que tienen los mayores efectos en los resultados del proyecto, ya que los errores no son sólo de cálculo matemático, sino del acierto en la elección de las variables.

En los proyectos de inversión como el PROERA, el análisis de sensibilidad resulta útil, pues permite encontrar algunos orígenes de los riesgos, sus tipos y su posible dimensión. En la actualidad, por la forma tan rápida e inesperada como se suceden los cambios, es recomendable la instrumentación del análisis de sensibilidad en los proyectos de inversión, ya que facilita su formulación, el seguimiento de sus variables

más inciertas y la reafirmación, si es el caso, de las decisiones tomadas o bien su cambio por otras si, durante la realización del proyecto, se han modificado los supuestos iniciales.

El análisis de sensibilidad permite mantener actualizados los objetivos, los resultados, así como a los beneficiarios del PROERA. Esto evita dejar iniciado el proyecto por falta de inversionistas interesados en su financiamiento debido a que sus objetivos se volvieron obsoletos, o porque durante su realización los resultados se tornaron inadecuados para la población propuesta.

El futuro es el referente de los proyectistas, por tal razón, una de sus características más indispensables es su capacidad de pre-visión, cualidad que les permite formular y desarrollar proyectos con grados mayores de certeza en relación con el logro de los resultados propuestos. En consecuencia, resulta imposible idear proyectos que no incluyan, de alguna manera, pruebas de sensibilidad. La situación planteada en el PROERA no tiene la previsión ni sus características corresponden a un verdadero proyecto en virtud que se trata de un “Proyecto” de tipo político.

El análisis de sensibilidad es un medio sencillo para conocer la forma en que la realidad afecta al proyecto, así como la manera en que los resultados del proyecto modifican la realidad.

En general, se carece de referencias conceptuales sobre el Análisis de Sensibilidad; algunas de sus aplicaciones se han quedado como parte integrante de los documentos donde se formularon los proyectos, pero no han sido objeto de informes específicos. Lo anterior es aún más evidente en los proyectos de inversión. Por lo que se hace necesario formular elementos esenciales para su conceptualización.

Forma parte de los proyectos de inversión y, de manera más específica, se ubica dentro del análisis costo beneficio

- Es un proceso técnico orientador de la toma de decisiones, que por su naturaleza es un instrumento útil en situaciones inciertas

- Es un proceso dinámico, que forma parte de la evaluación previa del proyecto, y que permite obtener información oportuna y confiable sobre el comportamiento de las variables más inciertas durante la realización del proyecto. Por esa razón, es un instrumento orientador para tomar decisiones y para cambiar las decisiones ya tomadas.

- Como parte de la evaluación previa del proyecto, el análisis de Sensibilidad:

- Es un proceso cualitativo porque consiste en elegir, bajo criterios de expertos, las variables más inciertas y ordenarlas según su jerarquía dentro del proyecto, analizando cada una por separado en diferentes escenarios, lo que no ha sido posible hacerlo en el PROERA por los argumentos ya anotados.
- Es deseable que una vez definidas las variables más inciertas, el énfasis de la incertidumbre se centra en los valores que tomarán estas variables. En este momento, el análisis de sensibilidad es un proceso de carácter cuantitativo porque consiste en organizar y presentar "una serie de resultados posibles según los supuestos bajo los que se obtienen e indican cómo los resultados posibles responden a los cambios en los supuestos de esta forma se pueden determinar los límites superiores e inferiores más probables de cada variable y los valores que les corresponden".

Construye diferentes escenarios para los cambios posibles que tendrá cada variable incierta, como consecuencia de los cambios que se llegasen a presentar en los supuestos adoptados.

Permite disponer de rangos de resultados posibles entre los límites superior e inferior de cada variable. Esto ofrece al director del proyecto la posibilidad de confrontar sus impresiones con los futuros probable, posible y preferible que hayan sido construidos.

Describe el comportamiento de las variables más importantes, dentro de los escenarios en los que se desarrollará el proyecto De este modo "El análisis de sensibilidad ofrece elementos para ilustrar lo riesgoso que puede ser un proyecto".

Requiere la formulación de las hipótesis referentes a las diversas opciones y la realización de los cálculos numéricos respectivos que permitan tomar la decisión de aprobación o de rechazo. En este sentido, "La importancia del análisis de sensibilidad se manifiesta en el hecho de que los valores de las variables que se han utilizado para llevar a cabo la evaluación del proyecto, pueden tener desviaciones con efectos de consideración en la medición de sus resultados".

Es prácticamente imposible realizar un análisis de sensibilidad de todas las variables del proyecto, razón por la cual sí es necesario hacerlo para sus variables más inciertas, esto es, para las que estén fuera del control de los directores del proyecto.

A pesar de su gran utilidad, el análisis de sensibilidad no ha sido incorporado ampliamente al análisis costo-beneficio de los proyectos de inversión y particularmente en el proyecto de nuestro análisis. En éstos, la incertidumbre puede provenir de diversas situaciones; por ejemplo, es difícil predecir qué impacto tendrá en la vida de un proyecto el desarrollo de la ciencia y sus consecuentes cambios tecnológicos.

Ha sido aventurado afirmar que los resultados del proyecto impacten considerablemente los perfiles precedentes, o puede acontecer que lo hagan de manera poco significativa los cambios, científicos y tecnológicos pueden modificar o no los procesos políticos y administrativos. Por ello, los cambios ocurridos no previstos "pueden falsear los supuestos en que se base la concepción del proyecto"

Los proyectos de inversión que se plantean con el exclusivo fin de obtener ganancias financieras y económicas, en general son rechazados cuando los análisis de sensibilidad muestran que las inversiones no son productivas y que, además, son altamente inciertas y riesgosas. No corresponde en el presente caso como finalidad la de obtener ganancias.

Los proyectos de inversión, a diferencia de los anteriores, son absolutamente necesarios para la sociedad. En este caso, el análisis de sensibilidad permite introducir mayor racionalidad al hacer las inversiones y nunca será la justificación para no realizar el proyecto.

Si bien los proyectos de inversión contribuyen al desarrollo económico de la sociedad, su formulación no se hace con el objeto de obtener ganancias financieras. Los beneficiarios y los beneficios son los que le dan su razón de ser. Por ese motivo, la demanda de servicios que el proyecto satisfará, constituye el elemento que lo hace más fuerte o más vulnerable y es, en consecuencia, una de las variables más importantes por tratarse de un proyecto de carácter social

Para estos proyectos de inversión, el análisis de sensibilidad considera el monto de las inversiones y el uso del dinero a través del tiempo que dure el proyecto. Por lo tanto, es prioritario que el análisis de sensibilidad indique las variaciones del volumen de los beneficios para diferentes e iguales niveles de inversión. . La variación del volumen de los beneficios ha estado superditado a las asignaciones de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por tratarse de un proyecto de carácter social.

No sólo las estimaciones, tecnológicas y administrativas presentan cierto grado de incertidumbre en los proyectos; también es difícil calcular con certeza el grado de eficacia de los resultados. Sus predicciones tienen un valor relativo ante el futuro, cuando éste es incierto.

Los proyectos de inversión deben incluir el análisis de sensibilidad relativo a los cambios en las estimaciones usadas en variables, tecnológicas, administrativas, económicas, financieras y otras que se estime pertinente y el PROERA debió haberlo considerado. Por ejemplo, es muy posible que sea muy amplio el nivel de incertidumbre acerca de las características del servicio de capacitación, que se construirá para una población determinada. En este caso, algunas de las variables inciertas a considerar por quienes formularon el “Proyecto” fueron: volumen anual de beneficiarios a atender en la población, motivos de atención en el servicio; metodología más apropiada; localización del servicio; tipo de recursos humanos a emplear; vida útil de la tecnología a utilizar; costos y adquisición del material e insumos a utilizar.

En un proyecto así, resulta complejo tratar todas sus variables y sus valores posibles, y puesto que el análisis de sensibilidad no es un proceso orientado a estimar cada una de las variables del proyecto, se trata de dar prioridad y de particular las variables más

inciertas, como por ejemplo los tipos y volúmenes de producción y sus respectivos costos; para éstas el análisis de sensibilidad ofrece elementos confiables en la orientación de las decisiones.

En un proyecto de inversión de capacitación, las variables pueden agruparse en dos grandes áreas: producción y económica. Los directivos que toman las decisiones pondrán más énfasis en uno u otro tipo de variables, de acuerdo con la naturaleza del proyecto, con el momento de su desarrollo, o ambos. En algunos casos podría resultar necesario, por un lado, el desarrollo del análisis de sensibilidad para distintas variables.

Debido a que con el análisis de sensibilidad se estudian, por separado y dentro del proyecto, las variables elegidas, la información para cada una tiene que ser específica. El tipo de información, sus fuentes, los periodos que se elijan para observar el comportamiento de la variable, así como las técnicas para obtener la información, quedan bajo la responsabilidad de los proyectistas, de los cuales algunos necesariamente tendrán que ser expertos en el tema que corresponda al ámbito de la variable sujeta al análisis de sensibilidad. Para cada variable, en principio es recomendable utilizar la información disponible con las limitaciones e imperfecciones del caso cuando no se disponga de datos pertinentes, y de ser absolutamente indispensable, se tendrá que proceder a obtener información primaria, a pesar de que los plazos para la formulación de proyectos son, por lo general, muy limitados; por ello se recomienda estimar los valores con base en los criterios de expertos, usando las técnicas de consenso disponibles.

El nivel de agregación de las variables dependerá necesariamente de la naturaleza, las prioridades y los objetivos del proyecto. Así, por ejemplo, la demanda de capacitación, las necesidades en organización, el grado de utilización y la accesibilidad a los servicios, las barreras culturales, geográficas, organizacionales, económicas, etcétera, pueden llegar a constituirse individualmente en variables objeto de análisis de sensibilidad.

1.7.1 Análisis de Sensibilidad aplicado al Proyecto de Capacitación

Dentro de los proyectos de capacitación son fundamentales los valores que tomarán los indicadores del uso de la capacidad de atención al cliente.

Por experiencia, se considera que el análisis de un solo indicador, por ejemplo el del porcentaje ocupacional, no es elemento suficiente para proyectos de este tipo. Los análisis que se hagan con relación al nivel del porcentaje ocupacional, necesariamente tienen que ir articulados al menos con los valores que simultáneamente presenten el promedio de días de capacitación, el índice de incremento de la producción, o el rendimiento general promedio del beneficiario capacitado.

El valor óptimo del índice de capacitación, está en relación con su nivel de complejidad, su ubicación tanto dentro del sistema, como en la comunidad, el tipo de beneficiarios que atiende, la tecnología y los demás recursos que se utilicen, así como del tiempo que se lleve dando la capacitación.

Para los ejemplos que ilustran este trabajo, por nuestras observaciones empíricas consideramos que un 80 por ciento de uso de la capacidad de brindar los servicios de capacitación es un nivel bastante aceptable, si el promedio de días de capacitación es de 2-3 por semana, si el rendimiento general promedio de la hora de capacitación es de 88 % y si la tasa de beneficiarios por 100 habitantes es de 85.

Los servicios de capacitación con indicadores cuyos valores sean los que aquí se proponen, presentarán alta productividad. Bajo estas condiciones, considérese por ejemplo un taller de capacitación con 35 beneficiarios tendría capacidad para atender, en promedio, a 30 beneficiarios por taller y, este taller estaría atendiendo a los beneficiarios usando toda su capacidad instalada, esto es, a 30 beneficiarios.

Este valor del índice promedio de uso de los servicios de capacitación, no excluye la posibilidad de tener porcentajes superiores al 70 por ciento durante varias sesiones del proceso de capacitación considerado. En todo caso, se trata de un valor alto óptimo,

cuando el promedio de días de capacitación, indican productividad de los recursos en un ambiente en donde la tecnología empleada no es muy sofisticada.

A continuación se exponen varias situaciones, que permiten observar en qué forma afectan la capacidad de atención a los beneficiarios las variaciones en las estimaciones iniciales de los parámetros antes mencionados. Como se ha indicado, la capacidad de oferta de un servicio de capacitación depende significativamente de los valores que presenten los siguientes indicadores básicos.

- Número de participantes que iniciaron la capacitación, ya sea del módulo, área, tema o subtema.
- Número de participantes que terminaron la capacitación, igualmente por cada, módulo, área, tema, o subtema.
- % de deserción y eliminación, por cada proceso de capacitación.
- Número de horas de capacitación, por cada módulo, área, tema, o subtema.
- Número de horas de teoría, por cada módulo, área, tema, o subtema.
- Número de horas de práctica, por cada módulo, área, tema, o subtema.
- % promedio de asistencia, por cada sesión de capacitación.
- Costo/ hora/ participante.

Sensibilidad del número de participantes en procesos de capacitación y de horas de de capacitación como consecuencia de variaciones en la tasa asistencia

Costo hora participante

Días de capacitación 2 por cada grupo y por mes

Porcentaje de participantes que terminan la capacitación 75%

Número de horas de capacitación 30 por grupo y por mes

Los proyectistas asumieron que las 25 participantes satisfacen las necesidades de atención de la población. Con ello justificaron la inversión en función de los beneficios calculados.

Pero si el valor de la tasa de capacitación se modificara de 70% a 90% y su valor verdadero fuese de 50, aun manteniéndose constantes los demás valores, el número de capacitados del proyecto se reduciría a 23. Por consiguiente, el costo de la inversión en el proyecto sería de UM\$ 10.000.

1.8 Subsidios

El PROERA se crea como un Programa que entregará un incentivo económico de US \$ 360 por hectárea por agricultor para la renovación, rehabilitación y mantenimiento de cafetales, introducción del cultivo del cacao y diversificación de la producción agropecuaria; acompañado de un proceso de capacitación y transferencia de tecnología, ejecutado por Operadoras privadas. A partir del año 2007 el incentivo económico aumenta a USD 420 en cada periodo.

Esta asignación que el Gobierno otorga para el desarrollo de actividades prioritarias y de interés general, a través de instituciones públicas a los diferentes sectores de la sociedad, para la comercialización de los bienes; motivar la inversión, cubrir impactos financieros, tasas de interés preferenciales, así como para fomento de las actividades agropecuarias, o de servicios. Estos subsidios se otorgan mediante la asignación directa de recursos contemplada en el Presupuesto General del Estado o de cada institución.

Se considera subsidio a toda Transferencia monetaria, en bienes o servicios que mejoren la capacidad de consumo de la población.

Mientras que las conversaciones sobre los subsidios agrícolas se enfocan comúnmente en su grado de producción y alteración comercial, trabajos recientes sugieren que también producen impactos sociales y en el medio ambiente que se relacionan estrechamente con sus efectos en la producción y en el comercio.

Para que nuestro país se desarrolle se hace necesaria una buena política fiscal por lo que es de interés general el manejo eficiente de los dineros del Estado. Hay quienes creen que la mejor política fiscal es la que tiene como tarea principal la distribución de la riqueza, por lo tanto se estima necesario impuestos altos y castigadores a los ciudadanos más prósperos para financiar así los gastos en inversión social como educación, salud, subsidios, transferencias directas o créditos estatales para sectores de alto riesgo, etc..La política fiscal debe tener 2 tareas básicas.

La primera es brindar el ambiente adecuado para que los empresarios puedan invertir, aumenten sus demandas por recursos humanos incentivando el empleo y disminuyendo la pobreza. Para esto se necesita una estructura no castigadora de impuestos, que mas bien genere mayores niveles de inversión productiva y en este ambiente de expansión económica –y obviamente de la base tributaria-, el Estado tendrá mayores recursos para gastar en los sectores más vulnerables de la sociedad. Y la segunda tarea de la política fiscal es la de administrar y gastar eficientemente los recursos, de forma tal que los dineros que el estado toma de los ciudadanos regrese a nosotros mediante obras y servicios de calidad que beneficien a todos y preferentemente a los que menos tienen.

Por lo que hay que analizar imparcialmente un segmento del principal destino del gasto público, es decir los subsidios, reconociendo los costos que implica mantener esta estructura de transferencias, y lo más importante, observar si se está cumpliendo con el objetivo de beneficiar a los sectores de menores recursos reduciendo así la pobreza o si sólo se los está utilizando para beneficio de unos pocos en desmedro de todos.

El sistema de mercado es un proceso dinámico donde no puede observarse con facilidad los ganadores y perdedores. Solo mediante análisis estáticos en el tiempo, se puede saber quien tiene un ingreso más elevado que otro. En el tiempo la comparación es necesariamente arbitraria pues el dinamismo y las circunstancias hacen que las fortunas cambien.

El problema de la distribución del ingreso surge como el resultado de la contemplación de un observador imparcial. El gobernante, el legislador, el analista, o el político observa una fotografía. Un instante de la sociedad donde hay gente más rica que otra.

Donde hay personas que producen muchos de los bienes que necesitan y otros que no llegan a un mínimo de subsistencia.

Ante tal situación se incentiva promover políticas correctivas. **Tales medidas, en su base conceptual, consisten en instrumentar mecanismos de transferencias involuntarias desde aquellos que más tienen hacia aquellos que tienen menos. Así surgen los subsidios o transferencias directas. La idea básica es cobrar un impuesto a los que más tienen para distribuirlo entre los que menos tienen.**

Estos subsidios que otorga el gobierno, pueden canalizarse a través de la oferta o la demanda. En el primer caso, la subvención permite cubrir parte de los costos de producción, y por lo tanto, la gente puede adquirir un bien o servicio por un valor inferior al precio de mercado. En el caso de los subsidios a la demanda, se incrementan los ingresos del receptor para que éste financie la adquisición de ese bien al precio de mercado. Este es el caso del PROERA donde se entrega una cantidad de dinero para que cubra los insumos para el incremento de la producción del Café y el Cacao en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

Los subsidios en nuestro país ya llevan algunas décadas de ser utilizados con el nombre de “**inversión social**” y como veremos más adelante estos han venido aumentando de forma sistemática cada año, sin embargo no hay una disminución verificable de la pobreza. Al contrario, se han constituido en una forma de perpetuar la miseria y una manera de aumentar la corrupción y los abusos presupuestales al servicio de la burocracia moderna, todo esto bajo la excusa de aumentar la “inversión social”.

De igual manera en el Ecuador los subsidios o la “inversión social” han sido utilizados además como forma de ganar adeptos políticos a cambio dadas, pues estas “ayudas sociales” son bien acogidas por los grupos de interés. En todo caso el tema de los subsidios y el papel que desempeñan en la lucha contra la pobreza es muy controversial.

En teoría económica y la literatura empírica, relacionada a los diferentes mecanismos de subsidio, se propone que los subsidios mantengan algunas características de acuerdo a principios económicos básicos, para que puedan ser eficientes y efectivos, de forma que

la población demandante de la ayuda sea la más beneficiada. El primer principio que debería cumplir un subsidio es el de **transitoriedad**, es decir que los subsidios deben otorgarse solamente mientras dure la condición que dio origen al subsidio, ya que de otra manera se estarían destinando recursos valiosos a quien ya no los requiere en detrimento de otras necesidades.

El segundo principio es la **focalización**, es decir, que los subsidios deben ser canalizados directamente a las personas necesitadas e identificadas como potenciales receptoras. Así, se evita que otras personas, no necesariamente las más pobres, aprovechen el beneficio de la transferencia.

La **eficiencia** es el tercer principio de un subsidio efectivo, lo que implica que las transferencias tienen que ser progresivas, ayudando más a los más pobres y menos a los menos pobres. Por otro lado, la eficiencia también implica que los subsidios deben contar con mecanismos de administración y control baratos. Por ejemplo, si se tienen que gastar importantes recursos en el control y la administración del subsidio, esto podría provocar que el costo total del subsidio, incluyendo la transferencia, sea mayor al beneficio social que este genera, ocasionando así una pérdida en el bienestar social.

Finalmente, un subsidio eficiente y efectivo debe ser **económicamente factible**. Es decir que debe tener en cuenta la escasez de los recursos públicos y las múltiples necesidades de la población. Por lo tanto, el financiamiento del subsidio no debe afectar la sostenibilidad fiscal ya que esto podría provocar una brecha de financiamiento difícil de cerrar, lo que a su vez reduciría las posibilidades de inversión y crecimiento económico en el mediano plazo.

El primer principio básico de un subsidio efectivo es la transitoriedad, es decir el subsidio solamente debe perdurar, mientras la condición inicial por la cual fue implementado aún permanezca. En el caso del subsidio o bono del café, la implementación de esta transferencia fue justificada con el fin de evitar conflictos sociales y políticos, y no así la de corregir una mala asignación de los recursos.

El segundo principio básico es la focalización de las transferencias para ayudar a las personas que realmente lo necesitan. Esta característica también está ligada con la eficiencia económica, especialmente en la progresividad del subsidio ayudar en mayor proporción a quienes requieren mayor ayuda.

Dentro del principio de la eficiencia económica se busca además un manejo eficaz de los costos de administración y de control de los subsidios. En el caso de Ecuador, las denuncias sobre los casos de corrupción que rodean la entrega de estos subsidios se han evidenciado en los diferentes medios de comunicación. Estas soluciones parche terminarán generando más burocracia y corrupción, pues no se ataca al problema de fondo.

Finalmente, el último principio básico de los subsidios efectivos es que, el subsidio no arriesgue la sostenibilidad fiscal. En nuestra economía, esta característica es sumamente preocupante, ya que según los datos, que tienen como fuente el presupuesto elaborado por el Ministerio de Finanzas, el crecimiento para este año de los subsidios es del 38%.

Estos subsidios representan peligrosamente una suma que es muy elevada que crece de forma desproporcionada y pone en riesgo la débil sostenibilidad fiscal en el corto y mediano plazo. A su vez, la insostenibilidad fiscal acarrearía un riesgo enorme a nuestro sistema monetario actual de dolarización, pues los déficits fiscales altos tentarían al gobierno a retornar a la emisión local de dinero, con las nefastas consecuencias que los ciudadanos hemos vivido en el pasado. Además estos problemas fiscales incrementarían el riesgo país, lo cual encarecería el costo de financiamiento a la inversión, impactando negativamente en las posibilidades de crecimiento económico.

La solución a los problemas de las personas que están en peor situación, no vienen dados simplemente por darles dinero para solventar su subsistencia, estas son sin lugar a dudas medidas parche de corto plazo muy populares, pero que en la práctica no solucionan el problema de fondo, que es la falta de oportunidades de empleo de estas personas y que solo puede ser corregido generando el clima y la estabilidad necesarias para que las inversiones lleguen y más empresas se abran. En el argot popular diríamos que el Estado no debe darnos el pescado sino enseñarnos a pescar.

Hemos observado además la evolución creciente de los subsidios en el país, cuya estructura no permite seguirlos manteniendo en el mediano o largo plazo, pues cada año los mismos consumen una mayor proporción del Presupuesto General del Estado de forma ineficiente y en la mayoría de los casos generando corrupción.

Finalmente, los recursos destinados al subsidio podrían tener una asignación más conveniente para toda la sociedad, si es que se buscaran mecanismos para focalizarlos hacia los más pobres. Como ya explicamos en párrafos anteriores, los problemas estructurales del actual sistema de reparto, sumado a los incentivos erróneos que acompañan a la administración estatal de los recursos, llevarán inevitablemente a la bancarrota en el mediano o largo plazo. Cabe señalar que actualmente el gobierno interviene para mantener el sistema.

Para el caso del bono del café, se propone que en lugar de entregarles el dinero a los agricultores esta ayuda económica fuese el encaje para un préstamo en el que el agricultor se sienta incentivado para incrementar la producción en función de que tiene que ese valor tiene que ser devuelto.

Existen muchas correcciones por hacer y un duro camino por transitar en cuanto a subsidios y transferencias del gobierno se refiere, para que la ayuda verdaderamente vaya en beneficio de las personas en peor situación y que los recursos no sean mal empleados a favor de un pequeño grupo de oportunistas. Sabemos que lastimosamente la tarea por cumplir no es nada fácil, pues se requiere de una enorme voluntad y un determinante deseo de cambiar las cosas, aun sabiendo que muchos estarán en contra de los cambios y a pesar del duro desafío que supondrá una disminución de la popularidad política.

La recompensa vendrá luego cuando los ciudadanos se den cuenta de lo conveniente de las medidas y cuando tengamos un manejo fiscal ordenado, equilibrado y sostenible a largo plazo. Por lo tanto, nosotros los ciudadanos debemos poner en la agenda de nuestros gobernantes la adopción de los primeros cambios, reduciendo y focalizando los subsidios, estamos seguros que las nuevas generaciones se lo agradecerán.

1.9 Eficacia y Eficiencia Económica

Partimos del concepto de que la eficiencia es el logro de los objetivos al mínimo costo, afirmación que algunos autores de la materia no concuerdan con que la eficiencia se relacione únicamente con los costos, pero que es aceptada por una buena mayoría; por ello, la tomamos vinculado a otro factor de mucha importancia y significación.

La evaluación de la relación costo impacto se lo realiza para conocer cuánto cuesta cada alternativa y obtener cierta magnitud del impacto. En el análisis de eficiencia los resultados del programa se contrastan con los costos en que se incurrió para generar el impacto.

De conformidad con la lectura técnica para determinar los factores que intervienen con la eficiencia económica, es posible señalar la intervención de tres factores esenciales involucrados con el criterio, como son: los costos, los impactos y la asignación de recursos.

Los costos más utilizados de entre la extensa gama de su clasificación, para el análisis presente, tiene relación con los costos directos y los indirectos. Los directos son aquellos que incluyen los elementos relacionados directamente con el proyecto, ejemplo: obras de infraestructura, abonos, semillas, gastos en salarios, mantenimiento etc.

La evaluación de impacto es un tipo de evaluación sumativa, es la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuibles a un proyecto o a una política específica. Los indirectos por su parte, son aquellos que son realizados por otros productores para adaptarse a las mejoras que provoca el proyecto en los beneficiarios, ejemplo mano de obra.

Es cierto que la utilidad en función de la eficiencia económica independientemente de contar con un proyecto o no, el nivel de satisfacción de los beneficiarios, ganadores o perdedores, no se toma muy en cuenta, lo importante en este aspecto, es buscar la eficiencia en la asignación de recursos; sin embargo, por la característica de proyectos

principalmente los de infraestructura económica y social como el PROERA si tienen afectaciones entre los beneficiarios que intervienen directamente en el proyecto y los que no están dentro de ese conglomerado.

La asignación de recursos resulta una consideración ineludible de participación en la evaluación económica y específicamente en el criterio de eficiencia, en razón de que se va generando una serie de productos contemplados en los resultados esperados y en los indicadores de gestión incluidos en un proyecto.

Su orientación para la evaluación bajo el criterio de eficiencia resulta determinante la asignación de recursos por el movimiento que ellos introducen en el análisis de la gestión cumplida.

1.10 Beneficios del Programa

El Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Sucumbíos y Orellana –PROERA- es una respuesta del Gobierno Nacional al compromiso adquirido con la Asamblea Bi-provincial de Orellana y Sucumbíos, en el mes de Marzo del 2002, como consecuencia de la crisis social y económica de los productores agropecuarios, operada por la baja internacional de los precios del café, principal producto de la región nororiental del Ecuador, en los años 2000 y 2001, esto es, a consecuencia de la incursión en el mercado mundial de la oferta cafetera de los países asiáticos, mejoras en la producción del Perú y la baja competitividad del producto nacional por los elevados costos de producción y la tecnología tradicional del manejo.

El Programa fue diseñado para incentivar la renovación, reactivación, diversificación y tecnificación de las plantaciones de café y cacao, así como el fortalecimiento de las organizaciones gremiales. El Programa cuenta con una asignación del Gobierno Nacional por 11'160.000 USD para ejecutarse en un período de tres años y con atención a 11.000 familias productoras y reactivar 22.000 has en el mismo período de tiempo.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

Para la ejecución del Programa se resolvió conformar un Directorio, que cuente con la representación de los productores de Sucumbíos y Orellana, así como también dispone la creación del Ente Operativo, como instancia responsable de la ejecución, otorgándole además la representación legal para su intervención. Las funciones asignadas al Directorio corresponden las de determinar las orientaciones y políticas para la planificación, ejecución y seguimiento del Programa.

Las provincias de la región Amazónica de Orellana, Sucumbíos han experimentado diferentes sistemas productivos desde el auge colonizador de los años setenta, replicados y trasladados por sus pobladores, venidos de diferentes zonas del país: Loja, El Oro, Los Ríos y Manabí, con una cultura cafetalera tradicional. Los sectores productivos de mayor importancia en el área son la agricultura, la ganadería y forestal con la producción de café principalmente. El destino de la producción ha sido el autoconsumo y sus excedentes para la comercialización.

El sector agrícola desde el inicio de la colonización, se ha insertado a las actividades productivas. Las primeras colonizaciones se orientaron hacia la explotación maderera, luego a la producción ganadera, para ir cambiando hacia productos semipermanentes y permanentes como es el caso del café, cacao y palma africana. De la información del Censo Nacional Agropecuario del 2000, se extrae y expone la situación agrícola de la región, específicamente en café y cacao.

Cuadro No. 14 ÁREAS CAFETALERAS Y CACAOTERAS EN AMAZONIA NORTE DE ECUADOR SEGÚN CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DEL AÑO 2.000

Provincias	Café		Cacao	
	UPA´s	Has	UPA´s	Has
Sucumbíos	6.669	29.179	1.088	2.366
Orellana	5.321	19.977	1.536	3.565
Napo	2.852	5.503	2.520	4.247
Total	14.842	54.659	5.144	10.178

Fuente: Censo Nacional Agropecuario

El café, de la variedad Robusta, es el producto agrícola tradicional y que aún sigue siendo el cultivo mayoritario, aunque en estos últimos años están apareciendo otros nuevos. Este producto ha sido el más afectado por la profunda crisis que ha vivido el agro en la región, debido al derrumbamiento de los precios en el año 2000, que privó a los campesinos e indígenas de su principal fuente de ingresos, sumiéndolos en la pobreza. A raíz de esto, muchas plantaciones de café fueron arrancadas, buscando otras alternativas de ingresos. En la actualidad los precios del café se han recuperado un tanto, pero siguen muy lejos de los niveles que se alcanzaban antes de las crisis del 2000.

Desde el año 2008 se asiste a un nuevo panorama del café y cacao, según estimaciones del COFENAC e investigación del Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica del Norte - AMAZNOR.

La población rural de la amazonia ha enfrentado problemas relacionados con la **baja productividad de sus parcelas, ausencia de servicios financieros, servicios de comercialización inequitativos**, degradación de los recursos naturales y de ambientales y, ausencia de instituciones públicas de apoyo directo.

Al retirarse el Estado del asesoramiento agrícola directo, las organizaciones rurales de base, las cooperativas agrícolas, las federaciones de pequeños productores, las ONGs y actores de la sociedad civil organizada asumieron de manera localizada en sectores específicos, ciertas actividades vinculadas al desarrollo agropecuario.

El autodesarrollo surge como proceso social y político, que nace como respuesta a la subordinación o exclusión por parte de los organismos del gobierno central frente a los innumerables problemas en el orden ecológico, social, cultural, y económico tanto en la población indígena como colona muchos de ellos de carácter graves e irreversibles, tales como serios problemas de salud comunitaria y contaminación del sistema hidrológico, pérdida de la diversidad genética, debilitamiento de la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas, cambios en los patrones culturales que se reflejan en sus sistemas adaptativos, empobrecimiento paulatina de la población, procesos de extinción física de varios pueblos, etc.

Para lograr eficiencia en las cadenas de valor de café y cacao, por petición de los agricultores beneficiarios, el Directorio del PROERA autorizó la asignación de un fondo para infraestructura y equipamiento de centros de acopio y comercialización. El propósito de los centros de acopio es permitir a los agricultores acceder a mejores precios con sistemas de comercialización equitativos al adquirir poder de negociación para sus productos.

La Amazonía se caracteriza por tener altos niveles de pobreza, la actividad petrolera afecta directamente a toda iniciativa de las comunidades de colonos, organizaciones de pueblos indígenas, no es fácil consolidar su propio modelo sostenible de desarrollo económico, social, cultural, político y organizativo, basado en sus sistemas de organización socio-político, económico, ambiental y tecnológico.

La actividad petrolera ha provocado severos impactos sobre los ecosistemas Amazónicos como son la deforestación, la contaminación, la invasión de miles de colonos, la entrada de decenas de empresas madereras, turismo, empresas de monocultivos de palma africana, cultivos de café y bloques petroleros; lo que ha significado 30 años de despojo, y desmantelamiento de aproximadamente 5'200.000 hectáreas de territorios tradicionales de los pueblos indios sin que sea compensado por las compañías y/o el estado mediante obras de infraestructura social, productiva y remediación ambiental.

En la Amazonía en general y en las provincias de Orellana y Sucumbíos en particular, la actividad agrícola es la principal fuente de subsistencia y supervivencia de las familias campesinas, sus ingresos dependen de los cultivos de café, ciclo corto y cacao en sistemas de producción agrícolas-pecuarios en un entorno dominado por condiciones desfavorables por su ubicación alejada en el país, carencia de atención por parte del estado, ecosistemas frágiles, conflictos ambientales y manipulación política de temas álgidos para la población.

A partir del año 2007 se dio inicio a la ejecución de una nueva etapa de procesos de capacitación en el PROERA acompañado de la entrega del bono, destinado a 10.000 agricultores de las provincias de Orellana y Sucumbíos, 5.000 en cada una.

Grafico No. 3 Orellana Zona I

Orellana, Zona I cantones Loreto; Joya de los Sachas.

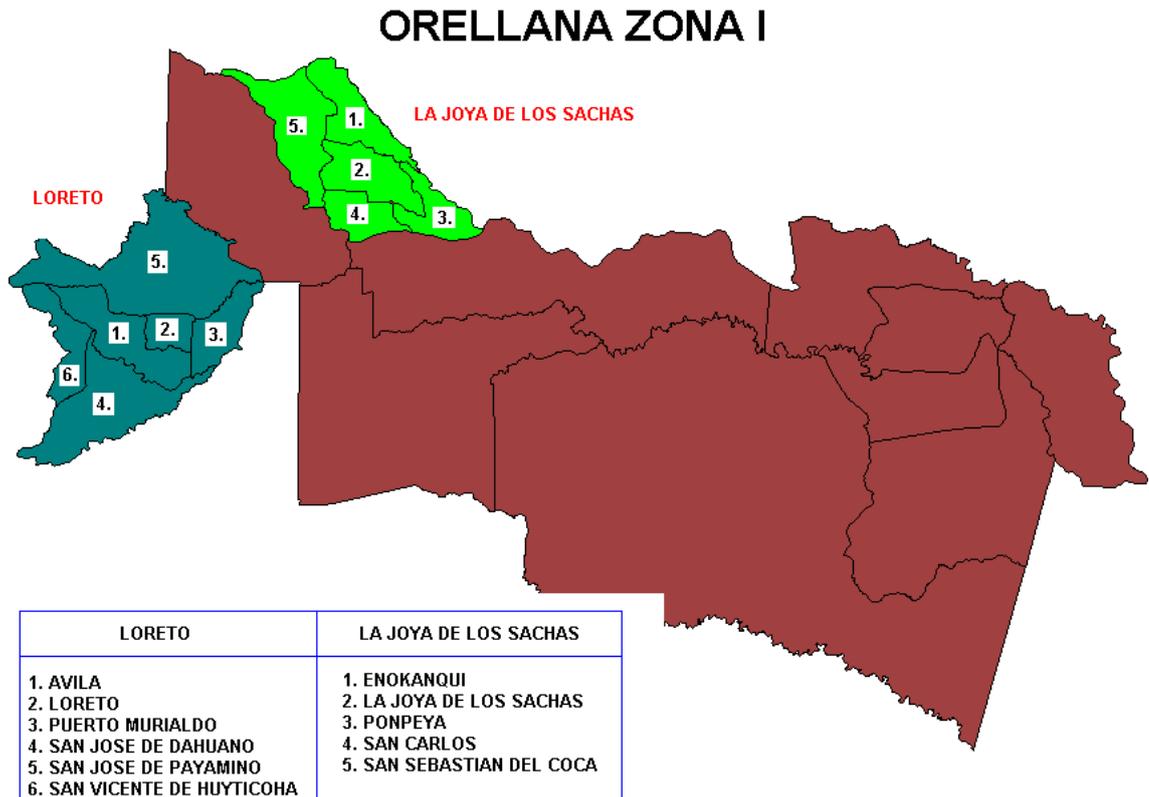


Grafico No. 4 Orellana Zona II

Orellana, Zona II cantones Francisco de Orellana y Aguarico

ORELLANA ZONA II



Grafico No. 5 Sucumbíos Zona I

Sucumbíos, Zona I cantones Putumayo, Cuyabeno y Shushufindi

SUCUMBIOS ZONA I

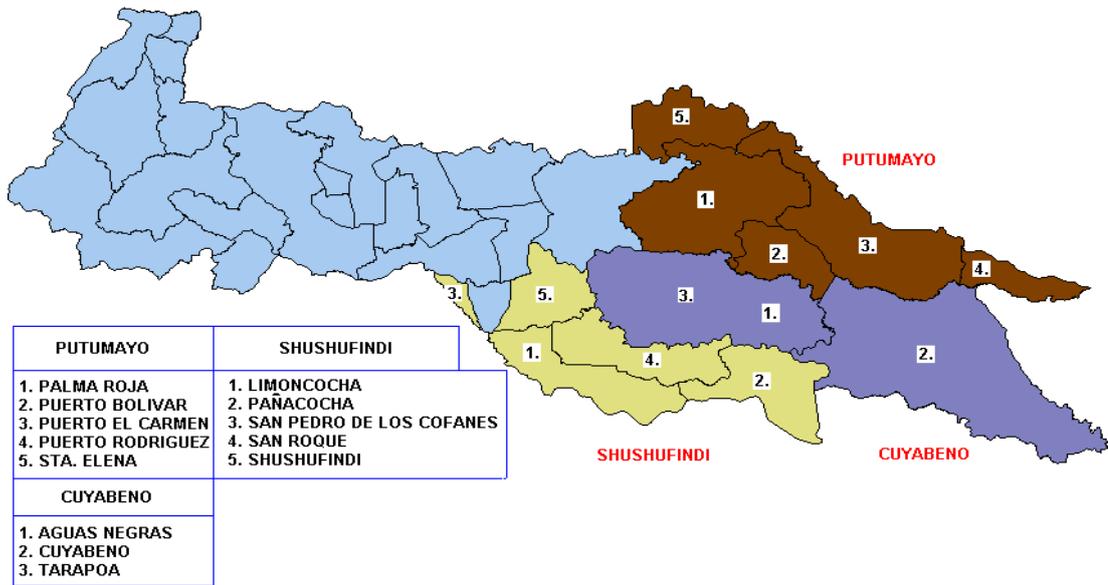


Grafico No. 6 Sucumbíos Zona II

Sucumbíos, Zona II cantones Lago Agrio, Cascales y Gonzalo Pizarro

SUCUMBIOS ZONA II



Las actividades del PROERA fomentan la productividad de los cultivos, mediante la siembra de 1 ha de café o cacao, dirigido al desarrollo de la competitividad y mejoramiento de las cadenas de valor de café y cacao, contribuyendo al desarrollo agro productivo de 21.000 agricultores de las provincias de Orellana y Sucumbíos.

Se ha trabajado en tres importantes componentes distribuidos y estructurados como sigue: Capacitación y transferencia de tecnología, el Microcrédito Bono Cafetalero y Estructura de la Comercialización. Para la ejecución de procesos de capacitación y transferencia de tecnología, se realiza la contratación de las Proveedoras por concurso público en estricta observación a lo que dispone la Ley de LONSCP y su Reglamento mediante el ingreso de la información sobre el Concurso, en pliegos de conformidad a los diferentes puntos exigidos por el INCOP. Las Proveedoras de capacitación que el INCCA contrata son entidades, naturales o jurídicas con equipos profesionales multidisciplinarios, especializados en los temas agropecuarios, las cuales han sido previamente registradas con el RUP y calificadas por el INCOP.

Las Proveedoras por lo tanto, dentro del PROERA están habilitadas para realizar:

- Recepción y procesamiento de la información.
- Capacitación y transferencia de tecnología en café y cacao principalmente.
- Capacitación en Desarrollo Organizacional y Comercialización asociativa.

Las Operadoras contratadas que han participado en los diferentes procesos de capacitación pertenecen en su mayoría a las provincias que atiende el Programa, todas cuentan con profesionales y técnicos extensionistas conocedores del medio rural y del sector agropecuario.

Los temas incluidos en el proceso de capacitación pretenden reducir el nivel de afectación de plagas y enfermedades en los cultivos de los beneficiarios, comercialización, comercio justo y motivar a la asociatividad. Las actividades de capacitación grupal se cumplen de conformidad a lo planificado por cada una de las Operadoras de Servicios de Capacitación. El nivel de asistencia a estas reuniones ha

sido aproximadamente del 85%.

Las principales actividades de capacitación y transferencia de tecnología ejecutadas por las Operadoras son: reuniones grupales mensuales y visitas a fincas.

Esta modalidad de entregar capacitación mediante reuniones y talleres grupales, ha tenido la virtud de integrar a los grupos de beneficiarios, creando una significativa base organizativa. Los técnicos extensionistas de las Operadoras contratadas realizaron visitas mensuales a los beneficiarios de los grupos a los que atendían, con la finalidad de dar asesoramiento técnico en la producción de café, cacao y cultivos de ciclo corto.

La capacitación se ejecuta mediante la realización de reuniones o talleres grupales mensuales en un número de dos por cada grupo conformado, los cuales estuvieron conducidos por los extensionistas de las Proveedoras de servicios quienes tuvieron a su cargo a 100 agricultores, apoyados por los Supervisores. Las Proveedoras de Servicios de Capacitación a través de sus equipos técnicos conformados por 90 extensionistas en las zonas I y II de las provincias señaladas anteriormente, participaron en la verificación del cumplimiento de actividades de los beneficiarios/as, mediante visitas a fincas, los cuales impartieron recomendaciones para un adecuado manejo de los cultivos, además dictaron la capacitación en función de los temas constantes en la planificación mensual y anual, controlaron la asistencia a los talleres grupales de capacitación.

Cada Provincia tuvo la asistencia de 1 Supervisor. Dichos Supervisores orientaron las actividades que debían cumplir los extensionistas, para lo cual realizaron reuniones periódicas tanto técnicas como logísticas. Efectuaron visitas a finca mediante un muestreo tomado al azar para verificar el desempeño de los extensionistas y cumplimiento de los beneficiarios en sus respectivas parcelas.

Asistieron a los talleres grupales cada mes durante el tiempo que duraba el proceso, con la finalidad de observar, apoyar y constatar que los talleres se cumplan en el tiempo determinado, uso adecuado y oportuno de insumos, así como también que se aborden los temas establecidos en los Pliegos.

La discontinuidad de los procesos de capacitación afectó al normal desenvolvimiento del Programa, ya que hubo un periodo de siete meses sin actividades de capacitación, lo que significó la desmotivación por parte de los agricultores y el incumplimiento de las labores en sus respectivos cultivos.

El costo de la instalación de una hectárea de café o cacao está calculado sobre los 1.500 USD, el BNF para instalación de café o cacao presta 1.400 USD y el aporte entregado en 3 dividendos no favorece para la instalación, puesto que en insumos se gasta más de 500 USD.

1.11 Impactos logrados

La sostenibilidad es el grado en que los efectos y consecuencias positivas puedan permanecer, reproducirse o multiplicarse en el tiempo, sin el apoyo y financiamiento del Programa PROERA.

Para valorar la sostenibilidad es necesario atender los factores políticos, institucionales, económicos, tecnológicos, socio cultural y medioambiental, que puedan influir sobre dichos efectos positivos. Los efectos positivos serán sostenibles en la medida en que dichos factores lo garanticen.

Los factores de sostenibilidad son:

Disponibilidad de recursos humanos, técnicos y financieros.

Institucionalidad establecida: normas, estructura y legitimidad social.

Soporte político: marco jurídico y ente rector participando en el proceso.

Los participantes en los talleres identificaron tres efectos positivos como los más importantes:

Fortalecimiento de las organizaciones

Incremento de la productividad

Adopción de tecnologías

1.11.1 Fortalecimiento de las organizaciones

Se reconoce la necesidad de mantener la organización a nivel parroquial y cantonal que por ahora es débil y solamente gira en función de la oferta de los proyectos institucionales. Se cuenta como un logro el fortalecimiento en las organizaciones se contó con el apoyo técnico de los capacitadores para preparar un plan de trabajo, impulsar procesos y gestionar propuestas, actualizar los conocimientos en fortalecimiento de grupos. Proveer de un equipamiento básico a las principales organizaciones vinculadas y facilitar programas informáticos para el manejo de los recursos. También se dio capacitación a los directivos y formación de líderes para que conduzcan los procesos socio-organizativos a nivel de parroquia y cantones, así como la inserción en la comercialización asociativa, de la cual se consideran un puntal fundamental para su economía familiar en la búsqueda de mercados y contactos comerciales.

La Comisión Agropecuaria con representación de los agricultores a nivel provincial, cantonal y parroquial, en un amplio espacio de diálogo, debe analizar y acordar el tipo de organización que quieren los productores agropecuarios. Existen también factores políticos que inciden en el marco de las nuevas competencias de los Consejos Provinciales, estos analizan los planes que tienen para apoyar a los agricultores, anteriormente lo hacían con entrega de plantas, capacitación y convenios con los municipios para algunas construcciones.

1.11.2 Incremento de la productividad

Es necesaria su permanencia en el tiempo por lo que se logró la incorporación de las fincas a la certificación orgánica, material vegetativo de calidad y garantizado, insumos orgánicos y equipamiento. Para ello ya que gracias a la capacitación se logró contactos con las certificadoras y recursos económicos. Personal técnico local capacitado y entrenado con buen conocimiento del tema; además se formó promotores comunitarios para que sirvan de enlace con las comunidades y/o grupos organizados. De igual manera los recursos financieros que se utilizó para financiar la capacitación. Para

la producción en las fincas se requiere de recursos de crédito, es un sentir de todos los agricultores solicitar que la tramitación sea ágil y equitativa.

Con las nuevas competencias de los gobiernos provinciales, se debe buscar acuerdos con el Consejo Provincial, Municipios y Ministerio de Agricultura para implementar un plan de trabajo.

1.11.3 Adopción de tecnología

Se hace necesario ampliar y consolidar la capacitación para que el manejo tecnificado de las fincas sea una práctica continua; y, establezcan alianzas estratégicas con el INIAP y MAGAP para desarrollar un plan de acompañamiento. De igual forma es importante la formación de extensionistas locales, y de promotores comunitarios y de comercialización.

El tema de la institucionalidad deberá ser analizado y madurado en un espacio amplio de coordinación con los otros actores presentes en la zona.

Los índices de eficacia calculados en los siete años de ejecución del Programa, indican que el cumplimiento de los procesos de contratación: ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología, y entrega del Bono Cafetalero han sido eficaces; el fortalecimiento de los centros de acopio ha sido ineficiente, aún no entran en funcionamiento pese a haber sido construido y comprado hace dos años. Las acciones de promoción e inducción a la capacitación; y, Seguimiento a los procesos de capacitación se han cumplido, y por ello se ha dado lugar a la identificación de los grupos de participantes e informes para los desembolsos, sin embargo no hay información que abalice su realización.

El retiro o exclusión de los participantes del proceso de capacitación por incumplimiento de los compromisos adquiridos es negativo para el Programa, especialmente en el período 2007-2009, que resultó el más elevado.

1.12 Costos

Esta sección del estudio describe los costos sociales, en la situación con proyecto, además del análisis de los mismos por alternativas a precios de mercado y a precios sociales. En la situación con proyecto se describen los costos de inversión, de operación y mantenimiento necesarios para llevar a cabo el proyecto, el cual se enfocará en desarrollar procesos de capacitación acompañados de un bono para obtener un determinado servicio del Estado. En este caso, los costos estarán asociados básicamente al desarrollo de componentes de capacitación y transferencia de tecnología acompañados de componentes complementarios de, difusión, adecuaciones normativas, etc., los costos estarían atribuidos a la puesta en marcha del proyecto, además de los costos sociales generados por el proyecto.

Costos incrementales. Esta particularidad genera un problema metodológico, ya que se requieren de diferentes metodologías para analizar las diferentes componentes del proyecto, incluso desde el punto de vista de cada uno de los actores involucrados. Esto genera un problema de la valoración de costos y beneficios, debido a que normalmente proyectos de este tipo no tienen un mercado definido, no habiendo en consecuencia, *precios* para valorar los resultados del proyecto.

En todos estos casos se aplica la metodología destinada a medir el valor incremental de la producción. Para ellos se parte de la situación “sin proyecto”, tomando como base la situación actual del área a ser afectada por el proyecto. Sobre esta área se debe realizar un mapa exacto de la zona alcanzada por el proyecto.

Para la construcción de la situación “con proyecto” es necesario realizar una estimación del incremento de la producción, bajo las nuevas condiciones impuestas por el proyecto, así como los costos incrementales de la explotación y la proyección de precios para el horizonte del proyecto. Debe considerarse que si la situación con proyecto no afecta las condiciones básicas del funcionamiento de los mercados agrícolas de la región o del país, se deben utilizar los mismos precios para proyectar la situación "con" y "sin" proyecto.

Costos económicos y costos no económicos.- La técnica de evaluación anotada tiene varias etapas y un procedimiento con actividades secuenciales. Es conocido que los costos económicos representan la tierra, mano de obra o capital, que los recursos tienen diferentes usos en los sectores de la economía y que si se escoge a uno de ellos se renuncia a los otros. Los costos no económicos están considerados como pagos de transferencias entre sectores, o porque han sido utilizados en otras formas. También constan el interés por el uso de capital ajeno los impuestos y las depreciaciones como también se indica en la lectura.

Otra etapa de la evaluación técnica está dada por las externalidades, es decir los efectos, las repercusiones y las consecuencias que el proyecto incide en personas, grupos sociales e instituciones, en las que puede aumentar el nivel de beneficios o causar dificultades, perjuicios o desmejorar el bienestar de las personas no usuarias.

1.13 Relación costo impacto

La evaluación de la relación costo impacto se lo realiza para conocer cuánto cuesta cada alternativa y obtener cierta magnitud del impacto. En el análisis de eficiencia los resultados del proyecto se contrastan con los costos en que se incurrió para generar el impacto. Si se hace referencia a un proyecto en el sector agrícola, se precisan conocer en principio las condiciones de clima, las características del suelo y la variedad de producción, además de los niveles de ingresos de los agricultores, sus condiciones de vida, la modalidad de cultivo (minifundio o latifundio), la tecnología empleada, las disponibilidad de vías y medios de transporte, las costumbres, técnicas y canales de mercadeo y distribución utilizados, etc.

En resumen, la "idea" tiene por objeto clarificar una opción que se presenta entre muchas, para atender una necesidad o aprovechar una oportunidad, teniendo en cuenta aspectos económicos, técnicos, institucionales, ambientales, sociales y financieros, y por otro lado la "evaluación" que es la aplicación de ciertas técnicas y criterios para determinar su conveniencia o no

Debemos insistir desde el primer momento que uno de los focos principales de la acción del Estado se debe orientar a las estrategias y políticas sociales, poniendo en funcionamiento proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la gran mayoría de los ciudadanos que viven en condiciones por debajo de la pobreza; de ahí la necesidad de articular las redes de las diferentes instituciones agropecuarias encargadas de la implantación de políticas y aquellas montadas para su ejecución; y desde luego, el diseño de procedimientos de monitoreo y seguimiento que permitan evaluar su verdadero impacto, en el corto y mediano plazo.

En este contexto la "evaluación de impacto" se orienta a determinar en qué medida el proyecto ha alcanzado sus objetivos, qué cambios se han generado en la población beneficiaria, o sea, la medida en que el proyecto coadyuva con otros programas o proyectos hacia una transformación en el ámbito en que se inserta, independiente de la magnitud de los recursos aplicados para tal efecto. Lo obtenido refleja una consecución de objetivos en mediana proporción.

1.14 Relación costo beneficio

Comparto la aseveración de que la actividad económica de un país se orienta a la combinación de recursos de forma eficiente que satisfagan las necesidades de la comunidad, observando la limitación de los recursos. Por lo mismo, la utilización de los recursos del estado debe encaminarse a satisfacer la mayor cantidad de necesidades.

El costo-beneficio es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto o programa puede generar a una comunidad. Tanto en el análisis como en el enfoque de eficiencia participan el costo beneficio y el costo efectividad, el primero se expresa en términos monetarios y en el segundo los beneficios son valorados a través de indicadores sociales.

Para analizar el costo-beneficio de un proyecto es preciso previamente construir un flujo de fondos, flujo de caja o flujo de efectivo, pues permiten registrar todos los desembolsos que un proyecto conlleva, como así mismo los ingresos que el arroja por

diferentes conceptos. Es un elemento clave a partir del cual es posible tomar la información relevante para realizar la evaluación de un proyecto.

El análisis del costo- beneficio es una herramienta de toma de decisiones para la evaluación de proyectos, es decir constituye una técnica para determinar la conveniencia y oportunidad del proyecto como se lo dice en la lectura técnica.

Es importante aclarar que en la B/C se debe tomar los precios sombra o precios de cuenta en lugar de los precios de mercado. Estos últimos no expresan necesariamente las oportunidades socio-económicas de toda la colectividad que se favorece con el proyecto, de ahí su revisión, o mejor, su conversión a precios sombra.

Cómo se debe interpretar el resultado de la relación beneficio costo

Si el resultado es mayor que 1, significa que los ingresos netos son superiores a los egresos netos. En otras palabras, los beneficios (ingresos) son mayores a los sacrificios (egresos) y, en consecuencia, el proyecto generará riqueza a una comunidad. Si el proyecto genera riqueza con seguridad traerá consigo un beneficio social.

Si el resultado es igual a 1, los beneficios igualan a los sacrificios sin generar riqueza alguna. Por tal razón sería indiferente ejecutar o no el proyecto.

2 Evaluación Social

2.1 Organización Institucional

El PROERA, para mejorar la eficiencia en la atención a los usuarios ubicados en las provincias de Orellana y Sucumbíos, por su naturaleza de ser un proyecto de servicios públicos, tiene impactos cuantitativos y cualitativos que benefician a la sociedad; siendo así, para efectuar la evaluación social del mismo. La evaluación social implica una evaluación nacional del PROERA, ya que lo social implica que el bienestar de los usuarios del proyecto mejorará o empeorará al canalizar los recursos disponibles para la ejecución del PROERA.

El PROERA después de 7 años de ejecución:

- Ha beneficiado a 23.000 familias de las provincias de Orellana y Sucumbíos.
- Ha generado empleos directos (operadoras de capacitación y técnicos contratados para la ejecución, evaluación y seguimiento del PROERA)
- Ha incrementado la producción del café y cacao en las provincias de Orellana y Sucumbíos, con la consecuente redundancia en los ingresos de los beneficiarios del PROERA
- Ha evitado la migración de agricultores a las zonas metropolitanas.

Sin embargo para realizar la evaluación social es necesario identificar los costos y beneficios valorarlos con el fin de saber a cuanto asciende en dólares cada uno de ellos.

De esta manera al aplicar la metodología costo-beneficio elegida para la realización de esta evaluación, determinar si la ejecución del PROERA contribuyó a la consecución de la igualdad de oportunidades y de acceso a la distribución del consumo, la riqueza y del capital humano, para llegar a una justicia social, y establecer que el PROERA fue una herramienta eficaz de asignación de recursos, para alcanzar niveles adecuados de redistribución de recursos.

La equidad es un concepto multidimensional que abarca la igualdad de oportunidades y de acceso, así como la distribución del consumo, la riqueza y del capital humano.

Es necesario impulsar el concepto de “equidad” como herramienta válida en la búsqueda de la justicia social, que debe empezar por establecer políticas sociales orientadas a la justa distribución de la riqueza nacional en el presupuesto general de Estado.

La cantidad de recursos que el estado puede y debe destinar al gasto social depende de varios factores, por un lado la aplicación de una política fiscal justa y equitativa. El gasto público debe remplazar al gasto privado únicamente cuando de éste se puede verificar un mayor beneficio social.

Este proyecto se diseñó y se realizó para cumplir determinados objetivos bajo la perspectiva social. Y la evaluación social de este proyecto tiene como finalidad ajustar los resultados de la evaluación económica de acuerdo con los objetivos nacionales de redistribución del ingreso. **Resultados de la Evaluación Social**

Los indicadores que resultan de la evaluación social del Proyecto, demuestran que para mejorar la eficiencia en la atención a los usuarios de la capacitación **es viable desde el punto de vista social**, reflejando que la valoración que asignan los beneficiarios a la implementación del PROERA, superan a todos los costos de inversión, de operación y mantenimiento a precios sociales, y los costos sociales generados.

Los valores que alcanzan los indicadores de la "variable problema" al momento de su identificación o Línea de Base del proyecto. Es deseable que la identificación y caracterización técnica de los problemas sociales sean equivalentes a las demandas efectivas de la población. Sin embargo, ello no siempre ocurre, lo que debe llevar al análisis y discusión, de modo de alcanzar una comunidad de intereses que limite los riesgos y aumente la probabilidad de éxito del proyecto.

No se debe confundir un problema social con la ausencia de cobertura o falta de entrega de un servicio específico. Esta podría ser una causa importante en la generación de un

problema social que se refiere a la calidad de la oferta pero no es el problema en sí. Circunscribir el problema social a la gestión, calidad o cantidad de la oferta existente limita el campo de intervención y la posibilidad de alcanzar los objetivos perseguidos.

En una misma población, los problemas sociales pueden ser muchos y de diversa índole, frecuentemente asociados a la situación de pobreza. También se los puede identificar por su asociación con segmentos particulares de la población, grupos organizados.

Los Estudios de Base ofrecen un conjunto de evidencias y apreciaciones sobre la situación inicial de la población objetivo, así como de la dinámica del contexto en que interviene, para que esa información pueda compararse con las mediciones posteriores de los cambios logrados. Por tanto, son un tipo de investigación aplicada dirigida a obtener los referentes básicos de la evaluación del proyecto y contribuir así a una mejor toma de decisiones. Su objetivo específico es el determinar la situación de inicio de los indicadores de efecto e impacto del proyecto.

El Programa de Reactivación Agrícola de las Provincias de Sucumbíos y Orellana inició actividades en junio del 2003, alineado a los objetivos consignados en el documento propuesta presentado en aquella época, y constituido en el marco orientador de la ejecución, esto es, hasta Junio del 2007.

Posteriormente, en base a un nuevo acuerdo alcanzado entre las Mesas Agropecuarias Tri-provincial de Sucumbíos, Orellana y Napo, en Abril del 2007, con el Gobierno Nacional, fundamentado en la gestión del PROERA, entre junio 2003 al 2006, se resuelve dar continuidad al Programa con la asignación complementaria de recursos financieros para ejecutarse en tres años y además con la incorporación de la provincia de Napo.

Para esta nueva Fase, el marco orientador del Programa está dado por la propuesta fechada el 07 de Agosto del 2006, presentada por las Comisiones Agropecuarias de Orellana y Sucumbíos a la Presidencia de la República, que fundamentalmente incorpora la gestión de infraestructura para la comercialización.

En el desarrollo del Programa, 2003 al 2007, y 2007 al 2009, no se consideró la determinación de la Línea de Base que muestre la situación socioeconómica de la población objetiva en el arranque; igualmente, no se definió los indicadores de resultados, efecto e impacto para evidenciar los cambios operados en la ejecución del Programa. Sin embargo de ello, el INCCA en el 2006 y 2007 implementa el levantamiento de una Encuesta Socio Económica en la perspectiva de informar y mostrar los cambios operados en la población objetivo.

La encuesta se orienta a investigar cuatro aspectos: socio económico, técnico, organizativo y ambiental.

Entre los hallazgos más importantes se destaca que:

- El 80% considera que con el PROERA se han producidos mejoras en el ingreso.
- El 98,5% se considera satisfecho con los conocimientos adquiridos en la capacitación.
- En el manejo técnico de la plantación el 84,9% aplica al control de malezas y el 82,3% a la realización de podas.
- El 70% asegura que utiliza insumos orgánicos.
- En relación a la comercialización el 95% estaría dispuesto a entregar sus productos a una empresa conformada por agricultores.
- El 85% está dispuesto a conformar una asociación de agricultores y microempresas.

La encuesta del año 2007, igualmente revela resultados importantes como:

- El 80,2% asegura tener mejoras en el ingreso.
- La productividad del café se eleva en el 136%.
- La productividad del cacao se eleva en el 109,2%.
- El 96,1% está satisfecho con el trabajo de la Operadora.
- El 69,2% utiliza productos orgánicos.
- El 65,1% indica que ha utilizado el bono en contratación de jornales.
- El 98,8% da una importancia elevada a la conservación ambiental.

Para construir la línea de base del Programa, se planteó establecer parámetros de la situación inicial, partiendo de información primaria de documentos de planificación local de los gobiernos locales y provinciales del área. Complementándola con la investigación de campo prevista a levantar y que permita colegir o comparar la información, aclarando que tratándose de un universo muy amplio de 20.000 familias beneficiarias, el levantamiento de una encuesta más amplia debía considerar un número elevado de sujetos investigados, de costos y de tiempo.

El objetivo de la investigación fundamentalmente fue conocer la realidad productiva y socioeconómica de unos pocos participantes, beneficiarios del Programa. La encuesta se levantó en las provincias de Sucumbíos y Orellana; y, de esta forma se presenta los resultados, comparando con otros levantados hace poco tiempo.

Un elemento de comparación es la investigación “Análisis de la cadena de cacao y perspectivas de los mercados para la Amazonía Norte” realizada en las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo, por algunos actores, entre ellos: INIAP, MAGAP, SENACYT y GTZ.

En relación a café se dispone de información del Documento “Línea Base del Proyecto Café Amazor del 2005” levantado por la Corporación Ecuatoriana de Cafetaleros – CORECAF.

2.1.1 Provincia de Sucumbíos

2.1.1.1 Datos Generales

Se levantó 34 encuestas con la siguiente distribución cantonal: Shushufindi 9, Putumayo y Cuyabeno 4 (zona 1.- 13); y, Gonzalo Pizarro 5, Cascales 8 y Lago Agrio 8 (Zona 2.- 21).

2.1.1.2 Aspectos sociales

El tamaño promedio de la familia es de 5.1 miembros, con una población total de 174 personas, con el 14,7% de jefatura de hogar femenina y el 8,6% de población infantil.

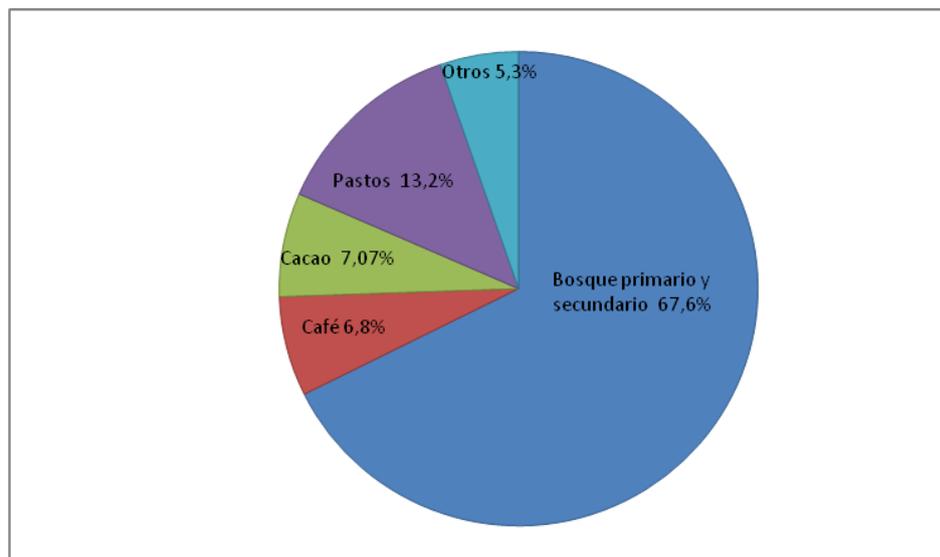
2.1.1.3 Educación

El 56% tiene nivel primario, el 40,3 % con nivel secundario y únicamente el 3,8% con nivel superior.

2.1.1.4 La Unidad de Producción

El tamaño promedio de la finca es de 28,8 Has, con la siguiente estructura: bosque primario y secundario (19,5 has), cultivo de café (1,96 has), cacao (2,04 has), pastos (3,79 has) y otros (1,53 has: maíz, arroz, yuca y plátano), en el Gráfico No. 3 se indica la estructura productiva de la finca. Los cultivos de mayor presencia en la finca y que contribuyen a la economía familiar son el café y cacao; los otros cultivos yuca y plátano constituyen el sustento alimenticio de la familia.

Gráfico No. 7 ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA FINCA SUCUMBIOS



Fuente: Análisis de la cadena de cacao y perspectivas de mercados para la Amazonía norte

En el Cuadro No. 3 se establece un comparativo del uso del suelo en la finca productora con los referentes de Aroma Amazónico de Sucumbíos y la Asociación San Carlos de Orellana, en los que hay variación, pero están muy cercanos.

Cuadro No. 15 USO DEL SUELO EN LA FINCA PRODUCTORA DE CAFÉ Y CACAO SEGÚN ORGANIZACIONES E INVESTIGACION DE CAMPO

Orellana y Sucumbíos				
Características	Aroma Amazónico	Asoc. San Carlos	Orellana	Sucumbíos
Bosque primario		7,44	8,45	19,48
Realce	4,2	2,57		
Cacao	2,4	1,81	1,87	2,04
Café	0,9	0,5	1,60	1,96
Pastos	3,5	9,21	4,30	3,79
Otros	2,5	0,47	2,88	1,53
Total	28	22	19,10	28,80

Fuente: Análisis de la cadena de cacao y perspectivas de mercados para la Amazonía norte

El tamaño de la finca en Sucumbíos es similar, varía con el 2% en más y en Orellana con el 13% en menos. El área de café y cacao son muy cercanos en ambos casos, la variación es de 3% en más con la finca de Orellana y 15% en menos con la finca de Sucumbíos.

2.1.1.5 Café

- El 79,4% de los encuestados cultivan café, 25 productores cultivan café y cacao.
- El rendimiento por hectárea es de 7,4 quintales y
- El precio promedio de café en cereza madura y pintona es de 12,3 USD y en cereza seca el precio es de 70 USD.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

- El ingreso promedio por el café es de 239 USD, el mayor ingreso es de 1.547 USD y el menor es de 12 USD, este último se trata de un cultivador con plantación nueva; el 32,14% de los productores están sobre el promedio.
- En cuanto a la comercialización el 84,6% vende en la parroquia o cantón a intermediarios y 15,38% lo hace en la finca. Todos cultivan café robusta.
- Con respecto al manejo poscosecha, el 56% si aplica conocimientos adquiridos.

Cuadro No. 16 INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE DE CAFÉ

Variable	Descripción
Edad de la plantación	8 años
Edad productiva	3 – 6 años (33%)
Edad de la recepa	6 – 12 años (42%)
Plantación nueva	1 – 3 años (8%)
Plantación vieja	Mayor a 12 años (16%)
Densidad de la plantación	300 a 2000 plantas
Sistema agroforestal	20 árboles/ha (58%); árboles aislado (42%)
Deshierba	97% hace 2-3 deshierbas/año (2 manuales y 1 química)
Plaga	Broca (90%)

Fuente: Línea base del Proyecto Café Amaznor

Variable	Descripción
Enfermedades	Mal de Hilacha (88%)
Fertilización	No realiza 96%, abonos naturales 2% y fertilizantes químicos 2%
Labores culturales	Podas 86% (con machete 92% y con tijeras 8%)
Cosecha	Por pipeteo (71%)
Productividad	20 quintales de café cereza por hectárea; 4 quintales de café oro (pilado)
Poscosecha	Secado en marquesina (36%), en suelo (40%) y otro tipo de tendales (24%)
	Hacen pilado (66%) y el 34% no lo hacen
	83% hace labores (37% clasifica, 43% limpia, 39% lo seca y 58% lo almacena

- De las labores culturales que practican los productores es el control de malezas, con tres limpiezas al año; unos pocos hacen podas; aprecian la labor como conocimiento y su aplicación es baja.

En la línea base de CORECAF, el rendimiento por hectárea es de 20 quintales/ha café cereza, igual a 5 quintales de café oro. El resultado encontrado es más bajo y se ha mencionado que la cosecha del 2009, es la tercera parte de lo que comúnmente lo hacen, esta información se corrobora en los centros de acopio privados de El Dorado en El Coca y Sol de Oriente en Lago Agrio

El promedio nacional según COFENAC en café Robusta, el rendimiento es de 5.64 quintales de café oro.

2.1.1.6 Cacao

- El 94,1% de los encuestados cultivan cacao y 73, 5% cultivan café y cacao.
- El rendimiento promedio es de 1,6 quintales por hectárea.
- El precio promedio del cacao en seco es de 92 USD
- El ingreso promedio por ventas es de 372,9 USD; el mayor ingreso está en 3.000 USD y el menor en 40 USD. El 28,1% de familias tienen un ingreso superior al promedio.
- El 89,7% de los productores venden su cosecha en el cantón o parroquia y el 10,3% en la finca.
- Con respecto a la variedad, el 53,1% de los productores cultivan nacional, el 25% cultivan CCN51 y el 21,9% cultivan las dos variedades CCN51-Nacional.
- El 76% de los agricultores hacen el manejo pos cosecha y el 24% no lo hace.
- El rendimiento en Sucumbíos es de 3.5 quintales/ha, con pérdidas del 60% por efecto de Escoba de Bruja y Monilia.

**Cuadro No. 17 INDICADORES DE LA LINEA DE BASE DE
CACAO**

Variable	Descripción	Variable	Descripción
Cacao	Poseen plantaciones 68% (23% tiene en semillero)	Fertilización	No realiza 90%, 10% realiza con abono natural 6% y con fertilización química 4%
Propagación	Clonal 9%, por semilla 91%	Poscosecha	Selecciona mazorca y almendra 32%, realiza fermentación 23%; clasifica 45%, limpieza 42%, lo seca 78% y lo almacena 6%
Densidad de la plantación	100 a1250 plantas/ha; promedio 600 plantas	Comercialización	Al intermediario 99%, por asociación 1%
Mantenimiento	3 limpiezas (2 manuales y 1 química)	Venta	Contado 97% y crédito 3%
Enfermedades	Escoba de bruja y monilla		

Fuente: Línea base del Proyecto Café Amazonor

2.1.1.7 Ganadería

- El 17,6% de los encuestados tienen ganado y de ellos el 83,3% vende cada dos años.
El 33,33% venden leche.
- El ingreso por venta de ganado es 920 USD y el ingreso por venta de leche es de
917,25 USD.

2.1.1.8 Otros ingresos

- El 5,88% de los productores complementan sus ingresos con trabajos al jornal.
- El 5,88% de los agricultores reciben ayuda económica de sus hijos.
- El 14,7% de las familias se benefician del BDH
- El 2,9% de los entrevistados desarrolla actividades de comercio.

2.1.2 Orellana

2.1.2.1 Datos generales

En Orellana se levantó 30 encuestas con la siguiente distribución cantonal: Joya de los
Sachas 11 y Loreto 10 (Zona 1.- 21) y Orellana 9 y Aguarico (Zona 2.- 9)

2.1.2.2 Aspectos sociales

El tamaño promedio de la familia es de 4,5 miembros, con una población total de 134 habitantes, con el 26,7% de jefatura de hogar femenina y el 17,9 % de población infantil.

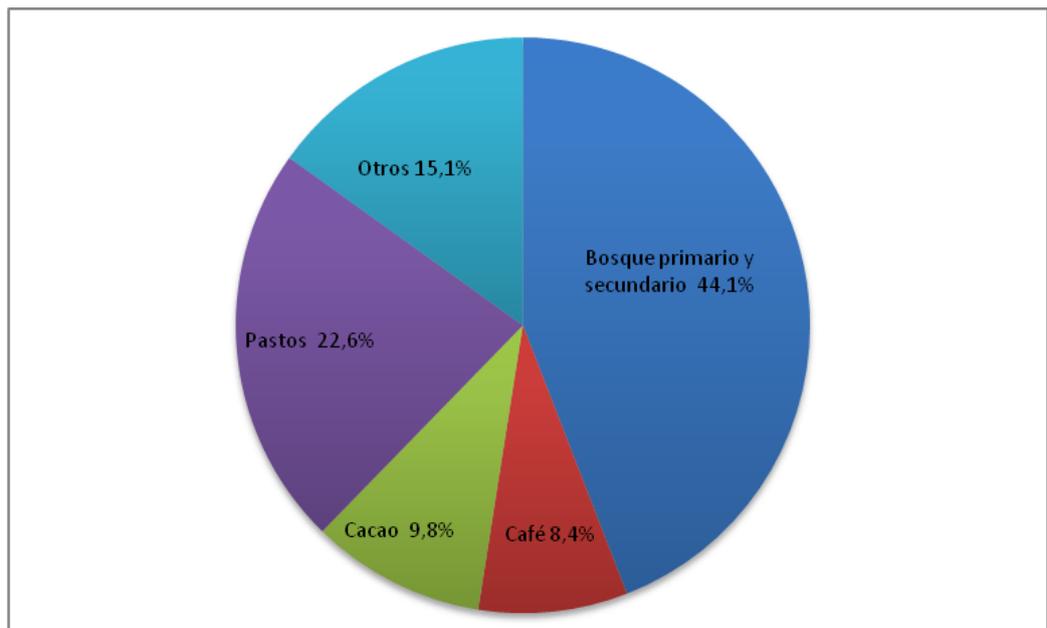
2.1.2.3 Educación

El 71,8% tiene nivel primario, el 24,5 % con nivel secundario y el 3,6% con nivel superior.

2.1.2.4 La Unidad de Producción

El tamaño promedio de la finca es de 19,1 has, con la siguiente estructura bosque primario y secundario (8,4 has), cultivo de café (1,60 has), cacao (1,87 has), pastos (4,30 has) y otros (2,88 has: maíz, arroz, yuca y plátano). En el Gráfico No. 4-2 se indica la estructura productiva de la finca.

Gráfico No. 8 ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA FINCA ORELLANA



Fuente: Análisis de la cadena de cacao y perspectivas de mercados para la Amazonía norte

2.1.2.5 Café

- El 76,7% de los investigados cultivan café y el 60% cultivan café y cacao
- El rendimiento por hectárea es de 7 quintales.
- El precio promedio de café en cereza madura y pintona es 12,2 USD y cereza seca el precio es de 70 USD.
- El ingreso promedio de café es de 228 USD.
- Como referencia de la investigación de la CORECAF, en la provincia de Orellana determina un ingreso neto promedio por familia de 252 USD, este es un indicador de que la población se encuentra en situación de pobreza crítica, razón por la que las inversiones destinadas al manejo sostenible de la finca, la producción ecológica, la certificación orgánica y la comercialización asociativa se constituyen en una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los agricultores.
- El mayor ingreso es de 720 USD y el menor es de 72 USD; el 33,3% de los productores tienen ingresos superiores al promedio.

Según información recogida en los centros de acopio de El Coca y Lago Agrio, las cosechas del 2009 fueron bastantes deficitarias, en el 2008 se trabajaba con 300 quintales diarios y eso se redujo a 300 quintales por semana; en Lago Agrio se afirma que el 2009 ha dado la peor cosecha de café.

En cuanto a la comercialización el 94,4% vende en la parroquia o cantón a los intermediarios, este indicador ratifica la necesidad de buscar estrategias para fomentar la comercialización asociativa, toda vez que existe una buena infraestructura para tal fin; el 5,6% lo hace en la finca. El 91% cultivan robusta, el 4,5% pepón y el otro 4,5% cultiva pepón y robusta.

Con respecto al manejo poscosecha el 21,1 % si aplica conocimientos adquiridos.

2.1.2.6 Cacao

- El 83,3% cultivan cacao y 60% cultivan café y cacao.
- El rendimiento promedio es de 2,7 quintales por hectárea.
- El precio promedio del cacao en seco es de 78,6 USD y en baba 35,3 USD.

- El ingreso promedio por ventas es de 488,9 USD; el mayor ingreso es de 3.200 USD y el menor de 35 USD, el rango muy amplio y se debe fundamentalmente a plantaciones nuevas; por otro lado son productores jóvenes que trabajan en terrenos de los padres; 9 familias tienen un ingreso superior al promedio.
- El 95,7% de los productores venden su cosecha en el cantón o parroquia y el 4,3% en la finca.
- Con respecto a la variedad 8 productores cultivan CCN51 y 16 productores cultivan Nacional y 1 productor cultiva CCN51 con Nacional. Los productores reconocen la importancia de cultivar el cacao nacional fino de aroma, sin embargo la susceptibilidad a enfermedades y la diferencia de precios poco significativa los hace pensar y decidir a no asumir riesgos.
- El 87,5% de los agricultores hacen el manejo poscosecha (selección y clasificación) y el 12,5% no lo hace.

2.1.2.7 Ganadería

- El 40% de las familias tiene ganado y de ellos 91,7% vende aproximadamente cada dos años o cuando haya necesidades económicas en la familia, el 16,7% venden leche.
- El ingreso por venta de ganado es 378,18 USD y el ingreso por venta de leche es de 1320 USD.

2.1.2.8 Otros ingresos

- 4 productores complementan sus ingresos con trabajos al jornal, 17 familias se benefician del BDH y 1 productor desarrolla actividades de comercio.

La organización estructural implementada para la administración y operatividad del PROERA comprende: El Directorio y el INCCA con sus unidades administrativas que participan de las diversas actividades que requiere la ejecución del programa.

Al inicio sin embargo, contó con el Ente Operativo para conducir el programa, el mismo que tuvo un fugaz funcionamiento y por ende poca incidencia.

2.1.3 Organización Estructural

2.1.3.1 Gestión Técnica y Administrativa del PROERA

Los índices de eficacia y eficiencia están directamente relacionados con la gestión administrativa del Programa, para ello se cumple el análisis de la gestión de la entidad administradora del Fondo PROERA.

El Acuerdo Ministerial No. 148 del 07 de julio del 2003, crea el Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las provincias de Orellana y Sucumbíos con aporte económico del Gobierno Nacional, y la constitución de un Directorio, así como del Ente operativo.

La gestión del Programa PROERA incluye también a los supervisores provinciales contratados por el INCCA y a los productores beneficiarios del Programa.

2.1.4 Nivel Directivo

Constituido con cinco delegados:

Un delegado del Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, que será un subsecretario y actuará como presidente.

El Director Técnico de Área del MAGAP.

Un delegado de las organizaciones de la provincia de Sucumbíos con su suplente, designado por la Comisión Agropecuaria Provincial.

Un delegado de las organizaciones de la provincia de Orellana con su suplente, designado por la Comisión Agropecuaria Provincial.

El Director Ejecutivo del INCCA que actuara como Secretario.

2.1.4.1 Atribuciones del Directorio:

Determinar las orientaciones y políticas para la planificación, ejecución y seguimiento del Programa.

Conocer y aprobar el presupuesto anual para la ejecución.

Designar el Ente operativo.

Conocer y aprobar estudios técnicos, económicos y financieros que presente el Ente Operativo.

Aprobar el reglamento Interno de funcionamiento del Directorio y Ente operativo; instructivos y reglamentos.

Gestionar ante el Ministro la suscripción de convenios, acuerdos y contratos para el manejo de los recursos financieros.

Tomar decisiones políticas, técnicas y administrativas para una eficiente y eficaz ejecución del Programa.

Informar mensualmente al Ministro los avances del Programa.

En el análisis se dispuso de 36 Actas del Directorio, desde julio del 2003 a Septiembre 2008, esto es, en 66 meses, con un promedio de una reunión cada dos meses.

Las funciones del Directorio que están especificadas en el Acuerdo Ministerial, como fundamentales son:

La determinación de orientaciones y políticas para la planificación, ejecución y seguimiento; debería incluirse una cuarta que corresponde a la Evaluación.

El conocimiento y aprobación de los planes operativos, así como de los informes de avance.

El Directorio conoce los informes del Presidente del Directorio y del Director del INCCA, así como las programaciones anuales.

Las reuniones del Directorio, se realizarán mensual, dado que de esta manera debe informarse al Ministro de Agricultura, sobre los avances del Programa.

2.1.4.2 Comentarios sobre el Directorio

En opinión de uno de los miembros del Directorio, en los últimos tiempos no se está participando e informando de las gestiones del Programa, en cuanto tiene relación a programación, recursos, inversiones, actividades, beneficiarios y otros, y las reuniones se vienen dando en forma más distanciada.

En algunos informes se recomienda la renovación de los representantes de las Comisiones Agropecuarias, sin embargo no hay una reglamentación sobre esta designación. En el caso del representante de Sucumbíos si se ha dado la alternabilidad.

Una atribución importante y que no se visibiliza en las Actas es la determinación de orientaciones y políticas para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación; como actos inherentes se menciona la aprobación del Reglamento del Directorio, Instructivo para la calificación de beneficiarios, Bases de contratación de las operadoras y políticas básicas de operación, esto es, en julio del 2003.

Como conclusión se manifiesta, que el Directorio ha venido interviniendo en la aprobación de los planes operativos y presupuestos; y reformas presupuestarias, conocimiento de informes del Presidente del Directorio, Director del INCCA; además, en aspectos administrativos como aprobación de los listados de beneficiarios, convocatorias a la selección de las Operadoras de servicios y contratación de estudios.

Es importante señalar que hay una ausencia de orientaciones y políticas para la Planificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación.

Una vez que el Plan Operativo está aprobado, la implementación del mismo es responsabilidad del INCCA y le corresponde a este informar periódicamente, de los progresos al Directorio, debiendo ser cada semestre, dado que no está estipulado.

2.1.4.3 Nivel Ejecutivo

El nivel ejecutivo está constituido por el INCCA, contando con la participación de las diferentes instancias del nivel central de la institución: Planificación, Seguimiento y Evaluación; Administrativo, Jurídico y Financiero; desde aquí se planifica e implementa los procesos inherentes de la gestión.

El Programa PROERA funciona bajo un sistema de gestión centralizada operada desde planta central, es decir funciona con las características propias de organismo centralizado, con un bajo contacto con los actores locales y de su realidad; y, así como en la toma de decisiones

En el análisis de la eficiencia, específicamente en la ejecución presupuestaria se puede establecer que el costo de la gestión administrativa –Otros gastos implícitos en el Programa- representa el 1,76% de la inversión total, el cual representa un magnifico ahorro económico al Programa. El Seguimiento y Evaluación es parte del nivel ejecutivo y su rol específico es apoyar a la Dirección, en detectar e informar las limitaciones y atrasos que tiene la ejecución, así como recopilar y procesar los Informes de avance con los indicadores de resultados, efectos e impactos. En la gestión de un programa o proyecto es vital contar con información actualizada y oportuna para la toma de decisiones; el problema principal es la falta de información analítica, cualitativa, cuantitativa, sistemática y periódica.

En el Programa, el Seguimiento y Evaluación a más de la preparación de los informes de avance, tiene la función de supervisión cuando cumple la verificación del cumplimiento de las actividades por parte de los productores y el control de la asistencia a los talleres grupales de capacitación mensual. Todo ello apoyado por el equipo técnico de las Operadoras, los supervisores de área; y, los técnicos del MAGAP y de planta central. Estas acciones no corresponden precisamente al Seguimiento y Evaluación, sino a la supervisión y fiscalización. En los informes de evaluación y de actividades y/o avance no se incluye información sobre las inversiones, parciales del periodo y acumuladas. Así no relaciona el avance con la programación.

El diseño, aplicación de las dos encuestas e interpretación de datos es parte de las tareas del Seguimiento y Evaluación; este proceso ha sido efectuado por administración directa con el equipo técnico de las Operadoras, del Instituto y del MAGAP.

2.1.4.4 Nivel Operativo

El nivel operativo del Programa se constituye por los facilitadores y extensionistas contratados como parte de los Equipos técnicos de las Operadoras, según el esquema de funcionamiento establecido.

En las etapas iniciales, se consideró la participación de los supervisores de zona vinculados con las Operadoras de servicios técnicos, posteriormente en los dos últimos procesos con supervisores contratados desde el INCCA. La responsabilidad de los

Supervisores es velar por el cumplimiento de los planes de producción, verificación de las actividades de los productores participantes, así como de los planes de capacitación de los extensionistas a los productores y las visitas a fincas.

Los supervisores están vinculados mediante contrato de servicios profesionales de plazo fijo, son temporales; la movilización es parte del contrato de servicios técnicos y es bastante precaria, que no garantiza regularidad en su movilización.

Los supervisores provinciales no tienen facilidades de operación, en Lago Agrio ocupa una oficina en el edificio del MAGAP con un equipamiento muy limitado; en El Coca no cuenta con oficina y está a la espera del convenio de cooperación interinstitucional con el MAGAP para habilitar y adecuar el local de una bodega.

Esta situación vivida es propia de una gestión centralizada, que no es compatible con los tiempos actuales y que la Administración Pública en los últimos veinte años ha dado paso a la descentralización con el enfoque de desarrollo rural, de desarrollo de las capacidades locales y de planificación desde lo local.

Con la finalidad de receptar criterios sobre las acciones que desarrolla el Programa desde la perspectiva de clientes, usuarios o socios, se tomo contactos mediante entrevista individual con los actores claves, vinculados al desarrollo local, provincial, regional, organizativo y productivo. En este ámbito se visito a entidades públicas, municipios, universidades, ONG's, proyectos de desarrollo, entidades financieras y sector privado. La visión de ellos expresada de múltiples maneras pues dan cuenta, califican o valoran los servicios prestados por el Programa.

Como aspectos comunes se destacan:

- Desconocimiento de las acciones que cumple el PROERA y falta de información de sus realizaciones.
- Necesidad de coordinar, intercambiar experiencias y establecer alianzas estratégicas.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

- Impulsar el desarrollo del cacao nacional fino de aroma, la certificación orgánica de las fincas; y, la transformación e industrialización.
- Fomentar el desarrollo de las capacidades locales para el manejo integrado de las fincas cafetaleras y cacaoteras, se ha dado un paso con la formación y capacitación de los viveristas.
- Los gobiernos locales están identificados con el sector productivo y ambiental, y para ello han implementado las Unidades Municipales de Desarrollo Sustentable o Desarrollo Comunitario; anualmente vienen apoyando el tema café y cacao en dimensiones variables con la entrega de plantas, insumos, herramientas para la instalación de 100 a 200 has.
- Diseñar, implementar y facilitar el Plan de capacitación, partiendo de un plan modular construido participativamente con los productores.
- Facilitar un proceso de asistencia técnica y capacitación continuo.
- Fomentar la organización gremial con capacitación organizativa y gestión empresarial.
- Desarrollar incentivos para que los productores se organicen y accedan a la exportación.
- Hay una opinión de que los recursos entregados a los campesinos e indígenas no cumplieron su cometido, de contribuir a la reactivación agrícola.
- La creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Agraria Mushuk Kawsay Ltda. , es parte de los logros del PROERA, la misma que se origina con los participantes del Programa, en el Coca provincia de Orellana, en su iniciación con 1.950 socios y en la actualidad con 2.800 socios, filial de la Red Amazónica de las Finanzas Populares y con un capital de 299.000 USD. La Cooperativa requiere apoyo para la capacitación de los socios y dirigentes para su empoderamiento, e insertarse en el otorgamiento de los créditos comunitarios.

El sistema de gestión centralizada y la no implementación del ente operativo con sede en el área de intervención, han determinado la falta de coordinación con los actores locales e instancias de desarrollo, así como posibilidades de establecer alianzas estratégicas para complementar recursos, impulsar procesos, intercambiar experiencias y otros. Además, la visión del Programa solamente se centro en la capacitación y transferencia de tecnología agrícola, “capacitación por capacitación” dejando de lado el

fortalecimiento de gremios en lo organizativo y empresarial, así como la inserción de los grupos en la comercialización asociativa y certificación orgánica de las fincas.

La capacidad administrativa del INCCA, se fortalecerá con la capacitación de su personal, si el proceso está en concordancia con sus necesidades reales.

El INCCA, debe actuar con sus recursos humanos bajo la consideración de tres contenidos: transmisión de información y conocimientos acerca de lo que es y de lo que contempla un nuevo enfoque, sus servicios, reglamentos y estructura; desarrollo de habilidades referentes a las funciones actuales y futuras dirigidas al cumplimiento de un plan a largo plazo; y, desarrollo de aptitudes para atenuar el comportamiento negativo y cambiarlo hacia uno positivo y llevarlo hacia condiciones favorables.

Los cambios que se viven, marcan el ritmo del funcionamiento institucional. El cambio de la organización para enfrentar el reto, es el de fortalecer y asegurar la capacidad de gestión.

El mayor problema que enfrentan las organizaciones es el que sus recursos humanos perduren con conocimientos estáticos, con habilidades y actitudes sin innovación. Este es un problema que ha minado la capacidad del Instituto de Capacitación Campesina.

Los cambios rápidos que se produzcan especialmente con la tecnología, exigen un recurso humano preparado y capacitado de acuerdo a las condiciones que impone el ambiente externo.

La capacidad de la gerencia está basada en la dirección de las organizaciones, como empresas eficientes y eficaces, con orientación esencial a la satisfacción de las necesidades de los clientes y hacia las demandas del mercado. La producción de bienes y servicios hoy en día se los hace considerando el mercado.

Es muy necesario que estos principios inspiren la forma de manejar el INCCA, en la que se tomen criterios de participación, visión de futuro, dinamismo y capacidad del equipo directivo para conducir la Institución de acuerdo a su plan estratégico y a las demandas de los usuarios.

La aplicación de los principios en mención debe empezar con la aceptación de la alta dirección al plan estratégico. Aparte de ellos, los mandos medios y operativos deben comprender que un sistema integral de planificación es un instrumento de gerencia y administración.

La adopción de un plan estratégico debe constituir parte de la cultura organizacional, aceptada y apoyada por los productores, operadores de la capacitación y miembros de las entidades que participan en la capacitación campesina.

La capacidad gerencial es vital en el desarrollo de las instituciones. Debe pensarse en que la entidad dicta las normas para las funciones reales, dirige el proceso administrativo, el proceso de la capacitación y el proceso de la coordinación.

Los directivos del INCCA, deben tener cualidades de liderazgo, puesto que deben conducir el grupo hacia los objetivos actuales y futuros con decisiones del presente. Son los responsables de la construcción del futuro, de motivar y estimular a todos los miembros de la organización. Ellos deben formar equipos de trabajo, estableciendo relaciones con otras entidades, en virtud de que es el nexo y representante principal.

La capacidad gerencial la componen la autoridad, la responsabilidad en la búsqueda y manejo de la información, y principalmente la toma de decisiones.

El conocimiento del ambiente externo de la organización, de los planes, de sus objetivos, dan a los directivos la capacidad gerencial para dirigir con éxito a las instituciones.

El Gerente debe enfrentar cambios imprevistos que no están contemplados en los planes, pero que deben ser tratados y resueltos con toda celeridad.

La calidad y cantidad de información que dispone un gerente le confiere el poder que exige la institución moderna. La capacidad gerencial es por lo mismo un componente organizacional de vital importancia.

La capacidad de conducción de las organizaciones requiere conjugar los criterios de la eficiencia, eficacia y calidad.

La capacitación campesina exige la aplicación de sus políticas de acuerdo a las condiciones cambiantes que se dan en el entorno. Para esto, es necesario mantener un sistema de información eficaz que le permita al directivo tomar decisiones rápidas.

Un aspecto clave en la capacidad gerencial, es la transmisión de información a lo largo de los subsistemas de la organización, para entregar eventos de capacitación de mejor consistencia y en forma oportuna.

La alta dirección del INCCA, será un usuario predilecto de la información, puesto que entrega y recibe gran cantidad de ella, que le permite tener una visión global de la entidad y sus relaciones con el entorno. La información le va a llevar a conocer con claridad las necesidades de capacitación para crear mecanismos de servicio que satisfagan a los clientes.

La capacidad de gestión de los miembros del Instituto de Capacitación es esencial, puesto que deben atender en función de las políticas, del sector agropecuario, la identificación de la equidad, es decir que las grandes diferencias entre los estratos sociales disminuyan y tiendan a un equilibrio, en el que exista un mayor nivel de participación de la población, especialmente de los usuarios de la capacitación campesina.

2.2 Equidad

Una de las principales aspiraciones de este programa es reducir las inequidades en el sector agropecuario mejorando los servicios de atención en zonas rurales mediante procesos de capacitación a los grupos más vulnerables. Se desea mejorar la equidad y el desempeño en la práctica agropecuaria para reducir las desigualdades sociales. Por otro lado, también se busca fortalecer la capacidad institucional del INCCA para que lleve a cabo una mejor planificación de la capacitación a la comunidad agropecuaria nacional.

Es de aceptar que la política social tiene un contenido propio, independiente de las decisiones económicas en cuanto a la variable empleo. Ese contenido tiene que ver tanto con la redistribución del ingreso y la riqueza, como con el manejo de los sectores sociales. La tarea de la política social, entonces no es de preocuparse de las fuentes de la desigualdad, que se encuentran en la base del sistema y, por tanto, más allá de su campo de acción.

Este esfuerzo de delimitación de las áreas legítimas de actuación no implica negar la conveniencia de que la política económica sea manejada según objetivos de naturaleza social. Pero, cuando así sucede, no quiere decir que la política social abarque a la económica. Esta sigue disponiendo de los instrumentos que le permiten orientar el funcionamiento del sistema productivo. Lo que sucede es, al aplicarlos, busca contribuir a alcanzar fines que pueden ser llamados “sociales”. Tal orientación, por supuesto, responderá también a decisiones de naturaleza política.

Como derivación de la confusión aparente y de los campos de acción de ambas políticas suelen plantearse alternativas como la que afirma la conveniencia de enseñar a cultivar maíz para vender pollos. Se ha repetido muchas veces que la lógica de funcionamiento de las economías latinoamericanas tiende a cerrar el acceso de sectores de la población en el mercado formal de trabajo. Cuando se habla de “enseñar a cultivar maíz”, ¿se busca revertir esa tendencia desde la política social? Si es así, se trata de una pretensión insostenible.

2.2.1 Las opciones de la racionalidad: equidad y eficiencia

Otro punto de interés es la supuesta opción entre equidad y eficiencia. Ella debe ser apreciada en diferentes planos. Ante todo desde una perspectiva general, luego en los fines de las políticas sociales y, por último cual es su nivel más concreto en el campo de la capacitación a productores agropecuarios del PROERA, en el logro de los objetivos de la política social.

Algunos concedores de este tema afirman que el dilema clásico entre la eficiencia y equidad no existiría en el plano más abstracto porque mientras la equidad se basa en

valores, la eficiencia será el instrumento para alcanzar los fines que la sociedad se ha fijado.

En los citados argumentos, el análisis económico moderno acepta la eficiencia como un principio rector, que se sustenta en el principio de los individuos que escogen en función de su propia felicidad y que siempre prefieren elevar su capacidad de elección, por lo que buscan elevar su productividad y aumentar así los bienes y servicios disponibles en observancia al incremento de sus conocimientos y destrezas que han adquirido por los procesos de capacitación.

La sociología también acepta la importancia de la eficiencia como criterio fundamental para el adecuado funcionamiento de la sociedad. Davis y Moore (1945) han enfatizado que es socialmente necesario que las posiciones importantes sean desempeñadas por los mejores.

Ello justificaría tanto la organización jerárquica de la sociedad y la existencia de algún sistema de estratificación social, como la distribución desigual de las recompensas para motivar a los más capaces a ocupar esas posiciones.

Más, en el caso de los agricultores beneficiarios del PROERA, todos forman parte de grupos instituidos para recibir la capacitación sin la consideración de que sus coordinadores de grupo sean necesariamente los mejores, porque no se habla de distingos sino de asociados para incrementar sus conocimientos, habilidades y destrezas.

Esa desigualdad señalada al inicio del párrafo anterior, afecta a los valores muy arraigados respecto a la igualdad natural de los seres humanos. Justamente, la equidad sería la vía a través de la cual puede plasmarse la justicia distributiva.

Respecto a la equidad, corresponde resolver dos cuestiones: la que se relaciona con la retribución, esto es, qué cantidad hay que dar o quitar a una persona; y la que se vincula a la distribución, vale decir, cuánto debe tener cada uno al final del proceso económico social. Los beneficiarios reciben procesos de capacitación y al final ellos son los que adoptan la tecnología aprendida.

Hay dos alternativas, la igualdad de oportunidades pretende colocar a todos los individuos en la misma situación inicial, buscando que las recompensas se entreguen de acuerdo “al cumplimiento de las actividades contempladas en los planes escogidos y a la asistencia a las sesiones de capacitación”. Esta solución conduce a la justicia, en virtud de que quien no cumple con lo establecido deja de ser beneficiario de la capacitación y del incentivo económico, y no diremos que existe desigualdad en las recompensas, dadas las diferencias de capacidad y responsabilidad con sus acciones agrícolas

Como destaca Okun, si bien la igualdad de resultados puede consagrar la igualdad absoluta, puede también disminuir notoriamente el nivel de vida del conjunto de la población, e incluso, de cada uno de sus miembros, al provocar una reducción de los bienes y servicios disponibles y para el tema que estamos tratando, la eliminación de beneficiarios. En ocasiones, como un corolario implícito de la concepción que sostiene la igualdad natural de los hombres, se postula que debería existir una igualdad aproximada de condiciones o, por lo menos, la satisfacción generalizada de las necesidades fundamentales. El fracaso en conseguir tal objetivo reflejaría una deficiencia en los dispositivos sociales y económicos existentes (Kristol)

La posición predominante acepta el principio de la igualdad en el punto de partida, otorgando oportunidades similares a todos, al mismo tiempo que pretende que la distribución final, que será desigual se mantenga dentro de ciertos márgenes considerados aceptables en cada contexto social, como en el nivel de adopción de la tecnología de productores según el tema de la investigación.

Cuadro No. 18 Tipos de incentivos

Grupal, individual		<i>Externo</i>	
		<i>Material</i>	<i>Moral</i>
Unidad Recompensada	Colectivo	Desarrollo Comunitario	Reconocimiento social del grupo de trabajo
	Individual	Ganancia personal	Reconocimiento social del Individuo
		Salario, jornal	

Fuente: R. Buche y H Cohen (1979)

La discusión anterior muestra que equidad y eficiencia son criterios básicos que vertebran los sistemas globales, provocando desigualdades en la distribución de la riqueza socialmente generada. En este plano ambos principios tiene que ver con la lógica esencial del funcionamiento de la sociedad.

Equidad y eficiencia como fines de la política social

Para analizar cómo se traducen los principios de equidad y eficiencia en los fines de las políticas sociales resulta conveniente distinguir tres tipos de políticas sociales según que sus objetivos sean asistenciales, de inversión en recursos humanos, o promocionales.

Las que buscan elevar el nivel de consumo de una parte de la población se rigen en todo momento por el principio de equidad. Cabe destacar, empero, que “ es muy corriente el consumo de los grupos pobres lleve en sí un fuerte componente de inversión en capital humano, puesto que de no generarse ese consumo se producirán daños en las personas de esos grupos que constituirían, inevitablemente una desinversión. (Jofré, 1985:233)

La inversión en recursos humanos, obviamente, tiene un horizonte de mediano y largo plazos y responde tanto a las necesidades de la clientela, que requiere capital humano para satisfacer por sí misma sus necesidades, como a demandas de la sociedad, que exige una población en condiciones de asegurar su continuidad y desarrollo. Los

beneficiarios del PROERA precisan de invertir en recursos humanos en calidad de jornales para las diferentes actividades que deben cumplir con los cultivos, especialmente con limpieza de malezas, podas, formación de viveros y otros. El principio de equidad rige estas acciones, en lo que respecta al corto plazo y a la clientela, mientras que el principio de eficiencia predomina en el mediano y largo plazos y en relación a los intereses sociales.

Las actividades promocionales suelen tener objetivos sociales y de otra naturaleza, lo que lleva a que la eficiencia aparezca en ellas como fin, incluso en el corto plazo.

Estas alternativas tienen costos y beneficios diferentes. Si se optase por asignar los recursos según los niveles de carencia de los microempresarios, tal vez se estaría contribuyendo a que satisfagan, en el corto plazo, sus necesidades más apremiantes. Se trataría en realidad, de una política asistencial, abandonándose la promoción empresarial.

Dado el doble objetivo de esta política debería seleccionarse como población meta a los económicamente viables.

Privilegiar la eficiencia, puede tener- si no hay programas asistencialistas- el costo social de no satisfacer las necesidades de los más carentes, pero puede viabilizar, en el mediano plazo, un proceso dinámico auto-sostenido.

En definitiva, entonces, cabe afirmar que la política social tiene como principio orientador, inalienable, la búsqueda de la equidad. Pero se requiere ir más allá para definir adecuadamente la manera de aplicar dicho principio aplicando y adoptando la tecnología entregada a los beneficiarios en los procesos de capacitación.

La equidad implica la satisfacción de las necesidades básicas de la población, priorizándolas según sus grados de urgencia relativa.

Hay un límite políticamente definido: la decisión de dar un incentivo económico a los beneficiarios del Programa por la capacitación se destina un 60% de los recursos

asignados al Programa a quienes hayan cumplido con los compromisos de asistir a las sesiones de capacitación y que también realicen las actividades de cada Plan escogido. Dicha decisión está inspirada en la justicia y equidad, y está orientada a asegurar la continuidad de la sociedad.

La eficiencia en la implementación de la política social.

Cualesquiera que sean los fines últimos de la política social, la evaluación permite incrementar la eficiencia en el logro del criterio aceptado como fin.

En el plano de la elaboración de políticas sociales prima justamente el principio de equidad. En un segundo plano, las políticas sociales respetan ambos principios, la equidad y la eficiencia. En un tercer plano, el de la implementación, no se puede evitar buscar la eficiencia si se quiere alcanzar la equidad.

Defectos tradicionales de las políticas sociales

Es conveniente plantear algunas características tradicionales de las políticas sociales, por cuanto a partir de ellas será posible insistir sobre los cambios que se requieren para llevar a cabo acciones que verdaderamente se oriente a beneficiar a los más pobres.

2.2.2 Acceso segmentado.

Resulta lógico para el tema del PROERA afirmar que los servicios sociales prestados por el Estado no han estado abiertos a toda la población, están seleccionados para la reactivación agrícola como programa emergente en las provincias de Orellana y Sucumbíos, es decir se trata de una característica especial persistentemente reclamada por las comunidades del Norte de la Amazonía. Es una práctica que se viene cumpliendo desde hace muchos años atrás y ahora, les ha correspondido a los habitantes rurales asentados en zonas rurales necesitadas de asistencia técnica y capacitación.

El financiamiento, en general, implica la existencia de un subsidio estatal que no distribuye según las carencias o la insatisfacción de las necesidades de los incorporados

al sistema, sino de acuerdo a su poder de reivindicación. Obviamente, los más pobres carecen de organización, y por tanto, de capacidad para defender los derechos o intereses en la arena política.

Por ello, es posible afirmar que las políticas sociales han ido expandiéndose de manera segmentada, absorbiendo paulatinamente a diferentes grupos sociales, en relación inversa a su capacidad de auto-satisfacer sus necesidades.

2.2.3 Regresividad

Si bien, varias investigaciones sobre el impacto redistributivo de la política social han demostrado que, en general, ella contribuye a reducir las desigualdades en la distribución del ingreso, puede afirmarse que no sucede así en todos los casos o que el impacto redistributivo podría ser todavía mayor, lo cual también ocurre en el sector rural con los productores agropecuarios. Por ejemplo, es común que los recursos destinados a las políticas de crédito suelen terminar beneficiando a sectores medios y medio altos y no a los más necesitados.

2.2.4 Tradicionalismo, inercia o discontinuidad

Las políticas sociales han mostrado una inercia que dificulta su reorientación. Resulta casi imposible discontinuar programas, un ejemplo es lo sucedido con el PROERA cuyos procesos de capacitación y transferencia de tecnología han sido muy cortos y discontinuados.

También es posible encontrar el defecto inverso: la discontinuidad. Las inversiones sociales carecen del tiempo necesario para “madurar” y para que sus resultados puedan evaluarse.

Surgimiento aluvional de nuevos temas e instituciones.

En lo social también existen modas, que ponen de relieve ciertas preocupaciones, a las que se dedican recursos que, por lo mismo, no van a financiar actividades más eficaces socialmente.

Es rescatable que en el tema del PROERA haya sido administrado por una entidad existente que ha enfrentado el reto de desarrollar procesos de capacitación para una zona importante de nuestra Amazonía.

2.3 Evaluación de Gestión

Indicador de Gestión: Es un instrumento de medida que proporciona información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros institucionales en el marco del ejercicio de las funciones transferidas. Permite entender los cambios logrados por una gestión a favor de la población comparando una situación existente con otra, en un período de tiempo determinado. Por lo general se establece de una relación de dos o más variables operativas para medir los cambios producidos.

2.3.1 Denominación de la función

Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas de las provincias de Orellana y Sucumbíos en materia agraria en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales y las propuestas promocionales de desarrollo rural a través de la capacitación.

2.3.2 Precisión y alcances de la función específica a transferir

Se refiere al proceso integral de planificación del desarrollo agrario con la capacitación y transferencia de tecnología, dentro del ámbito geográfico de las provincias de Orellana y Sucumbíos.

2.3.3 Sistemas de evaluación y variables operativas pre-existentes

2.3.3.1 Informes

Existen una serie de reportes e informes de seguimiento y evaluación en materia de los procesos de capacitación realizados en cada una de las provincias de conformidad a los planes operativos anuales los mismos que se cumplieron con la contratación de operadoras privadas de Capacitación, las mismas que envían en forma periódica y también en forma eventual o especial de ser solicitada. La mayor parte de ellos se

refieren al cumplimiento de las políticas y planes con énfasis en cumplimiento de metas y objetivos de carácter programático/presupuestal de las provincias de Orellana y Sucumbíos.

2.3.3.2 Variables operativas identificadas:

1. Plan Estratégico del sector agrario formulado
2. Planes Regionales Café, cacao.
3. Presupuesto aprobado
4. Planes Operativos Anuales 2003-2009 aprobados
5. Proyectos de inversión pública formulados.

2.3.3.3 Hipótesis para la determinación de indicadores de gestión

En relación al ejercicio de esta función, el INCCA debe ejecutar una serie de acciones prioritarias entre las que destacan:

- la formulación de políticas y planes para el desarrollo agrario integral, para el corto, mediano y largo plazo y
- la elaboración de diversos estudios (fundamentalmente de proyectos a nivel de preinversión).

En ambos casos se espera mayor eficiencia y precisión de formulación, en virtud al principio de subsidiariedad relacionado con el conocimiento de la realidad socio-económica y de una adecuada administración y gestión territorial en el ámbito regional así como contar con proyectos viables.

Estas dos actividades constituyen los objetivos estratégicos de la función y por tanto sus indicadores de gestión estarán referidos a sus productos principales que son los planes que formulan y los estudios que elaboran.

La evaluación de la gestión comprende un enfoque combinado y simultáneo de ámbito de control y de dimensión del desempeño y, consecuentemente, se opte por indicadores

de resultado intermedio, pero que además den idea clara de la eficiencia de la función y un tanto de la calidad de los estudios y planes que se elaboran.

2.3.3.4 Indicadores de gestión seleccionados

- Planes Estratégicos del PROERA elaborados, actualizados e implementados articulados con la política sectorial.
- Porcentaje de proyectos de inversión pública evaluados versus el total de proyectos de inversión pública presentados para su evaluación.
- Convenios suscritos e implementados en materia de desarrollo rural con gobiernos locales

2.3.3.5 Obtención y presentación de la información

La información de referencia se obtendrá de la información histórica existente Coordinación de Seguimiento y evaluación del INCCA, y avances del periodo en base a los reportes de las operadoras de Capacitación.

2.3.3.5 Presentación

La información se presentará mensualmente que es el periodo que la Proveedora de Capacitación emite los informes que deben ser evaluados por los técnicos del INCCA, y que luego pasan a la Coordinación Financiera para el respectivo pago. Los informes deben ser presentados en los Formatos que para su evaluación fueron diseñados en las Coordinaciones de Planificación y Seguimiento y Evaluación. La información debidamente procesada, consolidada y con consistencia presenta anualmente al Directorio del PROERA con un informe ejecutivo.

2.3.3.6 Medios de comprobación, verificación y/o validación

La Coordinación de Seguimiento y Evaluación del INCCA es la Unidad que verifica la precisión, confiabilidad y calidad de la información sustentatoria mediante selectivas visitas y trabajo de campo ad-hoc.

3 Evaluación Ambiental

3.1 Consideraciones ambientales

Toda acción humana genera impactos al extraer recursos y producir, desechos impacto que puede ser revertido por el ambiente, que produce los recursos y absorbe los desechos. entonces cualquier planteamiento económico moderno no debe desconocer el hecho de que los recursos se pueden agotar como consecuencia de su uso indebido o irracional; y también que el medio ambiente se puede contaminar y saturar por carencia de medios adecuados para la eliminación de desechos (sólidos, químicos, bacteriológicos, radioactivos, etc.). Queda claro que el "medio ambiente" es el recipiente de donde se extraen los recursos y también el recipiente donde se colocan los desechos.

Gestión Ambiental. Comprende las actividades normativas, administrativas, operativas y de control, ejecutadas por el Estado y la sociedad en general, para ordenar el uso y aprovechamiento de los recursos y garantizar el desarrollo sustentable.

La consecución del desarrollo sustentable será posible con una aplicación plena de las políticas enunciadas anteriormente y con la intervención de todos los actores políticos, sociales y económicos. Esto implicará la definición de procesos de ejecución, de la coordinación de actividades de programas y proyectos de desarrollo en cuanto se relaciona con la protección del medio ambiente y el cuidado de los ecosistemas.

El desarrollo sustentable es un proceso estructurado de tres objetivos debidamente compatibilizados como son: los políticos, sociales y económicos. Son tres pilares fundamentales que contiene el proceso de desarrollo sustentable y esto permitirá que el componente ambiental sea incluido como elemento principal. Su aplicación dará continuidad a los procesos productivos para eliminar los efectos negativos influyentes en la producción.

Grafico No. 9 DESARROLLO SUSTENTABLE COMO SISTEMA



De acuerdo con el gráfico, interpretamos que el desarrollo con solidaridad y la conservación con equidad nos permitirá conseguir los objetivos sociales de calidad de vida y justicia. El desarrollo con solidaridad y el respeto a la capacidad de carga nos llevará a obtener los objetivos económicos de rentabilidad y eficiencia. Igualmente, la conservación con equidad y el respeto a la capacidad de carga nos encaminará a la consecución de los objetivos ambientales. La Agroecología sustentable permite fomentar el uso respetuoso y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La agroecología es la armonía entre la agricultura y el medio ambiente, no causa un desbalance o desequilibrio ecológico. Constituye una interacción del metabolismo social rural y el uso racional de los recursos naturales.

Como conclusión diremos que el logro de los objetivos, sociales, económicos y ambientales nos darán como resultado el **Desarrollo Sustentable**.

Con la ejecución del PROERA se promueven los cultivos del café y cacao en sistemas agroforestales compatibles con el ambiente como mecanismo de protección de áreas

ecológicas sensibles de la Región Amazónica. Tratando de tener en cuenta los efectos que sobre el medio ambiente genera el PROERA. Buscando entonces prever, mitigar o controlar esos efectos nocivos que afectan las condiciones de vida de la población presente y futura, al depredar los llamados bienes ambientales.

A través de procesos de certificación se motiva la aplicación de nuevas tecnologías relacionadas con la agricultura sustentable en un proceso de reconversión productiva de las fincas; conservación del suelo; técnicas para protección de recursos forestales maderables y no maderables; protección y manejo de fuentes proveedoras de agua; diversificación productiva de huertos familiares; prevención y combate de incendios; restauración de áreas degradadas; elaboración de composteras, bioles, estercoleros y lombricompostas; establecimiento de sistemas agroforestales.

Además de los mencionados, los impactos positivos se resaltan en:

Reactivación económica del agro de las Provincias de Orellana y Sucumbíos.

Creación de fuentes de empleo calificado y no calificado

Productos limpios para consumo humano

Las actividades del manejo pos-cosecha del café y cacao generan desechos que son revertidos y descompuestos en beneficio de los suelos. La pos-cosecha del café y del cacao generan desechos orgánicos importantes, en el caso del café en el pilado se obtiene la cáscara que es acumulada para someterla a un proceso de descomposición natural luego de lo cual sirve para utilizarla como abono orgánico en viveros de plantas, aplicación en árboles frutales, cultivos de ciclo corto y huertos familiares.

En los últimos años la cáscara de café se está utilizando en las plantaciones de flores, lo están cotizando en importantes volúmenes para la zona de Cayambe con gran éxito como abono orgánico y mejorador de las propiedades físicas de los suelos dado su importante contenido de materia orgánica, macroelementos y elementos menores, por lo que la cáscara de café no está considerada como un desecho sino como un subproducto de valor económico.

Es importante la mitigación de impactos ambientales negativos para ello el PROERA se debió plantear con anterioridad la necesidad de integrar el medio ambiente en la Política Económica. A partir de esta idea general, desarrollar un modelo de integración que, sin ser exhaustivo, debería estar basado al menos en los siguientes elementos:

3.1.1 La preservación y conservación del medio ambiente

Son los dos grandes objetivos a considerar, es decir, dos políticas finalistas básicas de la Política Económica del actual Gobierno que son preciso alcanzar para de ahí obtener las políticas de ordenación citadas. Tales objetivos adquieren, así, un rango similar al del pleno empleo, la estabilidad de precios, el equilibrio de la balanza de pagos o el crecimiento y desarrollo económicos.

En la línea de la corrección de los atentados al medio ambiente sobre todo en la fuente misma. La conservación, por contra, es un objetivo dinámico, en la línea de las ideas de «quien contamina, paga» y «cautela y acción preventiva », al ser un objetivo a conseguir en el tiempo.

Si, el Estado debe promover el desarrollo equilibrado de las actividades económicas que respeten el medio ambiente, tienen que articularse una serie de instrumentos en materia de medio ambiente que permitan alcanzar los logros. Este hecho posibilitará la integración de tales instrumentos entre las políticas específicas de la Política Económica: instrumentales, como las políticas monetarias, la fiscal o la de rentas, y sectoriales, como la política agraria, la industrial.

Los Impuestos. De este instrumento destacamos las siguientes ventajas e inconvenientes como más significativas a la hora de proceder a su aplicación:

Lo positivo de su aplicación se es que restringen, como es obvio, los niveles de contaminación, debido al «castigo fiscal» que suponen. El dinero recaudado con los mismos puede ser utilizado por el Estado para establecer mejoras en el medio ambiente, por ejemplo, mediante la financiación de una planta de tratamiento de agua, la

financiación de la repoblación forestal de alguna zona dañada, etcétera es decir políticas activas correctoras.

Lo negativo se puede dar cuando a las empresas les puede resultar más rentable pagar tales impuestos que disminuir los niveles de contaminación.

Existe una dificultad objetiva a la hora de fijar el nivel de contaminación a partir del cual pueden (o deben) establecerse los impuestos. Las Ayudas Financieras y Fiscales. De la misma forma consideramos como:

3.1.2 Positivos

Con ellas puede premiarse al que menos contamina. Ese dinero puede ser utilizado por la empresa para invertir en tecnología y equipamiento con el fin de que se reduzca la contaminación, pues ahora la financiación acaba siendo privada y no pública, como en el caso anterior de los impuestos.

3.1.3 Negativos

Si se subvencionan las actividades que perjudican al medio ambiente, se aplicaría el principio de que debe pagar el que desee un medio ambiente más limpio, en lugar de hacerlo el que da lugar a la contaminación.

Ante la existencia de tales ayudas, sobre todo si son generalistas puede darse el caso de que acudan a un sector en concreto demasiadas empresas, por ejemplo, en busca de subvenciones, lo que quizás ocasione que la contaminación aumente, que estén mal diseñadas. En el caso concreto de que la ayuda vaya destinada a la creación de plantas de reciclaje, tales plantas podrían no construirse pues de por sí podrían ser muy costosas.

El PROERA está basado en los principios relacionados con el fomento de un proceso de desarrollo que dependa de la preservación y buen manejo del bosque tropical, conservación y aprovechamiento del capital natural, el control y mitigación de los procesos de deterioro de los ecosistemas frágiles y amenazados y la promoción de la calidad ambiental.

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

La Amazonia es una zona de atención prioritaria debido tanto a su rica diversidad cultural, biológica, como al acelerado proceso de deterioro de las condiciones de vida de la población y destrucción ecológica.

El cultivo, acopio, tratamiento pos-cosecha y la comercialización de café y cacao tienen un impacto demostrativo y catalizador importante para una zona rica en recursos naturales y en biodiversidad, socialmente conflictiva y ambientalmente frágil.

El proyecto no tiene impactos ambientales negativos. La capacitación con su fuerte sesgo ambiental al contrario ha incidido positivamente en el mejoramiento de las condiciones ambientales.

Cuadro No. 19 Identificación de impactos

Parámetros Ambientales	Efectos Posibles	Impacto Ambiental		Explicación
		Positivo	Negativo	
Aire	Purificación de aire por aumento de masa foliar	X		Captación de carbono por efecto de la fotosíntesis. No estaba previsto la emisión de gases tóxicos
Agua	Protección y preservación de recursos hídricos	X		Los bosques, en general las plantas atraen las lluvias, regulando de forma natural las precipitaciones. No estaba previsto vertidos de agroquímicos a los ríos
Suelo	Protección del suelo de la erosión, tanto hídrica como eólica	X		Los árboles mediante sus raíces regulan la escorrentía
Flora	Recuperación de especies en peligro de extinción y de utilidad	X		El mal manejo del bosque primario ha llevado a la desaparición en esta zona, de muchas especies muy preciadas en la industria maderera, y este proyecto nos permitirá recuperar varias de ellas
Fauna	Varias de las especies propuestas en el proyecto, sirven de alimento para la fauna silvestre	X		La deforestación por la industria petrolera y la ampliación de la frontera agrícola ha ocasionado el alejamiento de especies animales, porque han perdido su sustento y/o su lugar de refugio. La reforestación permite el retorno de algunas especies principalmente de aves y monos
Usos de Territorio	El proyecto está en territorio de colonos	X		No compromete territorios comunales de nacionalidades por consiguiente no crea conflictos

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

Recreativos	Favorece la visión paisajística	X	Conforme la producción se va insertando en la agroforestería, el proyecto ayuda a sentar la bases para el agroturismo
Estéticos y de interés humano	Mejorará la vista paisajística, aportará a la economía de los beneficiarios directos	X	No prevé daños a monumentos o sitios arqueológicos
Nivel Cultural	Afianza el empoderamiento sobre la preservación ambiental por parte de los beneficiarios directos del proyecto	X	Mediante las actividades de reforestación, los beneficiarios hacen suya la actividad conservacionista, es decir, mediante la capacitación ejercen con pleno derecho los conocimientos y su responsabilidad con la naturaleza.
Infraestructura	Ninguna	X	La infraestructura es mínima, solamente el área del vivero
Relaciones Ecológicas	Todas positivas	X	El proyecto se enmarcó en la agroforestería y este es el único sistema en el que nos acercamos al nivel trófico del bosque de la Amazonía y la relación flora-fauna

Cuadro No. 20 Medidas

Parámetros ambientales	Tipo de medida	Acción frente al problema	Ejecutor de la Acción	Rango de la Periodicidad
Aire	Ninguna	Ninguna	----	----
Agua	Ninguna	Ninguna	----	----
Suelo	Ninguna	Ninguna	----	----
Flora	Ninguna	Ninguna	----	----
Fauna	Ninguna	Ninguna	----	----
Usos del territorio	Ninguna	----	----	----
Recreativos	Ninguna	Ninguna	----	----
Estéticos y de interés humano	Ninguna	----	----	----
Nivel cultural	Ninguna		----	----
Infraestructura	Ninguna	Ninguna	----	----
Relaciones Ecológicas	Ninguna	Ninguna	----	----

Fuente: Ing. Luis Tapia APROCASH

3.2 Externalidades

El PROERA al iniciar su ejecución en las Provincias de Orellana y Sucumbíos sabía el alcance del mismo en cuanto a utilización de recursos, y al nivel de atención de las

necesidades, a efectos colaterales de complementación, y sobre las consecuencias previstas sobre el equilibrio ecológico de las localidades, dentro de un marco de desarrollo sostenible que permitió el crecimiento con respeto al medio ambiente en el cual se iba desarrollando el PROERA.

Las provincias de Orellana y Sucumbíos realizan cuatro principales actividades productivas con impacto en el medio natural que son:

Actividad petrolera, en sus fases de exploración, explotación, almacenamiento y transporte.

Actividad agroindustrial, cultivo y extracción de aceite rojo de palma

Actividad agrícola, cultivo de café, cacao y otros

Actividad manufacturera, para la elaboración de palos de escoba y accesorios de madera

El humo que arrojan las fábricas de los centros urbanos determina gastos adicionales por parte de los ciudadanos en el tratamiento de las vías respiratorias; el ruido producido por los vehículos aéreos y terrestres genera lesiones auditivas cuyo tratamiento médico determina efectos en la canasta de gastos de los afectados; los desechos sólidos, líquidos y gaseosos que arrojan las fábricas a los ríos, disminuye las posibilidades de pesca, además de contaminar los alimentos básicos de la población ribereña, determinando adicionalmente la imposibilidad de uso para efectos recreativos; la sombra proyectada por un edificio determina mayores gastos en iluminación en los residentes próximos; en fin son tantos los ejemplos que podríamos mencionar que parece bastante difícil encontrar un proyecto que no genere efectos positivos o negativos sobre su entorno.

La inexistencia de mercados convencionales para la mayoría de los bienes y servicios ambientales, plantea el problema de cómo incidir en las decisiones de productores y consumidores para controlar sus actitudes degradantes en torno al medio ambiente. La existencia de externalidades ambientales incide en el comportamiento de los agentes económicos, puesto que no existen mecanismos idóneos y explícitos que determinen la obligación de asumir los costos del deterioro ambiental en la estructura de costos de la producción, lo cual determina necesariamente un creciente nivel de contaminación.

Lo anterior conduce a reconocer como necesaria la intervención estatal en asuntos que comprometen el medio ambiente. En la práctica se han venido ofreciendo dos opciones: las normas de "imposición y control" y las "herramientas económicas".

Las medidas de control se fundamentan en niveles de contaminación máximos aceptados por las autoridades ambientales, es el caso del ruido en las cercanías de los aeropuertos o los que irradian los centros de diversión. Las herramientas económicas buscan controlar la contaminación mediante la intervención en el mercado a través de impuestos y subsidios, que desestimulan o estimulan ciertas prácticas o actividades que afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

3.3 Dimensión ambiental

A pesar de todos los debates teóricos entre economistas y ecologistas; a los indudables desequilibrios que se presentan por efectos de la pobreza y el subdesarrollo; y a la actitud cómplice de muchas naciones desarrolladas al permitir la exportación de la contaminación hacia las naciones pobres, se empieza a evidenciar que el ambiente no es un obstáculo sino un acelerador del crecimiento económico.

Esta afirmación parece una utopía. Pero la verdad es que se está apostando internacionalmente a un nuevo esquema que privilegia la sustentabilidad, o sea, la posibilidad de crecer económicamente y mejorar los índices de calidad de vida de las familias, mientras paralelamente se protege el medio ambiente y se aprovechan eficientemente los recursos naturales.

Así lo demuestran los resultados del Índice de Sustentabilidad Ambiental – ISA, que construyeron las universidades de Yale y Columbia, donde la tabla la encabezaron Finlandia, Noruega, Uruguay, Suecia, Islandia, Canadá y Checoslovaquia, que demostraron que su riqueza económica era un elemento de respaldo muy sólido para lograr buenos resultados ambientales, en la medida en que se promoviera la concertación pública y privada para un buen manejo de los recursos de la naturaleza.

Esta conclusión se refuerza al ver cómo países iguales o más ricos que Finlandia como Estados Unidos y Reino Unido sólo se clasificaron en los puestos 45 y 65, respectivamente, por su alta ineficiencia en el control de la contaminación. En tanto, naciones calificadas como potencias mundiales en diversidad como Colombia (puesto 23) fueron superadas por Uruguay, Argentina, Brasil, Perú, Paraguay, Costa Rica y

Bolivia, debido a su bajo nivel de regulación ambiental y a la poca inversión pública y privada en investigación y educación.

Las conclusiones son muy interesantes:

Se puede ser una nación desarrollada y a la vez proteger los recursos naturales, sin que ello afecte sus variables macroeconómicas ni su competitividad.

Se puede tener una gran riqueza ambiental, como es el caso de Colombia, pero no contar con niveles de gestión apropiados para preservar los recursos.

Es posible concentrar gran poder económico y político pero mantener un sistema productivo contaminante e insostenible como Estados Unidos.

Incluso, una baja disponibilidad de biodiversidad se puede potenciar con modelos ambientales eficientes de explotación y preservación.

El estudio sobre Índices de Sustentabilidad Ambiental entrega otro resultado particularmente preocupante: los países subdesarrollados están agotando aceleradamente sus recursos naturales básicos, debido a los bajos niveles institucionales y legales de control ambiental para hacerle frente a la contaminación y a sistemas productivos ineficientes y obsoletos, tanto de los campesinos como de la mayoría de las industrias.

3.4 Los agentes económicos y el medio ambiente

El consumo, la producción y la distribución son actividades humanas que tienen como fin último las funciones y características de los agentes económicos en un sistema de economía mixta son las siguientes:

Los consumidores: agrupados en familias o economías domésticas, deciden qué bienes y servicios consumir para satisfacer mejor sus necesidades.

Las empresas: toman decisiones sobre la producción y distribución de bienes y servicios, normalmente, a cambio de un beneficio.

El sector público: formado por las distintas administraciones públicas, tiene como principal objetivo conseguir el máximo bienestar para el conjunto de la sociedad tomando las decisiones oportunas.

Los objetivos del medio ambiente deben ser integrados en los fines de la política económica. Esta estructura incluye:

Modificaciones del medio ambiente observando su estado inicial.

Evolución de la sociedad.

Evaluación cualitativa de la eficacia de las medidas y acciones.

El enorme auge de los países industrializados, sobre todo desde la década de los setenta, está suponiendo un deterioro progresivo del medio ambiente, a lo que habría que unir un seguimiento mal entendido, por parte de los países en vías de desarrollo, de los modelos de crecimiento y desarrollo tradicionales, que inciden muy negativamente en el medio ambiente.

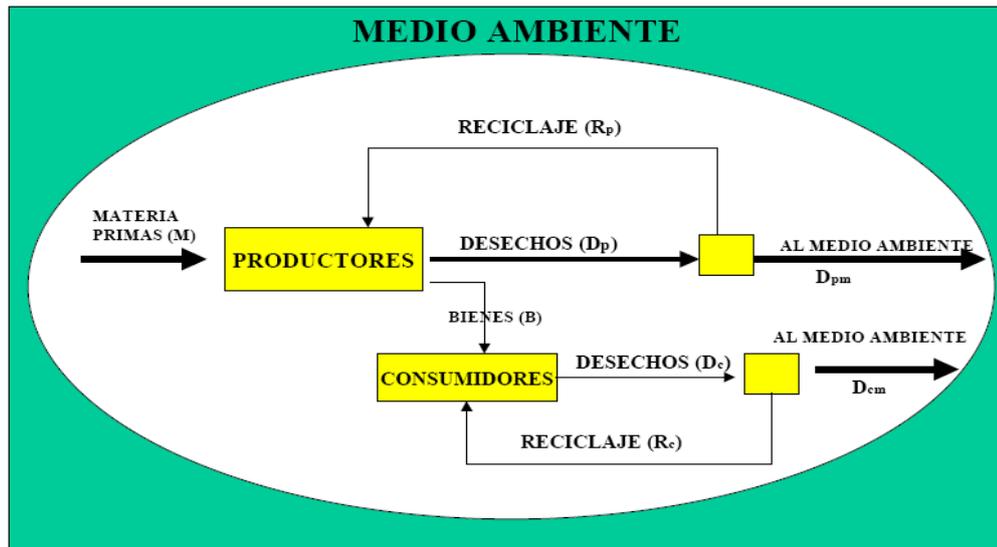
La conexión con el deterioro del medio ambiente nos parece obvia a partir de aquí, por cuanto no podemos olvidar que, dentro de los países llamados ricos, el crecimiento económico se está logrando a costa de un medio ambiente cada vez más maltrecho.

La teoría ambiental moderna parte de la afirmación que el sistema económico no es cerrado y tampoco autosostenido, pues existe una continua influencia recíproca entre el proceso económico y el medio ambiente en busca de índices crecientes de bienestar para las comunidades. En efecto, la naturaleza desempeña un papel significativo en el proceso económico y desde luego en la formación del valor. Esquematisando el modelo se observa al sistema económico que recibe recursos naturales valiosos y despende desperdicios sin valor en el mejor de los casos, puesto que en la mayoría de circunstancias es preciso asumir un costo adicional para desprenderse de dichos desechos. Simulando el comportamiento de una matriz insumo - producto, entra en un estado relativamente ordenado y aprovechable por el hombre y sale desordenado y sin ninguna aplicación útil posible (sin valor económico o en el peor de los casos asumiendo costos adicionales para su tratamiento).²⁶ De lo anterior se desprende que todo proceso de producción - consumo toma recursos del medio natural los aprovecha y

finalmente arroja desperdicios, que si superan la capacidad de absorción de éste terminan necesariamente por degradarlo.

Grafico No. 10 La Economía y el Medio Ambiente

LA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE



Tal como se puede observar el diagrama adjunto, el medio ambiente provee las materias primas y los insumos necesarios para la producción de bienes y servicios que son entregados a los consumidores para atender sus necesidades. Algunos desechos de producción son reciclados y son llevados de nuevo al proceso de producción, en tanto que otros desechos de la producción vuelven directamente al medio ambiente determinando procesos degradantes. Por otro lado, los productos que llegan a los consumidores son aprovechados, pero se generan desperdicios de los cuales alguna parte admite reciclaje y otra es devuelta a la naturaleza produciendo los mismos efectos contaminantes.

3.4.1 Mecanismos de control

En el trabajo ambiental, la prevención es más importante y virtualmente siempre menos costosa que la acción correctiva. Para ello fue necesario una campaña de difusión que ayude a que el PROERA no tenga problemas con respecto a los plaguicidas y fertilizantes que no debían ser arrojados a las corrientes de agua, que no se realice una

tala indiscriminada de árboles, se debía respetar la vegetación existente. Se capacitó para que con técnicas adecuadas de cultivo se evitara la sedimentación y la erosión. Al mismo tiempo se debía controlar la introducción de organismos transmisores de enfermedades por insumos movilizados de otras zonas.

3.4.2 Algunas propuestas de valoración de los costos ambientales:

A partir de la Cumbre de Tierra en Río de Janeiro la sociedad ecuménica como un todo manifestó su inquietud por la forma como se ha venido deteriorando el medio ambiente, y los gobiernos se comprometieron en un esfuerzo monumental para atender deliberadamente el problema y mitigar a través de mecanismos severos de intervención para garantizar un desarrollo sostenible. Dado que algunos bienes y servicios del medio ambiente no se compran ni se venden en el mercado, como la pureza del agua o el aire, el disfrute de un paisaje, ni tampoco los costos derivados de la descarga de desechos líquidos y sólidos en las corrientes de agua, entonces, por su carácter de bienes ambientales y libres, y desde luego, económicos, la tendencia es a sobreutilizarlos desvirtuando su verdadero valor e importancia tanto para las generaciones actuales como las futuras.

Por lo tanto el objetivo de las técnicas de valoración es poder revelar el valor que la sociedad le asigna a la mejora o depredación de un bien ambiental. Se acepta que estos cambios en el bienestar social puedan medirse por la disposición de los individuos a pagar por una cierta mejora en la calidad de los bienes ambientales o a pagar por su deterioro. Podemos auscultar tres diferentes propuestas de formas valorativas: la primera intenta observar el valor de los bienes y servicios ambientales equiparándolos con otros bienes y servicios que normalmente se intercambian en el mercado (cambios en la producción, bienes sustitutos, gastos preventivos); otro procedimiento se basa en el supuesto de que cuando las personas compran y venden ciertos bienes privados, también están expresando sus preferencias implícitas en torno a bienes ambientales (costos de viaje, métodos hedónicos); otros métodos permiten la creación de mercados artificiales en los que las personas manifiestan directamente sus preferencias con relación a los bienes ambientales.

4 Propuesta para el mejoramiento y ejecución del programa, PROERA.

4.1 Reprogramación de la operatividad

Para iniciar las consideraciones a determinarse en la reprogramación de la operatividad del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de Orellana y Sucumbíos, PROERA, corresponde señalar el porqué de la necesidad de hacerlo y efectuar el análisis bajo ciertos elementos que estimo resultan de imperiosa obligatoriedad.

La Globalización determinada por la liberación de mercados, la eliminación de barreras arancelarias y comerciales, marcan el nuevo orden de la economía mundial, lo que ha determinado que los gobiernos deban replantear sus estrategias de desarrollo y propongan reestructurar sus políticas económicas. Estos factores inciden particularmente en la formación de capital humano en el sector rural y en el desarrollo y crecimiento económico en general.

Como consecuencia del agotamiento del modelo de desarrollo que ha prevalecido hasta comienzos de los años ochenta, los países de la región han orientado sus esfuerzos a la creación de un nuevo modelo. En este proceso se han introducido diversos cambios en la institucionalidad del sector rural, los mismos que se han traducido en una redefinición de los roles que deben cumplir el Estado, sus instituciones y la Sociedad Civil.

En base a las experiencias y resultados alcanzados, el INCCA debe consolidar su enfoque metodológico que responda no solo al deseo de atender la demanda creciente y coyuntural de eventos de capacitación relativos a la problemática productiva del sector agropecuario, sino el poder articular la capacitación como elemento más de todo un “**proceso de desarrollo integral**” que responda a políticas sectoriales agropecuarias de Estado y que sirva para impulsar un cambio sostenido de la gestión privada agrícola y agroindustrial, bajo una visión empresarial y un enfoque de cadena agro productiva.

Es un imperativo desarrollar procesos de capacitación y transferencia de tecnología innovativos que proporcionen conocimientos, habilidades y destrezas a organizaciones campesinas y gremios de productores para un mejor desenvolvimiento de sus actividades agrícolas y agroindustriales.

Los agricultores de las provincias de Sucumbíos y Orellana que suman alrededor de 23,000 familias, sustentan sus ingresos económicos básicamente con el cultivo del café y cacao.

El cultivo de café ha constituido, desde hace 30 años, en el principal eje de la producción agrícola de la región amazónica, y actualmente el cultivo de cacao ha tomado importancia; sin embargo de ello, el Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos, PROERA, apunta también, a desarrollar la diversificación de cultivos que ya han sido adaptados al medio, lo que permitirá contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas, obteniendo productos para el auto consumo y los excedentes para la comercialización. Entre los cultivos a considerarse para la diversificación, están principalmente maíz y arroz.

Cabe destacar que tanto en el cultivo de café como de cacao permite la siembra de nuevos productos como maíz, yuca, plátano y otros, en sus primeros años, de esta manera se aprovecha mejor el suelo y los agricultores tienen fuentes de ingresos adicionales diferentes al cacao y café.

Es necesario señalar la conveniencia ineludible de formular la reprogramación operativa del PROERA; para ello, se agregan algunas razones y causas que confirman la importancia del cambio en la operatividad enunciada.

En un esfuerzo por adaptarse a las demandas del nuevo orden económico mundial, el Estado y la Sociedad Civil se ven obligados a impulsar transformaciones en la institucionalidad del sector agropecuario y el medio rural; sin embargo, una de las limitantes más serias que enfrenta este proceso de cambio y modernización radica en la visión tradicional de orientar las actividades agrícolas, bajo un enfoque unidisciplinario

sesgado exclusivamente a responder los problemas de producción, como un sistema aislado del sistema económico nacional y mundial.

Es esencial fortalecer el papel del pensamiento estratégico. En las situaciones de rápido cambio como el presente, el pensamiento estratégico es imprescindible para vincular y articular perspectivas de las posibilidades de los mercados y de cada actor involucrado en la capacitación o grupo social por separado y además para anticipar los efectos que producirán las decisiones de los directivos de la capacitación en distintos espacios de tiempo. Comprende un instrumento fundamental para la toma de decisiones y la definición de la concertación con otros actores políticos, económicos y sociales.

Los cambios tecnológicos recientes y los nuevos tiempos que estamos recorriendo, nos obligan a establecer los fundamentos necesarios para aplicar un mejoramiento continuo en todas las actividades de capacitación y transferencia de tecnología agraria que se emprendan. Un papel fundamental juega la participación activa de los agricultores y productores asentados en las provincias de Orellana y Sucumbíos.

El cambio está unido al fortalecimiento y articulación de las organizaciones de base. Debemos creer que las organizaciones informadas y empoderadas por la participación, son los activos más valiosos para activar procesos de desarrollo sustentable y transformación productiva. Este fortalecimiento debe estar acompañado por procesos educativos de calidad. No podemos salir de los viejos problemas en los que las viejas teorías, conceptos y metodologías nos han comprometido. Surge la urgente necesidad de formular y ejecutar planes y programas educativos, en forma integral.

Los factores estratégicos constituyen elementos claves para orientar el funcionamiento de la metodología de funcionamiento operativo del Programa de Reactivación Agrícola de las provincias de Orellana y Sucumbíos.

En la definición y determinación de factores estratégicos, es conveniente considerar los primarios y los potenciales.

Dentro de los factores primarios tenemos:

Servicios Ofrecidos.-	Procesos de capacitación y transferencia de tecnología durante el tiempo que dura el ciclo de los cultivos de café y cacao.
Necesidades Mercado.-	Mejoramiento de metodologías de capacitación.
Tamaño-Crecimiento.-	Aumento de clientes (organizaciones y productores).
Tecnología.-	Innovación.
Recursos Humanos.-	Gestión con imaginación.

Factores potenciales:

Necesidades del Cliente.-	Calidad en el servicio
Imagen corporativa.-	Posicionamiento Institucional.

En atención a lo enunciado, cabe mencionar los objetivos que respaldan la necesidad de una nueva metodología de capacitación y transferencia en el PROERA, ellos son:

Objetivo General

Desarrollar procesos de capacitación con acompañamiento técnico permanente en café, cacao y otros durante todo el ciclo de los cultivos.

Objetivos Específicos

Elaborar una nueva metodología de capacitación para lograr un mejor manejo de los cultivos y un incremento en el rendimiento de los mismos.

Integrar los servicios de capacitación en procesos de desarrollo integral.

Establecer mecanismos de coordinación que permitan una eficaz articulación entre instituciones que participan en procesos de capacitación.

Esto implica: el acceso a nuevos mercados, Integración a la cadena agro exportadora, adaptación a un medio cambiante Incorporación de tecnología asociatividad aseguramiento de calidad.

4.1.1 Innovación de tecnologías y metodologías

Un aspecto catalogado como de mucha importancia constituye el uso de tecnologías y metodologías que se aplican en los procesos de capacitación; corresponde analizar las actuales frente a cambios en alternativas de manejo, uso de nuevas tecnologías y perspectivas de desarrollo del sector agropecuario.

Los nuevos tiempos exigen cada vez prolijos análisis de tecnologías existentes y selección e incorporación de otras, acondicionadas a las demandas y necesidades de conocimiento de la actividad agropecuaria y de las organizaciones y gremios de productores.

En los procesos de capacitación del PROERA aún no se han incorporado actividades complementarias que consoliden el intercambio de conocimientos, experiencias con agricultores, profesionales y entidades que realizan investigación agropecuaria, asistencia técnica, crédito y comercialización.

La capacitación comprende un proceso de cambio en la persona y principalmente en la entidad, fortalece sus valores, verifica sus habilidades. El mejoramiento de la capacitación de las organizaciones y de sus productores obliga emprender en acciones de coordinación y vinculación con los programas y proyectos de capacitación que ofrecen instituciones públicas y privadas en forma armónica y bien coordinada en su ejecución.

4.1.2 Inadecuada selección de beneficiarios

Todos los procesos de capacitación realizados desde el año 2003 hasta la fecha han carecido de una cuidadosa selección de beneficiarios que respondan de manera efectiva a los requerimientos de la capacitación y transferencia de tecnología en los cultivos de

café y cacao, con el convencimiento firme y el interés declarado por asimilar nuevas tecnologías para adoptarlas y aplicarlas. Hace falta entonces, efectuar la inspección de sus fincas que indique y asegure el cumplimiento de las actividades planificadas en un proceso permanente de capacitación y transferencia de tecnología durante todo el ciclo del cultivo, es decir, 3 años.

Por otra parte, el número de beneficiarios es excesivo 10.000, 5.000 en cada provincia si se quiere desarrollar procesos de capacitación debidamente estructurados. Esto ha significado el apareamiento de problemas en la ejecución y en la tecnología empleada. Por ello, se precisa reducir el número de productores beneficiarios.

4.1.3 Discontinuidad en los procesos de capacitación

La discontinuidad en los procesos de capacitación del PROERA ha resultado evidente, en razón de que apenas su duración ha sido de tres meses por año. Solamente en los primeros años, 2003 al 2005, su duración ha llegado hasta siete meses. Esta situación ha impedido que la realización de las actividades de acuerdo a los planes, sean permanentes, sin interrupciones y que no se pueda evitar la desmotivación de los beneficiarios. Cada año ha debido ajustarse la temática de las reuniones grupales de capacitación e insistir en el cumplimiento de las actividades de los planes mediante la verificación en el campo. Esta situación ha dado origen al incumplimiento de las actividades de capacitación por los agricultores beneficiarios, a la asistencia a las sesiones de capacitación, prácticas de campo y consiguientemente la eliminación como beneficiario del Bono Cafetalero.

4.1.4 Inseguridad en la asignación de recursos

Los Gobiernos Nacionales desde el 2003 al 2009 han firmado Actas de Compromiso con los representantes de las Comisiones de las provincias de Orellana y Sucumbíos y con la presencia de los agricultores de las provincias mencionadas, para financiar los procesos de capacitación y el incentivo económico, Bono Cafetalero, a los beneficiarios del Programa PROERA.

A pesar de ello, las asignaciones presupuestarias y sus transferencias han sido inferiores a las necesidades reales. Los procesos de capacitación han debido reducirse igual que su temática en el tiempo, a tres meses y demorarse el pago del Bono a los beneficiarios. Ha sido imprescindible desarrollar una gestión institucional persistente a varios niveles para conseguir que la asignación de recursos y sus transferencias se efectúen para cubrir el incentivo económico y entregar a los productores los valores de los tres desembolsos del Bono cafetalero, uno cada año.

Existe por lo mismo, la necesidad de evitar este tipo de dificultades que perjudican a los beneficiarios y al Instituto Nacional de Capacitación Campesina, INCCA como administrador del Programa PROERA.

4.1.5 Servicios financieros

Los bancos comerciales y agrícolas, poco presentes en zonas rurales, abandonan este terreno y concentran sus actividades en el servicio a grandes y medianos agricultores y al comercio. **Servicios financieros rurales** efectivos y equitativos son necesarios para usar exitosamente la agricultura para el desarrollo.

Grafico No. 11 REPROGRAMACION DE LA OPERATIVIDAD



4.2 Realimentación de otros proyectos

En la realimentación de proyectos, el aspecto fundamental recae en el ejercicio de la coordinación interinstitucional y en el funcionamiento de los diferentes mecanismos establecidos para la ejecución efectiva e integrada de los programas y proyectos de desarrollo con el componente agropecuario y por ende de capacitación y transferencia de tecnología. Por ello, las diversas dimensiones y efectos de su aplicación, se incluyen en la presente propuesta para el mejoramiento y ejecución del Programa PROERA.

El INCCA cuenta con el apoyo de las Direcciones Técnicas de Área de las provincias de Orellana y Sucumbíos, las cuales, participan en la identificación de las necesidades de capacitación de las organizaciones existentes en los cantones y parroquias de su jurisdicción, en las que se realiza el seguimiento y evaluación de los procesos de capacitación que se ejecutan con las Proveedoras de estos servicios. Además, participan en la identificación de proyectos para la conformación de agroindustrias en base a los rubros relevantes de las zonas.

Desde luego que el potencial y los temas tratados son insuficientes para brindar una capacitación que cubra efectivamente las necesidades. El nivel de coordinación entre las instituciones que desarrollan actividades agropecuarias es muy bajo; se requiere comprometer esfuerzos de todos para suplir las deficiencias en el potencial institucional.

Los Gobiernos provinciales están en mejores condiciones de brindar el apoyo que requiere la ejecución del PROERA, puesto que tienen un buen número de técnicos y un significativo presupuesto. Esta situación facilita la integración que se puede dar con la participación del INCCA y de los gobiernos seccionales que ejecutan proyectos agropecuarios. Su vinculación con otras entidades resulta fundamental en razón de que su acción es o debe ser integradora. La deficiencia de la cooperación entre entidades agropecuarias es manifiesta, sus actividades carecen de acción conjunta limitando conseguir los objetivos trazados en el tiempo y con el presupuesto establecido.

El INCCA está formalizando convenios con los Municipios con el fin de ejecutar procesos de capacitación cofinanciados ya que ello permite atender a un mayor número

de organizaciones de pequeños productores con el ahorro que representa esta modalidad. Esto implica, una opción significativa en el desarrollo de los servicios de tecnificación a los agricultores necesitados. El INCCA debe definir los mecanismos de articulación institucional con las entidades de carácter público y privado que ejecutan proyectos de capacitación y actividades afines con el objeto de establecer una verdadera coordinación en cada uno de los pasos de los procesos de capacitación.

Dado el planteamiento anotado conviene que a nivel de direccionamiento de la reorganización se desconcentre y se descentralicen algunas competencias ministeriales con el objeto de que se definan de común acuerdo y se tomen las decisiones en el lugar donde ocurren los hechos.

Los Gobiernos provinciales tienen una larga experiencia en el apoyo a los productores agropecuarios en diversos sectores. Con la vigencia de la actual Constitución, la coordinación entre la provincia, municipios y juntas parroquiales será imprescindible; las provincias se encuentran preparando la estructuración para el sistema de cooperación institucional.

Por otra parte, son pocos los Gobiernos Provinciales que tienen estructurado un sistema de cooperación entre ellos, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, y con instituciones afines, y dado que los Consejos provinciales en su mayoría actúan aisladamente en el desarrollo de actividades agropecuarias, esta situación se convertiría en un factor limitante para el buen funcionamiento de proyectos. De conformidad con entrevistas personales con líderes comunitarios se considera que la articulación entre los Municipios y MAGAP será difícil debido a la situación política imperante.

Otras entidades que merecen ser mencionadas son: el INIAP, el INAR, el INCCA y el BNF. En este aspecto se estima que el MAGAP sería el organismo coordinador de los sistemas agropecuarios en cuanto se refiere a la formulación de directrices, estrategia y políticas para su aplicación en la ejecución de programas y proyectos de desarrollo agropecuario liderados por el Consejo Provincial respectivo.

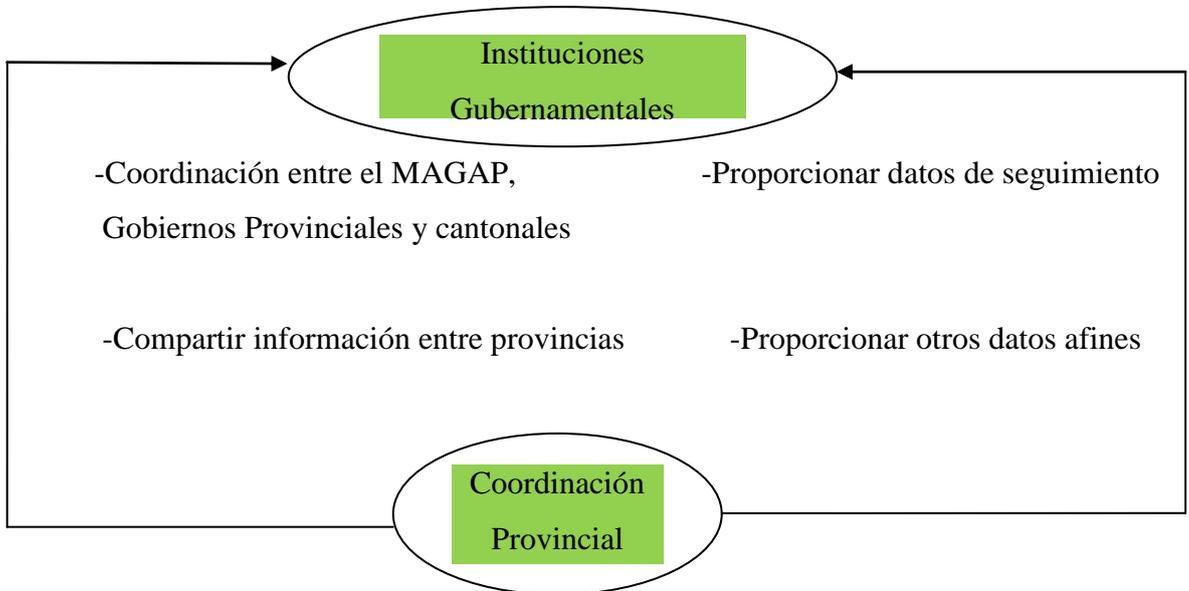
Para la aplicación de la nueva Constitución y para lograr una integración de proyectos es conveniente formular un Plan de Desarrollo provincial en coordinación con los gobiernos municipales y parroquiales. Este Plan relacionado con el sector agropecuario debe prepararse sobre este contexto, pero es conveniente también, involucrar a las entidades de apoyo agrario, entre ellas las del MAGAP ubicadas a nivel provincial.

En la articulación de un sistema de apoyo agrario institucional considera la necesidad de conformar una Coordinación Provincial presidida por el Consejo Provincial respectivo para su participación en el Plan Provincial. Su labor estaría identificada en los siguientes términos: Integrar las estrategias de desarrollo provincial agropecuario como un todo homogéneo; Seguimiento de proyectos provinciales igualmente como un todo; Intercambio de conocimientos y experiencias; Intercambio de información y la determinación de mecanismos de coordinación.

La intervención de cada institución participante en la coordinación interinstitucional de proyectos de desarrollo agropecuario es importante para la implementación de proyectos, actividades de difusión y motivación a las organizaciones de productores agropecuarios necesitados de la capacitación y transferencia de tecnología.

Las entidades nombradas anteriormente pueden aportar en el sistema de articulación institucional conforme a su especialidad que redunde en un apoyo decidido al agricultor ubicado en las provincias de Orellana y Sucumbíos. Este apoyo tiene relación con la capacitación, tecnificación de los cultivos de café y cacao, crédito agrícola, formación de microempresas y agroindustrias. Se daría entonces, un valor agregado a los productos y se tomaría en cuenta la cadena agropecuaria.

Grafico No. 12 Relación entre Instituciones Gubernamentales y Coordinaciones provinciales



Otro de los aspectos importantes se refiere a la baja producción agrícola en la que intervienen varias causas predominantes en la zona donde se asientan las provincias de Orellana y Sucumbíos, que impiden un incremento en el rendimiento y en la calidad de los productos, originándose esta situación también en la ausencia de una articulación interinstitucional que lleve a una realimentación con otros programas y proyectos implementados en las provincias arriba señaladas. La realimentación con otros proyectos influye de manera decisiva en la ejecución del programa. Las principales son las siguientes:

- Baja fertilidad del suelo,
- Presencia de plagas y enfermedades,
- Acceso a plantas de buena calidad,
- Alto costo de insumos,
- Comercialización de productos,
- Asociatividad,
- Lugares donde se comercializan los productos,
- Acceso a la capacitación y transferencia de tecnología,

Acceso al crédito, y
Innovación en la metodología y tecnología.

Por otra parte, los productores agropecuarios estiman algunos requerimientos destinados a contrarrestar las causas enunciadas, como son:

Capacitación,
Acceso a la asistencia técnica,
Acceso al crédito,
Acceso a la comercialización asociativa
Implementación de innovaciones tecnológicas

Siendo la coordinación un proceso integrador les corresponde a las instituciones inmersas en la integración de servicios, la actividad de apoyar las acciones que cumplen los diferentes actores sociales en relación con las actividades que ejecutan.

También, el diseño de mecanismos de coordinación resulta importante, puesto que las acciones que debe cumplir requieren una acción conjunta. La capacitación comprende un proceso de cambio en la persona, fortalece sus valores, verifica sus habilidades. Se sustenta en la utilización de técnicas modernas y en el comportamiento individual y de organización y no solo en la asistencia. Toda organización está interesada en fortalecer su capacidad institucional y desarrollar mecanismos que le conlleven a un cambio en el camino de sus actividades para apoyar con mayor eficiencia los servicios de atención agrícola. Para ello, es necesario capacitar de forma permanente a los recursos humanos existentes en las diferentes instituciones.

Para hacer un cambio institucional en el apoyo de los servicios agrícolas, con visión futura hace falta formar líderes que sean capaces de mover y conducir a los grupos en su aceptación hacia dónde conducen dichos servicios. Los líderes deben ser por lo tanto, los primeros en entender la necesidad de la capacitación del elemento humano de la organización.

Conformar Coordinaciones Provinciales que permitan el intercambio de información, conocimientos y experiencias en relación con los servicios de integración de los procesos de capacitación a los pequeños productores. El intercambio debe también contener participación conjunta en la planificación y ejecución de proyectos así como en la utilización de metodologías y prácticas agropecuarias exitosas.

La vinculación institucional conviene que se ejercite desde la elaboración de los Programas Operativos Anuales, POAS hasta el seguimiento, evaluación y realimentación de los proyectos agropecuarios

En el sistema de articulación interinstitucional el papel de cada entidad es importante, principalmente en la implementación de proyectos, difusión de actividades, y apoyo técnico entre las instituciones inmersas en la capacitación. La vinculación institucional conviene que se ejercite desde la elaboración de los POAS hasta el seguimiento, evaluación y realimentación.

4.3 Condiciones Especiales de Funcionamiento

La estimulación de la producción de café y cacao de alta calidad, al igual que la soberanía alimentaria de los pequeños agricultores de las provincias de Orellana y Sucumbíos, es una exigencia que requiere la formalización de alianzas y convenios entre los grupos de productores, los centros de acopio recientemente construidos y el sector privado agroindustrial y agroexportador para dar importancia real a la creación de valor agregado en las indicadas provincias.

4.3.1 Presencia institucional permanente en las provincias de Orellana y Sucumbíos

De los últimos informes técnicos en los procesos de capacitación y transferencia de tecnología realizados al funcionamiento del PROERA, se desprende la necesidad ineludible de trabajar en función del acompañamiento técnico de profesionales que asistan y asesoren a los productores escogidos **considerando todo el ciclo de los**

cultivos de café y cacao. Esta asistencia y asesoramiento comprende varios elementos relevantes en las labores operativas del PROERA.

Los siguientes constituyen los componentes iniciales y principales:

Para la selección de beneficiarios, los profesionales que trabajarán en el acompañamiento técnico se encargarán del proceso considerando el interés que tengan los agricultores, la motivación que comprometa cumplir con todas las actividades de capacitación y prácticas de campo durante el tiempo de duración de los ciclos de los cultivos escogidos por ellos.

Levantamiento de Línea Base a una muestra representativa de beneficiarios para obtener información de inicio sobre: niveles de productividad de los principales rubros agropecuarios, indicadores de provisión de valor agregado, de estrategias de comercialización, del nivel organizacional y de factores técnicos, económicos y sociales.

Estimación de los resultados a obtenerse con el objeto de definir y orientar las actividades a realizarse durante la ejecución de los ciclos de los cultivos. Determinación de los indicadores de gestión: de calidad, impacto, económicos, eficiencia y eficacia.

Con los indicadores se facilitará al intermedio y final del programa realizar la comparación verificando los resultados obtenidos o resultados reales. La comparación de los resultados al principio y al final permitirá establecer si ha existido un incremento en la productividad de los cultivos y el mejoramiento en la calidad de vida de los productores cafetaleros y cacaoteros, además, se podrá conocer con mucha exactitud si verdaderamente se ha producido la reactivación agropecuaria, y si el proyecto debe o no continuar.

Los temas de capacitación estarán de conformidad con los sistemas y procesos de producción, transformación, comercialización y mercado y se abordarán conforme avance la operatividad de los ciclos de cultivos predominantes en las respectivas zonas.

4.3.2 Trabajo en función de áreas de atención y grupos de productores

Un trabajo efectivo exige la definición de áreas de atención y de la formación de grupos de agricultores situados en zonas geográficas tomando como referencia la división parroquial. La zonificación también contempla la conexión vial y el uso potencial del suelo, todo esto con el propósito de optimizar los recursos destinados para la capacitación y transferencia de tecnología. En estas condiciones se cumpliría la diversificación agrícola de las zonas de las dos provincias.

Se establecerán 10 zonas de trabajo en cada provincia, 10 técnicos extensionistas y 20 grupos de productores con 25 agricultores cada uno; es decir, 500 agricultores por provincia. Los beneficiarios/as integrantes de los grupos estarán concentrados en espacios geográficos pequeños, lo cual facilitará las sesiones de capacitación, prácticas de campo, así como el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los trabajos.

Aparte de los rubros priorizados como café y cacao, los beneficiarios podrían seleccionar otros que consideren más relevantes para el área específica donde se encuentra su finca. Los rubros adicionales comprenderían el maíz, arroz, plátano, yuca entre otros.

4.3.3 Identificación de áreas de atención Provincia, cantón, parroquia, área de atención, rubros

Los cantones en donde se impulsará especialmente el cultivo de cacao debido a la aptitud agrícola, son: En Sucumbíos Cascales, Lago Agrio, Shushufindi; en Orellana Joya de los Sachas, Loreto y Francisco de Orellana. El café principalmente en Sucumbíos.

Las Zonas de trabajo se han determinado de la siguiente manera con el objeto de ofrecer una mejor atención a los productores seleccionados:

**Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola
de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-**

Cuadro No. 21 SUCUMBIOS

ZONA	CANTON	PARROQUIAS QUE COMPRENDEN LAS ZONAS
S1	Sucumbíos, Gonzalo Pizarro	Santa Bárbara La Bonita, La Sofía, Rosa Florida, El Playón de S. Francisco, El Reventador
S2	Gonzalo Pizarro	Puerto Libre, Lumbaqui, Gonzalo Pizarro
S3	Cascales	Santa Rosa de Sucumbíos, El Dorado de Cascales, Sevilla
S4	Lago Agrio	Jambelí, Nueva Loja, Santa Cecilia
S5	Lago Agrio, Shushufindi	General Farfán, Nueva Loja, El Eno, San Pedro de los Cofanes, Siete de Julio
S6	Lago Agrio, Shushufindi	Pacayacu, Dureno, Shushufindi
S7	Shushufindi, Cuyabeno	Tarapoa, Pañacocha
S8	Shushufindi	San Roque, Limoncocha
S9	Putumayo	Palma Roja, Santa Elena
S10	Cuyabeno	Cuyabeno

Cuadro No. 22 ORELLANA

ZONA	CANTON	PARROQUIAS QUE COMPRENDEN LAS ZONAS
O1	La Joya de los Sachas	Enokanqui, San Sebastián del Coca,
O2	La Joya de los Sachas	La Joya de los Sachas, San Carlos, Pompeya
O3	Orellana	Puerto Francisco de Orellana
O4	Loreto y Orellana	San José de Payamino, Puerto Murialdo, Dayuma (Oeste de carretero)
O5	Loreto	San Vicente de Huatacocha, San José de Dahuano, Avila, Loreto
O6	Orellana	Taracoa
O7	Orellana	Dayuma (Este de carretero)
O8	Aguarico	Cononaco
O9	Aguarico	Cap. Augusto Rivadeneira, Santa María de Huiririma, Tiputini
O10	Aguarico	Yasuní, Nuevo Rocafuerte

4.3.4 Capacitación.

La capacitación se cumplirá con una metodología participativa, en la que se promueva el intercambio de conocimientos, experiencia e información entre los técnicos y los productores. Cada coordinador provincial tendrá una oficina debidamente dotada con equipo de computación y conexión a internet. Además contará con una asistente/contadora a tiempo completo. Para optimizar el tiempo de trabajo y con el afán de lograr el involucramiento adecuado con la población local y sus dinámicas sociales y productivas, los técnicos contratados para el acompañamiento residirán en la zona asignada de su trabajo. Los técnicos tendrán movilización propia.

Los extensionistas, serán profesionales en ingeniería agronómica y deberán contar con experiencia y conocimientos prácticos en el manejo del cultivo de café, cacao, maíz, arroz, yuca entre otros. Aparte de lo anotado, deberán tener título de tercer nivel, haber trabajado no menos de dos años en capacitación de adultos y contar también, con amplia capacidad de brindar un acompañamiento técnico apropiado en la fase que corresponda.

4.3.5 Integración de los servicios de capacitación agropecuaria con la investigación, crédito, asistencia técnica, agroindustria y comercialización.

El mejoramiento de la capacitación de las organizaciones considerará emprender en acciones de coordinación y fortificación en los programas y proyectos de capacitación que ofrecen instituciones públicas y privadas en forma armónica y bien coordinada en su ejecución.

Disponer de un Plan Estratégico bueno, y la capacidad institucional para hacerlo viable, no es suficiente para garantizar el éxito integral de la Institución. Es necesario conquistar la integración frente a los diferentes actores sociales que intervienen en la capacitación y en sus componentes.

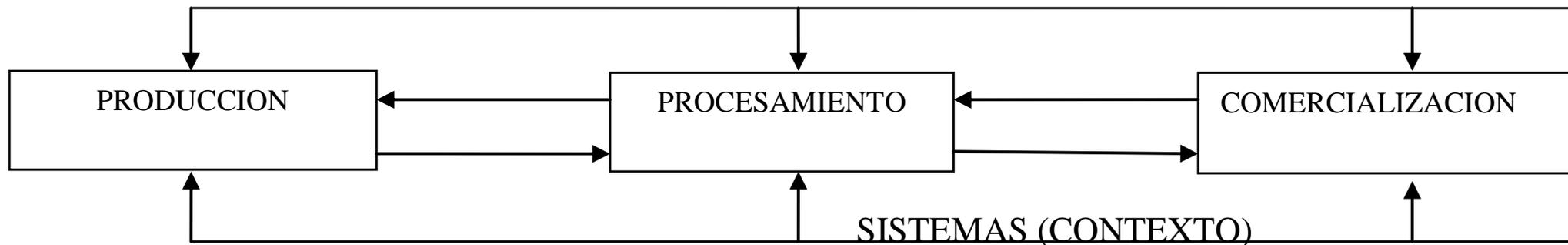
La administración participativa que incluye un intercambio de ideas, experiencias, conocimientos entre directivos y empleados, dará ventajas a las personas y a la

institución. Tanto del funcionamiento técnico del acompañamiento como la integración de los servicios estarán de conformidad con los sistemas y procesos que se ilustran en las figuras que se presentan a continuación. Por otra parte, el acompañamiento técnico se irá sustituyendo conforme en el ciclo de los cultivos aparezcan las fases de transformación, comercialización y mercado a más de la de producción.

Cuadro No. 23 Propuesta metodológica (Sistemas)

CONJUNTO DE SISTEMAS Y PROCESOS

PROERA CULTIVO CAFÉ Y CACAO

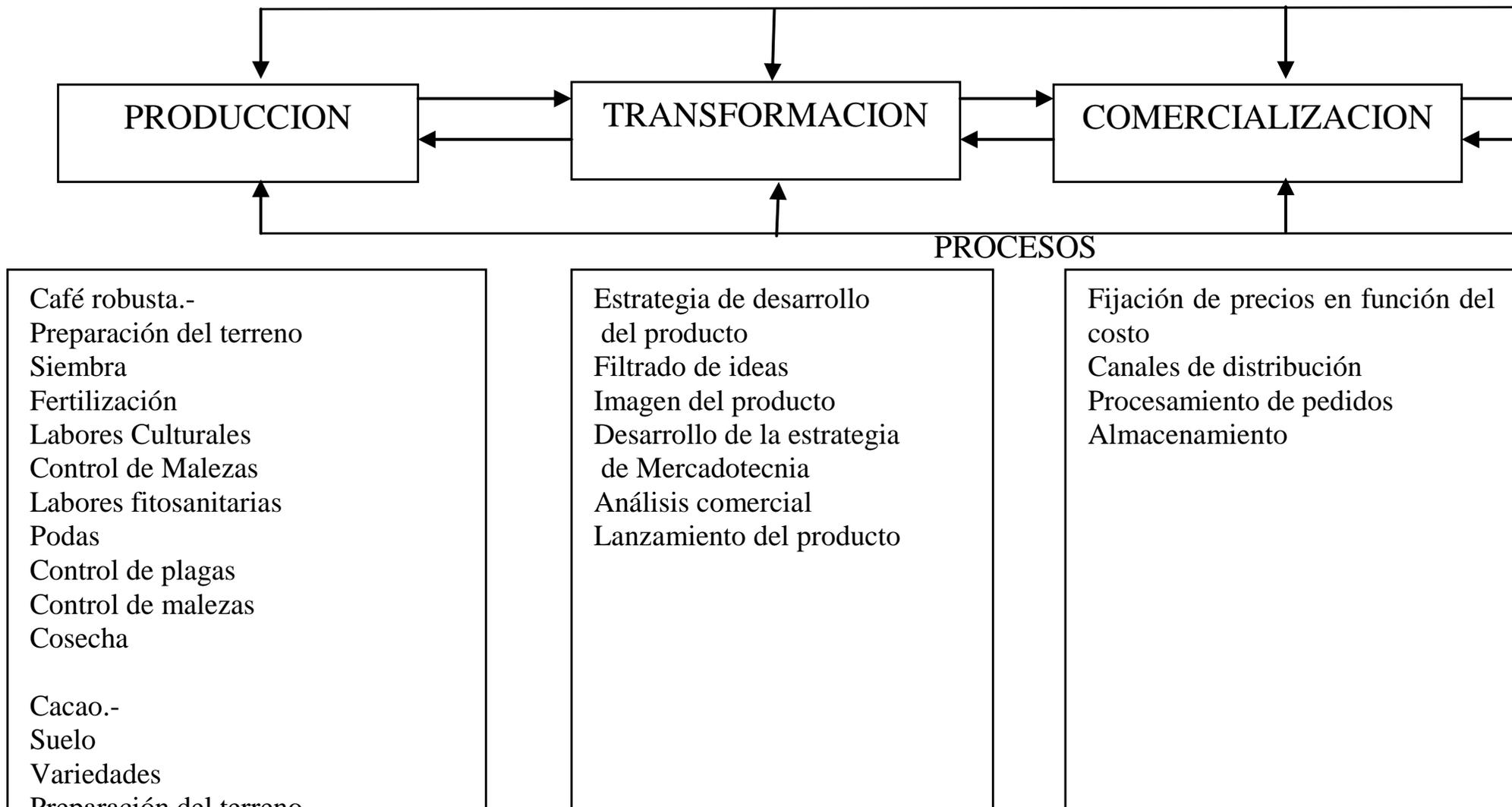


- 1.- INSUMOS**
- Semillas
 - Plantas
 - Recursos
 - Físicos
 - Humanos
 - Económicos
- 2.- TRANSFORMACION**
- Tecnología
 - Metodología

- 1.- INSUMOS**
- Marco conceptual
 - Productos sanos
 - Recursos:
 - Físicos
 - Humanos
 - Económicos
 - Tecnologías Nuevas
- 2.-TRANSFORMACION**
- Especificaciones técnicas
 - Características requeridas Para comercialización

- 1.-INSUMOS**
- Productos secados
 - Productos Fermentados
 - Recursos
 - Físicos
 - Humanos
 - Económicos
 - Productos con especificaciones del mercado
- 2.-TRANSFORMACIÓN**
- Almacenamiento
 - Etiquetado

Cuadro No. 24 Propuesta metodológica (Procesos)



4.4 Metodología de Aplicación

4.4.1 Estrategia general

Desarrollar procesos de capacitación y transferencia de tecnología innovativos que proporcionen conocimientos, habilidades y destrezas a grupos de productores beneficiarios del PROERA, para un mejor aprovechamiento de sus actividades agrícolas y un mejoramiento en su calidad de vida.

4.4.2 Direccionamiento de la Propuesta sobre los procesos de Capacitación

El Plan de Reorganización de la metodología de capacitación dirigida a los agricultores de las provincias de Orellana y Sucumbíos para la tecnificación de los cultivos de café y cacao y la diversificación agrícola en el PROERA, como objetivo de Instituto Nacional de Capacitación Campesina, (INCCA) responde a una necesidad sentida por los diferentes grupos de productores agropecuarios asentados en las provincias indicadas de emprender en una nueva tecnología por mejorar el rendimiento de sus cultivos.

Luego del análisis del enunciado anterior paso a señalar los comentarios y sugerencias que merece la situación actual de los procesos de capacitación.

4.4.3 Direccionamiento de la reorganización de la metodología de la capacitación.

Dado el planteamiento anotado se anota que a nivel de direccionamiento de la reorganización se desconcentre y se descentralicen algunas competencias institucionales con el objeto de que definan y se tomen las decisiones en el lugar donde acurren los hechos.

Es cierto que la articulación institucional es una práctica insignificante y que su accionar se encuentra disperso y sin vinculación, lo que acarrea mayores esfuerzos tanto técnicos como presupuestarios de las diferentes instituciones agropecuarias, cuando se puede ampliar su cobertura si se trabajara bajo una perspectiva de conjunto. El INCCA

igualmente dadas sus funciones ejerce un enlace con las organizaciones campesinas y con aquellas entidades involucradas en los procesos de capacitación. Sin embargo de lo afirmado, todavía sus acciones de apoyo deben vincularse más para aprovechar de mejor manera los recursos disponibles humanos, materiales y financieros.

En el sistema de articulación interinstitucional el papel de cada entidad es importante, principalmente en la implementación de proyectos, difusión de actividades, acciones de extensión y apoyo técnico a las municipalidades.

El aporte del INCCA y las otras entidades adscritas debe estar enmarcado en sus respectivas especialidades; también en la ejecución de proyectos, la coordinación resulta esencial.

5 Resultados alcanzados, conclusiones, recomendaciones

La reactivación agropecuaria constituye el fundamento esencial para ingresar a la competitividad, puesto que de acuerdo con los nuevos tiempos, en que se acumulan los cambios en los sistemas y procedimientos, es el primer elemento que ayuda a explicar el nivel de competitividad y el éxito que han conseguido algunos países en comparación con otros en la carrera por ser más competitivos en los mercados internacionales.

Los procesos de capacitación ejecutados en las provincias de Orellana y Sucumbíos han tenido desde un inicio, la finalidad de la reactivación agrícola de los cultivos de café y cacao. Sus procesos se han desarrollado con una temática secuencial y escogida para lograr este fin; sin embargo, las dificultades encontradas y señaladas en los capítulos precedentes sobre las causas de la baja productividad indican que la mencionada reactivación todavía se mantiene en los niveles anteriores con un pequeño repunte como efecto de la capacitación.

Si la competitividad es el resultado de sumar productividad, calidad e innovación para permanecer en el mercado y vincularse a otros nuevos, y lograr sostenibilidad y desarrollo socioeconómico a largo plazo; el PROERA, precisamente apuntaba con los procesos de capacitación a conseguir con el primer elemento determinante de la competitividad.

La competitividad que requiere el país considerando la globalización, tiene su origen actual en la productividad, innovación y en el mejoramiento continuo de las operaciones de las instituciones y empresas que pueden adquirir y aplicar la mejor tecnología.

La productividad como uno de los elementos principales de la competitividad tiene una relación directa con ésta. La productividad determina la competitividad, es decir, si las entidades y empresas en su gestión generan ventajas competitivas que producen un mejor aprovechamiento de los recursos como el capital y el trabajo, les permite relacionar un alto nivel de productividad con un alto nivel de competitividad.

Un segundo elemento, de igual importancia que conforma la competitividad, se refiere con todo acierto a la innovación. El desarrollo de las tecnologías agrícolas existentes acompañadas con la investigación que realizan Institutos especializados, las universidades y los profesionales dedicados a la investigación conllevan a diseñar nuevas tecnologías y metodologías que ameritan aplicarse en la capacitación.

La capacidad innovadora nacional es el potencial que posee un país tanto como Unidad política, como Unidad económica para producir una serie de innovaciones productivas y comerciales de mucha significación. Factores que reflejan las condiciones fundamentales para la innovación lo constituyen las inversiones y las diversas opciones políticas, las cuales crean el entorno de la innovación en un lugar específico. La capacidad de innovación se convierte entonces, en la fuente principal de la ventaja competitiva.

Existen factores internos y externos en las entidades y empresas que promueven las capacidades y procesos existentes, para crear y comercializar tecnología. La capacidad de producción de innovaciones de ellas no solo se debe a la gestión de búsqueda de la tecnología más eficiente, sino también a un favorable entorno que apoya la innovación, incluidos vínculos muy estrechos entre las empresas, las Universidades y un conjunto de profesionales de alta categoría.

El conjunto de operaciones que realizan las empresas y las instituciones del Estado mejoran sustancialmente la productividad e introducen innovaciones en las tecnologías empleadas, que les llevan a tener ventajas competitivas en el mercado nacional y principalmente en el internacional, el que representa el verdadero destino de adquirir ventaja competitiva y de realizar innovaciones en la vanguardia mundial.

En el Manual de Administración, el Instituto Nacional de Capacitación Campesina, INCCA muestra una parte de esta temática. El tema de los procesos es de gran utilidad para todos los actores sociales que intervienen en la capacitación y transferencia de tecnología, en razón de que representa una necesidad señalar los pasos secuenciales que siguen las fases de la Planificación, Programación, Coordinación y Seguimiento, de

manera que todos los involucrados tengan un conocimiento uniforme y se conduzcan dentro de una misma línea en el desarrollo de los Programas de Capacitación.

Además en el punto de mejorar continuamente las operaciones tanto de las empresas como de entidades del Estado, el Ecuador tiene un largo camino por recorrer, sus actuales procesos y capacidades para crear y aplicar innovaciones, son todavía débiles.

La baja productividad tiene fuertes efectos sobre el empleo, la creación, acumulación y redistribución de riqueza, la formación de recursos humanos y el nivel tecnológico de la región. Esto significa que disminuye las posibilidades competitivas, al mismo tiempo que el aumento de la productividad contemporánea exige mayores capacidades tecnológicas y organizativas, capital social e innovación a lo largo de todo el sistema de valor (empresas, cadenas productivas, clústeres, etc.)

La tecnología participada a los productores tiene una dimensión orgánica antes que química y su capacitación tecnológica acompañada por prácticas de campo, como elaboración de abonos orgánicos, han tenido la aceptación de los beneficiarios del Programa.

La dificultad manifiesta de los agricultores, es la reducida aplicación y adopción de las tecnologías impartidas a pesar de que tienen el conocimiento para hacerlo. Los aspectos económicos, sociales, de salud, de vivienda parecen incidir en esta situación.

5.1 Demostración de hipótesis

Si bien es cierto que los resultados arrojados por las evaluaciones y continuo seguimiento al PROERA en los diversos procesos de capacitación, reflejan incrementos de productividad y altos índices de adopción de innovaciones tecnológicas, es necesario replantear el enfoque metodológico y práctico de sus intervenciones en Orellana y Sucumbíos con el fin de proporcionar mayor impacto y sostenibilidad a las mismas.

La productividad del café y cacao por hectárea en la Amazonía es relativamente baja, debido a las limitantes edafológicas, climáticas, topográficas y a la baja capacidad de

inversión de los productores. Estos factores determinan que las innovaciones tecnológicas socializadas por las Operadoras de capacitación no tengan todo el impacto requerido ni la sostenibilidad esperada en los sistemas de producción y en consecuencia en el nivel de ingresos de los agricultores atendidos.

Con el propósito de asegurar la ejecución de los procesos de capacitación, mediante concurso público se contrataron tres proveedoras de capacitación en los 3 últimos años, las que actuaron con un número de 106 extensionistas con conocimientos y prácticas en los cultivos de café y cacao, 53 en cada provincia. Con ello, se tenía equipos de trabajo capacitado al que se sumaron coordinadores grupales nombrados por los propios productores.

5.1.1 Capacitación

En la segunda etapa de operación del PROERA se realizó un tercer proceso de capacitación dirigido a 9.092 agricultores beneficiarios, los mismos que concluyeron con todo el proceso que duró 9 meses, tres por cada año del 2007 al 2009. El total de beneficiarios capacitados asciende a 25.832 correspondiendo a la primera etapa 2003-2006, 16740.

Los temas abordados en los procesos de capacitación estaban encaminadas a reducir el nivel de afectación de plagas y enfermedades en los cultivos de los beneficiarios; producción de abonos orgánicos para la obtención de productos sanos; el mejoramiento de los sistemas de comercialización y comercio justo y motivando la asociatividad.

Aparte de lo anotado, se han dictado otros temas de singular importancia como son: Formación de viveros, injertos y selección de café y cacao, fortalecimiento organizacional, seguridad alimentaria, producción de plantas, podas, control de malezas, controles fitosanitarios cosecha y pos cosecha, y certificación ecológica de fincas. Toda la temática de la capacitación ha cubierto las necesidades de los agricultores respecto de la tecnificación de los cultivos del café y cacao.

Las Proveedoras de Servicios contratadas con sus técnicos extensionistas participaron en 2.204 reuniones grupales o sesiones de capacitación de 5 horas con cada uno de los grupos formados; es decir, 552 grupos con un promedio de 16 agricultores. Las sesiones de capacitación y transferencia de tecnología comprendían un máximo de 2 horas de teoría y 3 de prácticas de campo sobre los temas tratados.

Los coordinadores de los grupos eran las encargadas de articular las actividades del grupo con los técnicos de las Proveedoras de Servicios contratadas. Esta modalidad de entregar capacitación mediante talleres grupales, ha tenido la virtud de integrar a los grupos de beneficiarios, creando una significativa base de organización.

En cuanto a la verificación de las fincas y de los trabajos que realizaban los productores por parte de los extensionistas en el cumplimiento de sus trabajos en conformidad con los planes escogidos por ellos, realizaron visitas mensuales para brindar asesoramiento técnico en la producción de café, cacao y cultivos de ciclo corto.

En cada visita, el extensionista verificaba el cumplimiento de las actividades desarrolladas por el agricultor, en la mayoría de los casos las recomendaciones estuvieron relacionadas con deshierbas, deshijos y control de enfermedades. En los tres meses de ejecución del PROERA en los tres años de la segunda etapa, se cumplieron 9.624 visitas a fincas de apoyo técnico por año.

Tanto los temas tratados, las visitas a fincas como los talleres grupales de capacitación han tenido el cuidado de estructurarse apuntando a la tecnificación de los cultivos de café y cacao y con ello, a la reactivación del sector agrícola de las provincias de Orellana y Sucumbíos, buscando un mejor rendimiento productivo para mejorar el nivel de vida de los agricultores de la Amazonía atendida. Las actividades previstas para su realización en forma secuencial puestas a disposición de los agricultores para su adopción y aplicación, permitían la consecución del mejoramiento productivo y el mejoramiento de la calidad de los productos.

La participación de la mujer en las diferentes actividades como beneficiaria del Programa se considera buena. Si bien no fue un objetivo del proyecto el de incrementar

la participación de la mujer, se ha comprobado la importancia que tiene la misma en las actividades agropecuarias.

La participación de la mujer ha resultado destacable, en las entrevistas a ellas formuladas como beneficiarias del Bono Cafetalero indican que estiman muy importante su accionar en el desarrollo del programa y por lo mismo justifican su asistencia a los procesos de capacitación. Un alto porcentaje dice que asiste a las actividades de capacitación porque son ellas las que realizan el trabajo en el campo. Otras han manifestado que asistiendo a las reuniones grupales de capacitación aprenden nuevas técnicas para aplicarlas en el manejo de sus cultivos.

Las metodologías aplicadas en las reuniones grupales, consideradas innovadoras fueron: exposición de elementos teóricos, demostraciones prácticas, participación de los agricultores y análisis y reflexión de los temas tratados por los agricultores.

A pesar de todo lo enunciado, al conocimiento que obtuvieron los agricultores, a la continua participación en las labores de campo, al conjunto de entidades públicas y privadas conectadas que han actuado en conjunto para el éxito del Programa, la tecnología impartida no fue debidamente adoptada y aplicada, se mantuvieron en el manejo tradicional con algunas innovaciones en la utilización de abonos orgánicos. Esto ha impedido utilizar nuevas tecnologías y metodologías de manejo de los cultivos de café y cacao.

Las prácticas de campo efectuadas con éxito y las parcelas de producción instaladas que apoyaban la tecnificación, al no ser implementadas tampoco incidieron favorablemente en el incremento del rendimiento productivo, en la reactivación agrícola y en el mejoramiento de la calidad de vida. Consecuentemente, el incremento del rendimiento productivo es bastante bajo.

Si el nivel del rendimiento productivo es bastante bajo las posibilidades de competitividad son escasas, si la calidad de los productos son ínfimos los precios son bajos, si es poca la renovación y rehabilitación de café y cacao la innovación tecnológica no será aplicada.

5.1.2 Incentivo Económico

De conformidad con el Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las provincias de Orellana y Sucumbíos, PROERA y los compromisos de los Gobiernos de los Presidentes Novoa, Gutiérrez y Correa, el incentivo entregado a los beneficiarios como Bono Cafetalero eran de USD 360 en la primera etapa y 420 por periodo en la segunda, lo cual apoya económicamente a los productores cafetaleros y cacaoeros.

Este incentivo ha sido utilizado en un 40% en actividades relativas a las actividades propias del manejo de cultivos, herramientas como: martillo, tijeras de podar, tarros para viales y el 60% en jornales, salud, alimentación, vivienda.

El monto pagado en concepto del Bono Cafetalero llega a 11'614.340, cantidad que ha servido para motivar a los agricultores. En los dos últimos años, los beneficiarios quieren participar en los procesos de capacitación solamente por el Bono antes que por la capacitación en sí.

La ayuda económica entregada a los agricultores y la manifestación de querer continuar privilegiando al incentivo económico, no se ha dado el incremento productivo y por ende la reactivación agrícola por la distorsión en el destino del incentivo.

5.1.3 Comercialización

Las provincias de Orellana y Sucumbíos cuentan con centros de acopio, procesamiento y comercialización de café y cacao como un servicio a los productores agrícolas que necesitan la ayuda en los sistemas de comercialización.

Dichos Centros de acopio están siendo manejados al momento por los respectivos Consejos Provinciales.

También este apoyo al agricultor de las provincias aludidas, tampoco ha colaborado en los servicios de secado, fermentado hasta la presente fecha, por lo mismo, no ha contribuido a la reactivación agrícola.

Todo lo dicho comprueba que la hipótesis de la presente investigación ha sido cumplida en su totalidad, por cuanto, a pesar de las acciones desarrolladas persiste un incremento en el rendimiento productivo bastante bajo con la ejecución de los procesos de capacitación y los incentivos económicos entregados.

5.2 Resultados

5.2.1 Eficacia

Los índices de eficacia calculados en los siete años de ejecución del Programa, indican que el cumplimiento de los procesos de ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología, y entrega del Bono Cafetalero han sido eficaces; en el fortalecimiento de los centros de acopio ha sido ineficaz, aún no entran en funcionamiento pese a haber sido construido y comprado hace dos años. Las acciones de promoción e inducción a la capacitación; y, Seguimiento a los procesos de se han cumplido.

El retiro o exclusión de los participantes del proceso de capacitación por incumplimiento de los compromisos adquiridos es negativo para el Programa, especialmente en el período 2007-2009, que resulto el más elevado.

5.2.2 Eficiencia

Los índices de eficiencia indican que el aprovechamiento de los recursos para el cumplimiento de los objetivos del Programa es ineficiente, en tres años (2006, 2008 y 2009) la ejecución financiera de los POA's es baja, en tanto que en otros tres años (2004, 2005 y 2007) la ejecución es alta con relación a la programación.

5.2.3 Pertinencia

El objetivo del Programa es promover la reactivación agrícola del café y cacao en las provincias de Orellana y Sucumbíos, a través de la capacitación y transferencia de tecnología. Estas acciones son percibidas y calificadas por los participantes de positivas, reconocen que contribuyen con el objetivo entre total y mediano; así mismo, que en la ejecución se presentó algunas dificultades. En la generalidad, el Programa despertó el interés de los participantes para vincularse en el proceso, inicialmente con dudas sobre la efectividad de la oferta.

La vinculación al proceso implica compromisos, de asistir a la capacitación y de ejecutar trabajos en la finca, que conlleva adquirir conocimientos y desarrollar destrezas para la práctica en el campo, también es compromiso la entrega oportuna de los incentivos, máximo que en la producción los procesos son continuos. Los agricultores participantes del proceso son poseedores de un conocimiento tradicional de sus cultivos, siendo mucho más acentuado por su origen de cultivadores tradicionales de café, ahora tienen esperanza en que hay una alternativa para su crecimiento personal, social y económico.

Reconocen además la importancia de las otras acciones de carácter complementario previstas en el Programa, como el fortalecimiento de la organización grupal y la productividad como aportes al fortalecimiento y consolidación del proceso.

5.2.4 Efectos e impactos

La percepción de los participantes sobre los efectos de la intervención, reconocen que el Programa si ha contribuido a mejorar las condiciones socioeconómicas, durante este tiempo ha experimentado mejoras en el rendimiento y en los ingresos, pero que luego se fueron desmejorando. La capacitación y el apoyo económico han motivado a los agricultores a tomar una actitud positiva para mejorar el manejo del café y cacao, consideran que el tiempo de la capacitación es corto y proponen que sea más amplio para que se den más trabajos demostrativos y un acompañamiento con las visitas a fincas.

Valoran el aspecto organizativo como vital para mantener activas a las comunidades y a los grupos participantes, por ahora son pocos los grupos que se hallan activos y reconocen que ello se debe al liderazgo del coordinador del grupo, para ello plantean la necesidad de fortalecer el liderazgo de sus dirigentes y la capacitación de los jóvenes para que se vinculen con los procesos organizativos y productivos.

Los participantes afirman que si hay mejoras en la productividad y la producción aunque muy escasas, se muestran entusiasmados para incorporar cambios en el manejo de las plantaciones, y esperan que el apoyo del Programa continúe y haya participación de técnicos locales, que conocen el medio y su realidad social y económica.

El valor del incentivo lo califican de bueno pero no es suficiente, no alcanza para adquirir insumos y herramientas, se dan criterios para que se revalorice el monto del incentivo y de otros de que la entrega sea en insumos, que pueden ser plantas o herramientas.

5.2.5 Sostenibilidad

Para que los efectos identificados en la intervención como fortalecimiento de las organizaciones, incremento de la productividad y adopción de tecnología se mantengan, los participantes en la evaluación plantean la promoción y formación de organizaciones fuertes partiendo desde el nivel comunitario, parroquial y cantonal con el soporte político de la Asamblea Provincial para establecer acuerdos y planes de acción con los otros actores.

En el incremento de la productividad y la adopción de tecnologías los participantes valoran la certificación orgánica de las fincas, pues conocen de las exigencias de las Certificadoras y por las experiencias de otras organizaciones que son parte de procesos innovativos y competitivos.

El financiamiento de la producción con el uso del crédito es tomado en cuenta, a través del BNF u otra entidad financiera, desde luego desearían un tratamiento especial como producción amazónica.

La prioridad actual de los participantes es elevar la producción con el incremento de la productividad y asegurar la adopción de tecnología, pero sin perder de vista la comercialización asociativa, partiendo del aprovechamiento de la amplia infraestructura existente en Sucumbíos y Orellana, cerca de treinta centros de acopio, y en la cual el PROERA tiene parte con dos centros; y que además no están trabajando en su capacidad.

En otros aspectos los resultados alcanzados son:

25.832 agricultores capacitados en la tecnificación de los cultivos de café y cacao.

Se han tomado 2078 coordenadas geográficas utilizando GPS.

6.458 agricultores que han adoptado y están aplicando la tecnología recibida.

5.3 Conclusiones

El principal problema que afecta al sector agropecuario es el de la toma de decisiones, varios procesos y metodologías que se deben implementar en forma oportuna se demoran por la falta de decisiones de las instancias y directivos Ministeriales y del INCCA.

El diseño del Programa contempla cuatro objetivos específicos que van desde: el fomento de la reactivación agrícola, la investigación, la capacitación y la asistencia técnica; y, el fortalecimiento de los gremios, sin embargo la programación anual y la ejecución solo considera tres ejes: la ejecución de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología, el establecimiento de los centros de acopio y la entrega del bono cafetalero. En resumen, se descuidó el fortalecimiento organizacional y empresarial.

El incentivo económico, si bien ha favorecido a la mayoría de los productores, también ha determinado que se sujeten al incentivo antes que a la capacitación.

En la zona existen algunos organismos y proyectos que trabajan en la promoción y desarrollo del cacao fino de aroma, sin haber establecido una verdadera coordinación institucional que permita conocer los esfuerzos institucionales que cumple cada uno en base a sus competencias. Caso no hacerlo es contribuir al clientelismo y duplicar esfuerzos de unos y otros.

El Programa en el diseño especifica que se trabajará con enfoque de cadena de valor, sin embargo las acciones solamente han estado centradas en el segmento producción.

Las familias vinculadas al proceso capacitador, se sienten estimulados con su participación en el Programa, y elevada su auto estima por la importancia dada a los rubros de producción manejados por ellos.

La contribución del Programa como plantaciones nuevas de café alcanza a 6.913 has y en cacao a 4.524 has.

La participación de hombres y mujeres en el proceso es equivalente a 74,5% de hombres y 26,5% de mujeres.

El retiro o exclusión de los participantes por incumplir las condiciones de participación en la capacitación y mejoras en la finca, ha sido variable, entre el 1,6% al 12,2% en la fase I; en la Fase II se eleva al 20,4% que resulta elevada y desmejora la imagen institucional, e incluso afecta presupuestariamente por los desembolsos primero y segundo queda sin un respaldo.

El Programa realizó dos levantamientos de encuestas socioeconómicas para medir el impacto, estos arrojan información para reflexión y posibles correctivos, sin embargo continua sin cambio alguno.

El Instituto Nacional de capacitación Campesina tiene elementos externos que influyen en sus resultados y rendimientos. se indican algunos de estos elementos influyentes: clientes, operadoras de capacitación, grupos reguladores.

La incidencia que le ofrece el medio externo en los programas del INCCA ayuda a consolidar el desarrollo de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología y su buena imagen.

El cliente es el elemento más importante, el eje del Instituto (organizaciones campesinas, gremios, microempresarios, agricultores en general, ONGs). Estos usuarios y organizaciones constituyen un segmento económico de alto significado en el desarrollo rural del país; su capacitación se entiende como una parte importante del proceso de modernización y desarrollo global de la comunidad nacional.

La ausencia de contacto con la investigación en Universidades, Centros de Educación Superior, profesionales y entidades especializados en metodologías de capacitación y transferencia de tecnología agropecuaria, dificultan asimilar nuevas alternativas de desarrollo e incluir en los procesos de capacitación.

5.4 Recomendaciones

Es indispensable que la gestión directiva Ministerial y del INCCA tomen decisiones rápidas y oportunas para no retrasar la ejecución de los diferentes procesos de capacitación

Construir participativamente las herramientas metodológicas y soportes técnicos para la operación del Programa, que incluye un nuevo sistema de planificación y de indicadores.

Establecer mecanismos de coordinación local, regional y nacional para insertar el Programa en las políticas y objetivos nacionales; y, que viabilice establecer alianzas estratégicas con los actores locales institucionales para impulsar la reactivación agrícola de Orellana y Sucumbíos.

Conviene una capacitación continua en desarrollo organizacional para evitar que los grupos de agricultores ya formados se desbanden.

Propiciar el desarrollo de las microempresas rurales con los jóvenes viveristas que fueron formados por el INIAP en convenio con el INCCA, para la producción de plantas de café y cacao.

Hacer efectivo la operatividad del Programa con enfoque de cadena de valor, y la metodología de capacitación de Escuelas de Campo Agrícola.

La capacitación agropecuaria debe asegurar la participación de las organizaciones en la búsqueda de la transformación de los procesos agrarios e institucionales. Ello implica, acoger un proceso de cambio institucional que indique lo que debemos y podemos ser hoy para lograr lo que podemos y debemos ser y tener mañana.

La gestión del cambio institucional exige la participación directa de quienes están involucrados en el proceso como son los actores sociales de la capacitación campesina, y además, el compromiso por lograr los resultados y efectos de la gestión del cambio.

Un ordenamiento de las actividades a desarrollarse en los procesos, permitirá a los diferentes actores sociales que participan en la capacitación y transferencia de tecnología, mediante un esfuerzo conjunto y coordinado, poner en marcha una serie de acciones para conseguir los objetivos y resultados previstos.

Articular las actividades de planificación, programación, coordinación y seguimiento de los procesos de capacitación y transferencia de tecnología mediante la aplicación del enfoque sistémico de procesos y subprocesos de los programas que ejecute el INCCA.

El cambio institucional tiene características de avance que impulsan a la organización a fortalecerse en el uso de la tecnología apropiada a sus actividades. La tecnología en forma general implica especialización, lo que a su vez indica la necesidad de su integración. El INCCA debe integrar los componentes del proceso de capacitación que no están dentro de la Institución, por lo que su labor de gestión y coordinación es exigente y su capacidad tecnológica se mueve de acuerdo a las necesidades. Su actividad es integradora con un funcionamiento compartido.

Según los resultados de la matriz de decisión de áreas estratégicas, los factores que representan la fuerza del futuro comprenden: la imagen corporativa que tiene relación con el posicionamiento de la entidad, la composición del recurso humano con perspectivas de gestión con imaginación y de formación de una comunidad de personas antes que un conjunto de recursos humanos, la tecnología en cuanto hace referencia a la innovación, y las necesidades del cliente en lo referente a las necesidades de un desarrollo integral.

Otro aspecto catalogado como crítico constituye el uso de tecnologías y metodologías que se aplican en los procesos de capacitación: Es necesario, analizar las actuales frente a cambios en alternativas de manejo, uso de nuevas tecnologías y perspectivas de desarrollo del sector agropecuario.

Los nuevos tiempos exigen cada vez prolijos análisis de tecnologías existentes y selección e incorporación de otras, acondicionadas a las demandas y necesidades de conocimiento de la actividad agropecuaria y de las organizaciones y gremios de productores.

La gestión del cambio institucional exige la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías de capacitación y transferencia de tecnología para aplicarlas en los procesos de capacitación, los cuales deben incluirse en los Planes de desarrollo a diferentes niveles como componente importante de ellos. La participación directa de quienes están involucrados en el proceso como son los actores sociales, y el compromiso que les obliga a lograr los resultados y efectos de la gestión del cambio serán los impulsores de la innovación.

Catálogo de metodologías de capacitación campesina. Para su elaboración se lo trabajará con la participación de Instituciones de larga trayectoria en la Capacitación Campesina, que muestren los resultados de la aplicación de sus metodologías y que estén dispuestas a compartir sus experiencias y la gestión de conocimientos

Las metodologías a catalogarse serán las usadas para la adopción de tecnologías así como las que se utilizan para promover el desarrollo rural sostenible.

Difusión de buenas prácticas de capacitación. Se refiere a multiplicar el documento que se logró elaborar con la participación de varias Organizaciones nacionales e Internacionales en el mes de diciembre del 2006. Tales prácticas permitirán no sólo revisar metodologías sino toda la gestión exitosa del proceso antes, durante y después de terminado un Programa o Proyecto.

Para la formulación de procesos de capacitación, se aprovechará la apertura de organismos nacionales e internacionales que desean coparticipar con el diseño de procesos de capacitación y con el financiamiento para su ejecución. A esto se suma la convicción de los directivos institucionales por realizar una gestión conjunta que culmine con la formalización de alianzas y convenios.

Poner en ejecución la Propuesta para el Mejoramiento y Ejecución del Programa incluida en el capítulo 4.

Bibliografía

- AMADO Salgueiro 2006. Planificación, el Arte de Establecer Objetivos.
- APROCASH Proyecto consolidación del sector cacaotero mediante la capacitación y asistencia técnica ampliación de cultivos y el mejoramiento del proceso de cosecha en el cantón Shushufindi.
- ARBOLEDA Vélez Germán, (2001), PROYECTOS, Formulación, Evaluación y Control, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia. Impreso por Cargographics S.A.
- BACA Urbina G. “Evaluación de proyectos, análisis y administración del riesgo”. Editorial Mc. Graw Hill 4° Edición. 2002.
- CASTRO Raul y Mokake Karen, Evaluación Económica y Social de Proyectos de Inversión (2003), Segunda Edición, Ediciones Uniandes, Alfaomega, Bogotá, Colombia
- COFENAC- Informe de Avances Técnicos – Primer Semestre 2009- División Técnica, Julio 2009, Portoviejo.
- COFENAC INIAP, Plan de Investigación y desarrollo tecnológico cafetalero con enfoque participativo, 2006-2015
- COFENAC, Diagnóstico, El Sector Cafetalero del Ecuador, Proyecto Reconversión de pequeñas fincas cafetaleras en unidades familiares agropecuarias autosostenibles Portoviejo Abril 30 del 2008,
- CORECAF-UDENOR, Documento Preliminar Línea Base, Proyecto Café Amznor, Enero 2005
- CORPEI-CBI, Café Especial, Expansión de la oferta exportable del Ecuador, 2005
Diagnóstico del Sector Cafetalero del Ecuador.- Programa Andino del Sector Cafetalero del Ecuador.-
- DÍAZ de Santos S. A.La Ventaja Competitiva.
- FIDA, Manual de Resultados de primer y segundo niveles, Noviembre 2007

- INCCA, Plan Macro curricular para la capacitación y transferencia de tecnología agropecuaria, abril 2003, Quito-Ecuador, INCCA
- INFORMACION INCCA
Programa Emergente de Reactivación Agrícola de la Provincias de Orellana y Sucumbíos
Informes Técnicos de Seguimiento de los Procesos de Capacitación llevados a cabo con el PROERA
Actas de reuniones del Directorio del PROERA
Reglamento; del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos
Reuniones de Trabajo con autoridades de la Provincias de Orellana y Sucumbíos
- Base de datos de beneficiarios de PROERA y PRONAPO
- INIAP, Guía Técnica de cultivos, Manual No. 73 Quito Ecuador 2008
- INIAP, MAGAP, SENACYT, GTZ Análisis de la cadena de cacao y perspectivas de los mercados para la Amazonia Norte. 2009
- Instructivo para la calificación y Registro de Operadoras de capacitación y transferencia de tecnología
- MAGAP, Estrategia para el desarrollo sustentable del sector agropecuario de la Región Amazónica Ecuatoriana 2007-2017, septiembre 2007
- MANUEL PUMISACHA Y STEPHEN SHERWOOD, Guía Metodológica sobre ECA's escuelas de campo para agricultores, Agosto 2005
Nacionalidad Kichwa de la Amazonía
Nacionalidad Kichwa de la Amazonia, CODENPE- SIDENPE-SIISE
- MICHEL E. Porter Estrategia y ventaja Competitiva.

- MIRANDA, Miranda Juan José (2005) GESTION DE PROYECTOS, Identificación-Formulación, Evaluación Financiera-Económica –Social-Ambiental, Quinta Edición. MM Editores, Bogotá, Colombia.
- PREVAL-FIDA, Los estudios de Base, Fundamentos de una gestión por resultados, 1º. Edición, Junio 2007
- SAPAG CHAIN. N. y R. “Preparación y evaluación de proyectos”. Ed.Graw Hill 2000
- SOLANET M.A.; Cozzetti D.; Rapetti. E.O. “Evaluación económica de proyectos de inversión”. Ed. El Ateneo 1991.
- UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, Texto-Guía Evaluación Social y Económica de Proyectos.
- VECO Ecuador, Consultoría Informe sobre Agricultura sostenible y encadenamientos productivos en el marco del Desarrollo Rural Local a partir de la experiencia con cafetaleros y sus organizaciones, Lima Quito, Abril 2002,

Anexos

Anexo 1

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

PROGRAMA EMERGENTE DE REACTIVACION AGRICOLA DE LAS PROVINCIAS DE ORELLANA, SUCUMBIOS:-PROERA-

MONTO DEL PROGRAMA INICIAL:	US \$ 11'160.000,00	PROVINCIAS DE ORELLANA Y SUCUMBIOS - PROERA -	
MONTO DEL PROGRAMA CONTINUACION :	US \$ 11'000.000,00	PROVINCIAS DE ORELLANA ,SUCUMBIOS - PROERA-	
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA :	US \$ 22.160.000,00		

INFORME ECONOMICO Del 30 de junio del 2003 al 31 de diciembre del 2009

	2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		ACUMULADO TOTAL
	Presupuesto	Recibido													
INGRESOS															
Alicuotas entregadas por el Gobierno Central	2.000.000,00	1.150.000,00	3.000.000,00	2.858.205,00	3.000.000,00	3.000.000,00	4.286.320,12	3.052.506,00	2.144.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	2.200.000,00	2.042.580,03	2.042.580,03	17.303.291,03
Menos: Debitado por el MEF en Diciembre del 2003		-60.000,00													
Menos: Debitado por el MEF en Enero del 2004		-119.243,88													
Menos: Debitado por el MEF en Abril del 2004				-100.000,00											
Menos: Debitado por el MEF el 10 de enero del 2006								-200.000,00							
Menos: Debitado por el MEF el 16 de febrero del 2005								-300.000,00							
Menos: Débito del MEF en enero 2007									-346.000,00						
TOTAL INGRESOS GRUPO 28		970.756,12		2.758.205,00		2.500.000,00		2.706.506,00		3.000.000,00		2.200.000,00		2.042.580,03	16.178.047,15
EGRESOS															
		GASTO PROERA	TOTAL GASTO ACUMULADO PROERA												
Dieta				120,00				520,00		640,00		1.500,00			2.780,00
Servicios personales por contrato							796,09	3.651,29		7.417,83		4.934,49			16.799,70
TOTAL GASTO GRUPO 71														7.235,94	7.235,94
Servicios Generales incluye gastos bancarios		8.613,50		19.854,90		9.441,80		28.628,89		36.799,98		420,00			103.759,07
Traslado, Viáticos y Subsistencias Pasajes, Difusión		8.849,16		46.026,46		47.644,76		69.651,01							172.171,39
Difusión, Información y Publicidad									3.549,05		5.853,40				9.402,45
Traslado, Viáticos y Subsistencias									28.685,80		33.281,14				61.966,94
Pasajes al interior									11.219,26		4.237,07				15.456,33
Gasto mantenimiento Vehículos									469,12		2.211,29				2.680,41
Otros gastos en Mantenimiento											2.475,00				2.475,00
Servicios de Capacitación (Operadoras)		117.930,63		643.825,03		457.873,56		629.275,51		299.338,55		441.307,30			2.589.550,58
Inspecciones Técnicas, Estudios, Diseño Proyectos															0,00
Consultoría, Asesoría e Investigación												59.742,78			59.742,78
Fiscalización e Inspecciones Técnicas, incluye transferencia al IICCA por US \$ 10.000,00												17.735,55			17.735,55
Combustible, Suministros, Ropa de Trabajo		2.348,08		3.234,66		3.070,00		23.204,24		5.769,20		5.567,10			43.193,28
Transferencia por servicios a INIAP con grupo 78 año 2009														51.062,07	51.062,07
TOTAL GASTO GRUPO 73														401.755,12	401.755,12
Seguros												3.772,80			3.772,80
TOTAL GRUPO 77														5.486,32	5.486,32
Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo Informático)		2.205,00						3.818,11		-5.768,11					255,00
Mobiliario, incluye transferencia al IICA por US \$ 3659,43 (año 2008)										3.950,90		13.750,83			17.701,73
Maquinaria y Equipo (Centro Acopio Orellana)										19.510,62					19.510,62
Vehículos Centros Acopio e INCCA										101.520,00		430,39			101.950,39
Equipos y paquetes Informáticos Napo e INCCA, incluye transferencia al IICA por US \$ 2.429,35 (año 2008)										45.015,41		58.409,95			103.425,36
Otros Bienes Inmuebles Centro Acopio Orellana										80.163,39		14.500,00			94.663,39
Terrenos: Nueva Loja										6.071,78					6.071,78
Orellana										9.877,28					9.877,28
Cantón, Joya de Los Sachas										6.519,90					6.519,90
Cantón, Loreto										4.134,06					4.134,06
TOTAL GASTO GRUPO 84														4.871,00	4.871,00
Construcciones Agropecuarias (Centro de Acopio Lago y Adecuaciones Centro de Acopio Orellana), incluye transferencia al IICCA por US \$ 102.895,44 (año 2008)												262.245,58			262.245,58
TOTAL GASTO GRUPO 75														54.769,58	54.769,58
Transferencia a Beneficiarios		734.020,00		2.013.140,00		2.072.600,00		1.864.800,00		2.261.640,00		1.150.740,00			10.096.940,00
Transferencia a Beneficiarios con grupo 73 año 2009														1.517.400,00	1.517.400,00
TOTAL GASTO GRUPO 78														0,00	0,00
TOTAL GASTO GRUPOS 74, 73, 75, 77, 78 y 84		873.966,37		2.726.201,05		2.591.426,21		2.623.549,05		2.926.524,02		2.083.114,67		2.042.580,03	15.867.361,40
SALDO		96.789,75		32.003,95		-91.426,21		82.956,95		73.475,98		116.885,33		0,00	310.685,75
Anticipos entregados a contratistas:															

Sr. Ivan Muñoz C.
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS INCCA

Lcda Patricia Alcocer T.
CONTADORA

Evaluación Económica y Social del Programa Emergente de Reactivación Agrícola de las Provincias de Orellana y Sucumbíos –PROERA-

AÑO	BENEFICIOS	COSTOS	FLUJO NETO (B-C)	FACTOR R= 11%	FACTOR 87%	VALOR PRESENTE		VALOR PRESENTE	
						FACTOR 11%	FACTOR 87%	BENEFICIO	COSTO
2002		60000	-60000	1	1	-60000.0	-60000.00	0	60000
2003	970.756.12	873.966.37	96789.75	0.900900901	0.5347594	87198.0	51759.22	874555.0631	787357.0901
2004	2.758.205.00	2.726.201.05	32003.95	0.811622433	0.2859676	25975.1	9152.09	2238621.053	2212645.93
2005	2.500.000.00	2.591.426.21	-91426.21	0.731191381	0.1529238	-66850.1	-13981.25	1827978.453	1894828.51
2006	2.706.506.00	2.623.549.05	82956.95	0.658730974	0.0817775	54646.3	6784.01	1782859.334	1728213.021
2007	3.000.000.00	2.926.524.02	73475.98	0.593451328	0.0437313	43604.4	3213.20	1780353.984	1736749.566
2008	2.200.000.00	2.083.114.67	116885.33	0.534640836	0.0233857	62491.7	2733.45	1176209.839	1113718.169
2009	2.042.580.03	2.042.580.03	0	0.481658411	0.0125057	0.0	0.00	983825.8514	983825.8514
						147065.4	-339.28	10664403.58	10517338.14

RESULTADOS:

VALOR PRESENTE NETO: POSITIVO

INTERPOLACION DIFERENCIA EN LA TASA	r	VPN	DIFERENCIA EN EL VPN
	87%	-339.28	147.404.68
76%	TIR	0	
	11%	147.065.40	

RELACION BENEFICIO COSTO		
B/C=	<u>10664403.58</u>	= 1.014
	10517338.14	

75.8250715

DIFERENCIA

TIR-11+75.825 = DIFERENCIA

TIR= 86.82%